PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.512 | Montevideo, Domingo 26 de Enero de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital e interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa". . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a. San Martín 233.

INDICADOR

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se correrá un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro y los tres últimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Pérez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ruapehu, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 8 a. m. Recomendada 7 a. m.

Luisiana, italiano, para Río de Janeiro, Nápoles y Génova, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m., día 29. Recomendada 3 p. m. idem.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Grandes bailes de máscaras y particular.—25 y 26 de Enero.—1, 2, 3, 4, 8 y 9 de Febrero.

18 DE JULIO—Compañía cómico-lírica española, dirigida por los actores Ortas. Hoy domingo 26, dos funciones—De tarde, á las 3: Los Guapos; Instantáneas; La moza de mulas. De noche, á las 8.45: Las bribonas; Instantáneas; La moza de mulas.

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso, Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gómez 1392, antes 118.

B

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

Bovino Víctor, almacén de cuadros, Canelones 1067, antes 186.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 202a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 181a.

C

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1169, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baúles, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1524, antes 48.

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Víctor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes (171.

D

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1461, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 784, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 211.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 208.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novaría, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1202 y 1204, antes 73.

Galletti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1500, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1222, antes 241.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 198.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1473, antes 91b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 983, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154,3.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 247.

Magariños Ramón, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1308 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 106.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vinos, Avenida de la Paz 1477, antes 149.

Merante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1311 y 1313, antes 177 y 179.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 219.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 967, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 458, antes 137.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1437, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a

1418,24, antes 92,98.

Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gó-

Q

Quinteros Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1128, antes 263.

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 56.

Ratto, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1364, antes 136.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1373, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1193, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1193, antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

T

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 399, antes 346.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma, Cerro Largo 814, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 68a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 333.

Vignali, profesor de baile. (diplomado) Rondeau 1175 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1484 y 86, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2273pte.

SE VENDE A PRECIO MODICO—Preciosa casa con jardín, recien refaccionada. En Atahualpa, calle Gerentes núm. 21 esquina Progreso á una cuadra de la Capilla Jackson y dos de 2 líneas de tranvías de la Comercial y Transatlántica núm. 20 al frente. Está desocupada, sin haberla habitado mas que sus propietarios. Gran confort. Es un verdadero sanatorio. Reune todo comodidad. Ventilación, higiene. Seis hermosas piezas, con sótanos, baño, completo. Hall con galería de cristales, aljibe, aguas corrientes pozo, cocina económica y todos los demás servicios. Puede ganar 60 $. Se admiten plazos. Por las llaves y mas datos, ocúrrase al Banco de Préstamos Inmobiliarios. Verse con Mendoza Garibay. 37h.n.o.

DINERO en hipoteca, diríjase á Costa, Cerrito 382. h.n-o.

SUSCRICION CONVENIENTE—La suscrición por un año á EL SIGLO, solicitada antes del 1.o de Febrero entrante, fecha del CINCUENTENARIO, cuesta $ 10, con derecho á un ejemplar del gran LIBRO DE EL SIGLO, que se venderá á $ 3.00.

En consecuencia, la suscrición neta por un año á ese gran diario, sólo viene á costar $ 7.00, ó sea CINCUENTA Y OCHO CENTESIMOS MENSUALES ($ 0.58). h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-ó.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Cellera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 3528-h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcareos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-n.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos silico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-ó.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" h-n-o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: J. C. Gómez 1392.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-ó.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 181

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ENSEÑANZA de escritura á máquina en 30 lecciones prácticas, 3 pesos. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1543. 482En28.

SE PRECISA sirvienta formal para señora sola. Tratar Rincón 485, de 9 á 12 a. m. h.n.o.

LOCAL se alquila un ámplio local para negocio aparente para casa introductora. Tratar en el mismo, Rincón 652. 471Fb23.

SERPENTINAS por mayor y menor. Tirajo más grande, más barata que las chicas, 1616, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 460En26.

TRAJES DE BAÑO para señoras, niños, hombres. Toallas, todo accesorio para playa. 1616, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 459-En.26.

CASA-QUINTA en Piedras Blancas, se vende, compuesta de un terreno de 3000 metros con edificación nueva, consistente en: 3 amplios dormitorios, 1 comedor, cocina, cuarto de servicio, pozo, molino con depósito para 2.000 litros, cuarto de baño, cañerías para riego, caballeriza, cochera, habitaciones para quintero, 100 árboles frutales, 200 parras, 3.000 frutillas, 50 rosales, etc. Dista 500 metros del tranvía, y á 80 del macadam. Ocurrir de 10 á 12 y de 4 á 6 al escritorio, 25 de Mayo 310 (nuevo). 450Fb2.

INGLES—En estos días empezará un curso. Enseñanza rápida. Mensualidad, $ 3. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1543. 441-En.28.

VENDENSE ó arriéndanse dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: calle Buenos Aires 506, Montevideo. 439.Fb.9.

GALPON de 11 x 18 m., con ó sin 2 piezas se alquila, Maldonado núm. 1135, llave en núm. 1131. Tratar Solís 1462. 423en28.

SE ALQUILA una ó dos piezas con lindos muebles con ó sin pensión, Alzaibar 51. 394Fb8.

SE NECESITA casa nueva de altos, con siete habitaciones, cuarto de baño y piezas de servicio entre las calles comprendidas entre Soriano y Uruguay y Florida y Ejido. Se oyen ofertas en Plaza Zabala 1445. 382-En.30.

SE ARRIENDAN 1200 hectáreas campo ganadería, Cuchilla Villasboas, camino que va de Durazno á Porongos. Aguadas extra, 6 potreros y poblaciones. Tratar Minas 311. —E. Vigil. 393Fb26.

REPRESENTANTE se necesita en el ramo de comestibles y cereales. Escribir indicando referencias á Casilla de Correo 586, Buenos Aires. 395En27.

PINTURA, blanqueos, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos. Paysandú 495a. 351-En.29.

FIAMBRERIA Y BODEGA ubicada en la calle Andes entre 18 de Julio y Colonia, con salida á la calle Andes y á la plaza Independencia, se vende por no poder atenderla sus dueños, por dedicarse á otros negocios. Se garante buena venta al mostrador. Al no hacer negocio por todo se vende solamente la llave, pues el local es amplio y adecuado á cualquier otro ramo de comercio. Tratar en la misma. Andes 151. 345En29.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h-n-o.

CANARIOS Hamburgueses legítimos se hallan en venta en la Jaulería y pajarería de Pablo Caprani, Ciudadela 1379, entre Rincón y Plaza Independencia. 6253En31.

MAESTRO—Maestro de escuela francés, práctico en el país, poseyendo castellano, inglés y francés, ofrécese á las familias como maestro interno. Referencias de primera clase. Dirigirse á J. H., Estancia Hilario Bayarres, Puntas Cebollatí, por Estación Cerro Colorado. 266-En.26.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404. 4732.pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 133. 2339h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

PEONES Y MUCHACHOS—Se precisan para el establecimiento del Agua Salus, en el Puma. Trabajo liviano. Dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 484. De 4 á 5 de la tarde. h.n.o.

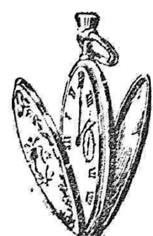
SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 5919-Mzo.11.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 129 (altos), á deducir sus acciones con los jusificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de Román J. Seoane, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Plata número 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Milla, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5659Fb7.1913.

REGALAMOS GRATIS $ 10.000



en hermosos y costosos Relojes, para anunciar rápidamente nuestro negocio. Debido al enorme éxito de nuestra última adivinanza la cual nos trajo centenares de nuevos clientes, quienes estaban tan satisfechos con sus relojes gratis, que ahora son nuestros permanentes y estimados clientes. Para anunciar aun más extensamente nuestras mercaderías con el objeto de conseguir muchos más clientes satisfechos, hemos decidido regalar otros 1000 de estos relojes á las personas capaces de llenar las letras faltantes en la siguiente frase donde ahora está marcada una x:

¿PxR QxE PxGAR $ 100 POR UN RxLxJ DE OxO MxCIZx?

Resolviendo correctamente esta adivinanza Vd. puede obtener absolutamente gratis, un reloj que en cuanto á su marcha equivaldrá á cualquier reloj de oro macizo fabricado. Que nuestros relojes son apreciados está suficiente probado por el gran número de testimonios voluntarios que nos llegan diariamente.

Resuelva esta adivinanza correctamente y cumple con la simple condición de que le escribiremos cuando le informamos si su contestación está bien.

Mande en seguida, antes de que se retire la oferta; nada cuesta hacer la prueba.

WINSLOW & Cía.—2710 Calle Bartolomé Mitre. — Sección 70. — BUENOS AIRES 2494-h.n.o.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinetti, se cita, llama y emplaza á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Hilaria Araujo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 14 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Núñez, actuario.—En fe ello siento el presente, que signo y firmo en Treinta y Tres, á catorce de Diciembre de mil novecientos doce.—Rafael F. Núñez, actuario. 61[illegible].En.31.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez L.do Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Lozano, se cita, llama y emplaza á los señores Olivera Jacques y Bernardino Suarez para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días" á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Dominguez de Espalter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saccana, por petición de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5570fb8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Fructuoso Quintana, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Diciembre 12 de 1912.—Anselmo Pollasine, escribano público. 5974-Feb.14.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio, denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1236 y 1238. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Iribe. 427Fb.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que por escritura que el 3 del corriente autorizó el escribano don Francisco Márquez, he vendido en favor de mi hijo, Emilio Luis Imperatori, la casa de comercio en los ramos de almacén de comestibles, ferretería, despacho de bebidas y depósito de cereales que tenía establecida en esta villa, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo.—Santa Lucía, Enero 4 de 1913.—Isidoro Imperatori. 129.En.31.

Al público y al comercio

Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura pública pasada ante el escribano don Luis Q. Cardozo, se ha disuelto totalmente y para siempre, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Puppo y Viuda de Ayala, procediéndose á la liquidación y división de la misma en su local social, calle Mercedes N.o 421.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y Viuda de Ayala. 5.En31.

A contar desde esta fecha, se constituye una sociedad que girará bajo la razón de Puppo y C.a, con domicilio en la casa calle Mercedes N.o 421, para dedicarse á la compra y venta de animales vacunos; para el abasto de la ciudad y salazón de cueros.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y C.a. 6.En31.

LICITACIONES

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—LICITACION—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de maíz, alfalfa y pasto, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas presentadas en forma, se abrirán el día 29 del mes en curso, en el local de esta Oficina, á las 4 p. m., en presencia de los interesados.—Montevideo, Enero 2 de 1913.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 201-En.29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 23 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en la calle Santa Lucía, desde el camino de Castro hasta la calle Vecinal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán personalmente en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 469.En.30.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 18 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino Millán entre las calles Guadalupe y Vilardebó, frente al Oeste, que desde esta fecha hasta el 28 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 399En28.

COLEGIO ALEMAN

Calle Soriano entre Minas y Tacuarembó

El nuevo año escolar empieza el 5 de Febrero de 1913. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Los alumnos pueden prepararse para dar el examen de ingreso á la Universidad. Desde el 1.o de Abril 1913, funcionará la clase Froebeliana (Kindergarten).

El edificio nuevo, con sus espaciosos salones, su gran sala de gimnasia, calefacción central é instalación de luz eléctrica, corresponde ampliamente á las más rigurosas exigencias de la higiene y pedagogía moderna. Los varones, lo mismo que las niñas, disponen de una gran plaza para sus juegos recreativos.

Horas de recibo: Desde las 9 a. m. hasta las 12 m.—H. Schmid, director. 340.Fb.3.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 24 y 26 de los Estatutos, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1912, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el Artículo 26, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas presentes.—Montevideo, Enero 15 de 1913. 291.En.30.

AVISO

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD F. "CRISTOBAL COLON"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos sociales, se invita á los señores socios para la Asamblea anual ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Magallanes número 115, el día 30 del corriente, á las 8 1/2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria correspondiente al año de 1912.

3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 22 de 1913.—Los Secretarios. 443.En.30.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á las 2 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1912, proceder al nombramiento de tres miembros para Directores y de tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría, hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 14 de 1913.—El secretario. 257.En.29.

Bolsa de Comercio

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (18 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día martes 28 del corriente, á las 2 y 1/2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1912.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa; y

3.o Elección de seis socios, para integrar la Cámara de Comercio y de doce suplentes, para representar los siguientes grupos: I, II, III, V, X y XI.—Montevideo, Enero 20 de 1913. 402En28.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 de la tarde, en las oficinas de la empresa (Estación Central, Arroyo Seco).

ORDEN DEL DIA

1.o el Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

"Art. 26. No tendrán votos en la Asamblea General:

"1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión".

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8.o de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la Oficina Central de la empresa, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Secretario. 346.En.30.

Banco de Crédito

17.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al trimestre vencido en 31 de Diciembre de 1912.—El Secretario. 409en30.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se avisa á los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A. á M. inclusive, que, en mérito de haber autorizado el Directorio de este Banco la impresión en los Títulos, de un sello que haga constar la garantía del Estado, los tenedores que deseen sellar sus títulos pueden pasar por las Oficinas del Banco, todos los días hábiles, de 10 á 11 a. m.—Gustavo Deffés, gerente. 431.pm.

EL SIGLO
Montevideo, Enero 26 de 1913

EL ASUNTO DEL DIA

La resolución legislativa que impone la clausura de los despachos de bebidas á las nueve de la noche, ha provocado, como lo saben nuestros lectores, por parte de los propietarios de tales comercios, una protesta que se ha traducido en la clausura voluntaria y absoluta de los mismos, con grave perjuicio para la población. Es, pues, un deber de la prensa, dedicar atención al asunto, investigando de qué lado está la razón y si conviene que se afronten esos perjuicios para mantener la medida expresada.

Comenzaremos por abordar la cuestión en su aspecto jurídico, que se pretende resolver con admirable simplicidad recordando que la clausura nocturna de los despachos de bebidas vá contra libertad de los propietarios de los mismos, y que por ello es forzoso revocarla. Recuerda esto el comentario feliz de Bentham á una observación de Adam Smith. «Esta ley, decía el primero, en su libro clásico sobre la riqueza de las naciones, esta ley es una violación de la libertad: por consiguiente, es mala»: lo que hacía decir á Bentham: «ese por consiguiente anularía todas las leyes.» Y es la verdad: la ley tiene por fin principalísimo regular el ejercicio de los derechos, y regular el ejercicio de los derechos, como lo expresa Bendani, es inevitablemente limitarlos. No basta, por lo tanto, decir que una ley restringe la libertad para que se imponga su derogación; es menester, además, demostrar que tal restricción no se halla fundada en exigencias de la armonía de los derechos ó en imposiciones perentorias de la defensa social. Si la clausura nocturna de los despachos de bebidas no está en tal caso, debe ser derogada, y mantenerse, en el caso contrario, por respetables que sean los derechos que restringe y los intereses que lesiona.

No es otro el criterio que ha inspirado á nuestros constituyentes. En el código de 1830 no hay derechos individuales absolutos, no hay prerrogativa del hombre ó del ciudadano que se halle fuera de toda reglamentación y de toda restricción. El artículo 146, invocado generalmente contra la ley á que nos referimos, es bien claro á tal respecto. Todo habitante del Estado, expresa, puede dedicarse al trabajo, cultivo, industria ó comercio que le acomode, como no se oponga al bien público ó al de los ciudadanos. Es la proclamación categórica de la libertad de industria, pero con las limitaciones y excepciones que una sana doctrina jurídica recomienda, so pena de hacer imposible la vida social. Por lo tanto, el nudo de la cuestión reside, lo mismo desde el punto de vista doctrinario que desde el punto de vista constitucional, en averiguar si el bien público exige que los despachos de bebidas sean clausurados á las nueve de la noche.

El objeto que la ley se propone, á no dudarlo, es de vivísimo interés público. Responde á un sano propósito de higiene social, á combatir el alcoholismo, preparador del terreno á todas las enfermedades y á todas las taras orgánicas, siendo harto sabido que si en algunas materias está justificada la acción restrictiva y coactiva del Estado, es, precisamente, en las que á la higiene social se refieren. Sin embargo, la legitimidad del fin no basta para que los medios sean legítimos: es menester, además, para conseguir esto, que las limitaciones á la libertad no sean excesivas, es decir, que no puedan ser sustituídas sin mayor perjuicio del fin, por otras más tolerables, y, además, que llenen con eficacia el propósito que se persigue. Fuera de tales condiciones, el medio es abusivo: y el medio, en el caso concreto que nos ocupa, es abusivo porque no llena la una ni la otra.

Empecemos por la primera. El régimen anterior á la nueva ley gravaba con una patente fuerte las casas que permanecían abiertas después de las nueve de la noche. No todas afrontaban la situación; las más fuertes, las de más lujo pagaban la patente; las otras cerraban á la hora indicada. Disminuía con esto el número de despachos, y debía disminuir, en hipótesis, dentro del criterio del legislador, el número de alcoholistas. Además, las casas que permanecían abiertas eran, lo repetimos, aquellas de más capital, de más lujo, en que la presunción hace creer que se expenden mejores bebidas, y en que la clase de la clientela requiere menos la tutela del Estado. Todo aconsejaba, pues, dejar así las cosas, con lo que se hubiera obtenido, sin limitaciones tan directas y tan considerables á la libertad de industria, el fin que se busca con la ley protestada.

Todavía se puede ser más concluyente, al fijar los ojos en la segunda condición expresada. Es muy discutible que ni la patente elevada ni la clausura forzosa de los despachos de bebidas, tenga eficacia. «Esta medida draconiana, escribía Duclaux el sabio ex director del Instituto Pasteur, sería poco menos que inútil. La experiencia de todos los países en los cuales se ha tratado de restringuir, haciéndolo más difícil el consumo del alcohol, atestigua que doquiera el público desea beber, ingeniosos industriales le proporcionan los medios de hacerlo. Así, en ciertos estados norteamericanos, los farmacéuticos, únicos autorizados para vender vinos y licores alcohólicos medicinales, han visto sus locales transformados en «bars» y despachos de bebidas. Por otra parte, la ebriedad á domicilio, sustituye á la ebriedad en la taberna.» No tiene, pues, en el caso, la razón de interés público que se alega, claridad suficiente para justificar tales limitaciones á la libertad.

Pero las palabras de Duclaux que dejamos citadas, no contemplan las consecuencias de una ley como la que se ha dictado entre nosotros. Aquí no tendrán, los borrachos, para despuntar el vicio, que acudir á la botica ni que encerrarse en sus casas. Mientras todos los almacenes que tengan despachos de bebidas deberán cerrar á las nueve de la noche, permanecerán abiertos los más inmundos bodegones y burdeles sin otro requisito que el de darse título de «cafés». Por todo concepto, dicha ley es, pues, absolutamente ineficaz para combatir el alcoholismo, debiendo considerarse tan solo como una medida atentatoria contra la libertad de industria, que debe ser derogada.

No es sólo esto. Hay todavía, en la ley, prescripciones que agravan el abuso, justificando plenamente la actitud extrema de los comerciantes. Se impone, ya lo hemos dicho, el cierre de los almacenes á las nueve de la noche, y, para el caso de infracción, se establece como pena la clausura de la casa por un año, pena que impondrá y hará efectiva, por sí y ante sí, la autoridad policial. Es la supresión de toda garantía, porque no es garantía el criterio de un funcionario policial, libre de toda restricción y de toda formalidad en el uso de tal facultad. Es la arbitrariedad erigida en sistema, sistema que será más ó menos tolerable según el carácter personal de los funcionarios que lo apliquen, pero que no por eso deja de ser, en sí mismo, opresor y vejatorio. Esta sola parte de la ley, repetimos, bastaría para justificar la protesta de aquellos que deben soportarla.

El conflicto es grave y debe merecer atención especialísima de los poderes públicos así como de las autoridades municipales. Aún reducido á sus actuales proporciones, pone á las clases pobres en situación angustiosa, que aquellos deben esforzarse por mejorar, adquiriendo los artículos más necesarios para venderlos á dichas clases. Además, se anuncia para el lunes la adhesión de las casas mayoristas al movimiento, lo que al mismo tiempo que agravará las dificultades de la población, ocasionará la paralización absoluta del movimiento aduanero con los efectos financieros consiguientes. Hoy mismo, deberían, pues, los poderes nacionales y el municipio preocuparse de dar al grave problema una solución que no puede ser otra que la reforma de la ley protestada.

Situación económica
de la República Argentina

Uno de los órganos más acreditados de la prensa bonaerense juzga en los términos siguientes las perspectivas económicas de aquel país:

«El resultado de las cosechas en el presente año yá puede descontarse como la mayor que haya podido obtener la república.

Después de la del año pasado, que no llegó á traer por su resultado total la tranquilidad á nuestro estado económico, ya que no alcanzó á cubrir los atrasos que nos produjeron los años anteriores, viene la del presente á sobrepasar en todos sus aspectos los cálculos más optimistas y á repercutir en toda nuestra situación financiera.

La Caja de Conversión llega yá á encerrar en sus cajas la suma de 223 millones de pesos oro que se verá crecida en breves días con la llegada de nuevos embarques que suman cerca de cinco millones de pesos oro, los que seguirán en aumento hasta alcanzar para nuestros depósitos la suma de 250 millones, uno de los stocks de oro más grandes que en el mundo existen.

De acuerdo con estas cifras y su causa inmediata, las exportaciones de nuestra cosecha alcanzarán también cifras que nunca hemos conocido, y la balanza mercantil ha de sernos favorable en el año en curso como jamás haya podido ser. Los precios de exportación son buenos, prometen sostenerse y marcan una tendencia al alza. Los cambios nos son también favorables, y lo que es mejor aún, las perspectivas para un porvenir inmediato son también halagadoras, si se tiene en cuenta que la situación europea es vidriosa, yá que en el Danubio, país rival del nuestro en la producción de cereales, existe la guerra ó la movilización que paraliza las siembras y los cultivos por falta de hombres, demandando á la vez grandes consumos en esos mismos granos que por la situación de guerra no se producen y que forzosamente han de influir en los precios de los nuestros.

El estado de los bancos de plaza también guarda relación con tan brillante estado de cosas, con carteras saneadas de las especulaciones de los pasados años, con fuertes depósitos y con encajes de oro y papel satisfactorios.

EL PROYECTO
DEL Dr. PEREZ OLAVE

NUEVOS ANTECEDENTES

Cuando, en Diciembre de 1902, el actual Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez presentó á la Cámara de que formaba parte, un proyecto análogo al del doctor Pérez Olave, que debe discutir mañana el Senado, la comisión de legislación en minoría, formada por el doctor Vázquez Acevedo, lo combatió en esta forma:

OPINION DEL Dr. VAZQUEZ ACEVEDO

Como no se elije Senadores todos los años, y como los que se nombran ó deben nombrarse cada bienio, no siempre provocan protestas ó cuestiones de trascendencia política,—resultaría, si se aprobase el proyecto del señor Senador por Montevideo, que todos los Senadores serían citados y tendrían que abandonar sus quehaceres, en la casi totalidad de los períodos legislativos, un mes antes de las sesiones ordinarias, para no hacer absolutamente nada. Solo en algún caso extraordinario y por breve tiempo, tendrían ocupación.

Es este un primer inconveniente.

Señalaré otro:

El artículo 37 de la Constitución, establece que los Senadores gozarán de dietas, que se computarán desde el momento que salgan de sus casas hasta que deban prudencialmente regresar á ellas.

En virtud de esto, si se sancionase el proyecto del señor Senador por Montevideo, habría que abonar dietas, por lo menos á los nuevos Senadores, durante un mes más del que corresponde constitucionalmente.

Y ese gasto, habría que hacerlo ineludiblemente, porque los Senadores cuyos poderes no hubieran motivado protestas ó discusiones, no podrían menos de ser citados para las sesiones preparatorias, tan luego como su mandato fuese admitido.

Sería éste un segundo inconveniente del proyecto del señor Senador por Montevideo.

Pero, hay algo más grave y más fundamental;

La Constitución de la República establece que las sesiones ordinarias de la Asamblea General, empezarán el 15 de Febrero y terminarán el 15 de Junio. En ninguna parte habla ella de "sesiones preparatorias"; y de sus prescripciones, así como de los antecedentes parlamentarios, se desprende que nunca estuvo en la mente de la Asamblea Constituyente admitir tales sesiones, al menos en las condiciones en que lo pretende el señor Senador por Montevideo. La idea de los Constituyentes, bien revelada en los debates de sus sesiones, fué que los Senadores y Representantes sólo fueran llamados á sus tareas para el 15 de Febrero.

Al discutirse el artículo 40 del proyecto de Constitución por el cual se establecía que las sesiones ordinarias empezarían el 15 de Marzo, uno de los Diputados,—el doctor Ellauri, propuso que se alterase esta fecha, señalándose la de 1.o de Febrero. Entonces, otro diputado,—el señor Costa,—le contestó en esta forma:

"Convenido en el fondo con el señor Diputado que me ha precedido en la palabra, me parece digno de observar que "los labradores no han concluido sus cosechas en ese tiempo"; y por lo mismo, propongo que sea el "quince de Febrero".

Esta indicación fué apoyada y obtuvo la aprobación de la Asamblea.

La aceptación unánime de las opiniones del doctor Costa, demuestra clara é incontestablemente que la Asamblea Constituyente no creía poder adelantar ni siquiera una quincena la comparescencia de los Diputados y Senadores á sus tareas.

Se infringiría, pues, de una manera incontrovertible, la Carta Fundamental, con el establecimiento de sesiones preparatorias del carácter que se pretenda.

IMPUGNACION

El autor del proyecto le contestó así:

El señor Batlle y Ordoñez—Tuve ocasión, en la sesión anterior, de refutar la casi totalidad de los argumentos que se hacen en el informe que acaba de leerse, y de los que nos dió cuenta el señor Senador por Río Negro, al referirnos los trabajos que había hecho la Comisión de Legislación.

Es muy poco lo que tendría que agregar á lo que entonces dije.

El primer argumento,—yo no lo considero tal,—que contiene el informe, es el de que habría inconvenente en llamar todos los años á sesiones preparatorias al Honorable Senado.

Creo que efectivamente, es ese un inconveniente; pero es un inconveniente que nace del defecto actual del reglamento del H. Senado, que no establece diferencia alguna entre las sesiones preparatorias que debe celebrarse sólo para designar Presidente y Vices, cuando no ha habido elección de Senadores y las sesiones preparatorias que deben celebrarse para hacer además el estudio de los poderes de Senadores recientemente electos.

Ese vicio del reglamento del Senado, podría subsanarse con una disposición que establece que las sesiones preparatorias, tendrían lugar en los años en que haya habido elecciones senaduriales.

El argumento que el informe llama grave, fundado en que la Constitución no habla de sesiones preparatorias, lo refuté yo de una manera en mi concepto, terminante, en la sesión anterior.

En verdad la Constitución no habla nada de sesiones preparatorias, pero dice que la Asamblea debe estar pronta para sesiones si no hubiese aprobado antes los poderes de Senadores.

De esta disposición constitucional, resulta evidentemente la necesidad de celebrar sesiones preparatorias.

Es cierto, pues, que la Constitución no establece literalmente que deben celebrarse sesiones preparatorias; pero es una resultancia de la Constitución, que esas sesiones preparatorias deben de celebrarse, que deben de celebrarse antes del 15 de Febrero, y que deben celebrarse durante un tiempo suficiente para que la Asamblea pueda estar regularmente constituída en esa fecha.

Lo de las dietas, no tiene importancia alguna. Apenas se recargaría el Presupuesto General de la Nación con las dietas de una tercera parte de los miembros del Senado durante un mes, y esto, no con las dietas, porque es seguro que no todos serían aceptados inmediatamente.

La erogación, pues, sería insignificante y no creo que deba tomarse en cuenta cuando se trata de hacer una mejora notable en los procedimientos.

Lo relativo á la incomodidad que causaría á los miembros del Cuerpo Legislativo, tampoco no tiene importancia; por lo común, tanto el Senado como la Cámara de Representantes funcionan casi todo el año.

La otra observación respecto de los labradores, hecha por un constituyente, no tiene aplicación á nuestro modo de ser actual.

La concurrencia á las sesiones del Cuerpo Legislativo, de dos ó tres, ó más señores Senadores que pudieran tener porción de tierra en cultivo, no importaría ningún inconveniente serio, digno de tomarse en cuenta.

Ahora bien: todas estas observaciones del informe, que ya no tienen importancia tratándose de la moción que yo he propuesto, quedan reducidas todavía á la mitad de esa importancia, muy escasas, si se reduce el número de días que yo proponía en esa moción, á la mitad.

Manifesté en la sesión anterior, que aceptaría esa modificación—sobre todo si esto aportase algún concurso de opinión á la moción que he presentado.

Uno de los señores Senadores, miembro de la Comisión,—según nos lo manifestó el señor Senador por Río Negro, aceptaba que las sesiones principiasen el 1.o de Febrero.

Yo no tendría inconveniente en modificar mi moción en ese sentido, y entonces los argumentos que se acaban de exponer, quedarían reducidos á la mitad de su importancia, si es que tienen alguna, lo cual quiere decir que tendrán una importancia casi infinitesimal.

OTRA OPINION

El señor Mendoza—En la sesión anterior tuve oportunidad de manifestar que aceptaba en parte la moción del señor Senador por Montevideo, esto es, reduciendo el plazo á 15 días, debiendo comenzar las sesiones preparatorias el 1.o de Febrero.

Cuando el señor Senador presentó la moción,—y por cierto que no hemos andado muy de acuerdo en política y en cuestiones parlamentarias con el señor Senador,—me pareció muy aceptable y digna de tomarse en consideración, porque entiendo que ella es una consecuencia lógica de lo que está pasando entre nosotros en materia eleccionaria.

De un tiempo á esta parte, las cuestiones de elecciones, ya sea al tratarse de Senadores ó de Diputados, revisten el carácter de verdaderas batallas electorales, que en último término vienen á resolverse en el seno del Honorable Senado, juez privativo y absoluto para dirimirlas, según nuestra Carta Fundamental.

Siendo esto así, lo lógico es dar lugar y tiempo para que el Senado pueda tomar altura y estudiar los antecedentes de la cuestión electoral en todas sus faces, en sus detalles y en su conjunto.

No es posible que en el exiguo número de ocho días que se establece en el Reglamento, desde el 8 de Febrero hasta el 14, pueda el Honorable Senado resolver todas las cuestiones relativas á los diplomas de Senadores, cuando los ha antecedido una elección muy discutida. Entre nosotros ha sido frecuente pasar semanas y hasta meses en esas discusiones. Por esa razón, entiendo que es preferible pagar más dietas, es preferible alterar la costumbre inveterada de tantos años en que el reglamento del Senado no se ha modificado, antes que llegar á casos gravísimos que podrían presentarse de que no tuviese representación en el Senado un número relativamente crecido de departamentos, caso que pudiera presentarse siempre que en ellos hubieran tenido lugar elecciones reñidas.

En este último período electoral, casi hubo lucha en seis departamentos, y si en los seis hubieran sido discutidas y protestadas las elecciones, como han sido discutidas y protestadas las elecciones de Florida, Soriano y Salto, resultaría que los seis Senadores presentarían diplomas discutibles cuya consideración no podría hacerse á la ligera en dos ó tres días.

¿Qué haría entonces el Senado? ¿Dejar para sesiones ordinarias, como dice el Reglamento, la discusión de esos diplomas? Si así lo hiciera, quedaría privado de una gran parte de los miembros del Senado, y sus decisiones no tendrían la autoridad que le da á este Honorable Cuerpo la representación de todos los departamentos de la República y con mayor motivo tratándose de actos importantísimos como la elección de Presidente de la República.

Esas resoluciones quedarían heridas en cierto modo en su legitimidad, desde que un número de Senadores que alcanzaran á la representación de seis departamentos no tuvieran representados.

Resolver en 4 ó 5 días todas las cuestiones múltiples de esas elecciones, solo sería posible haciendo un estudio muy ligero y muy superficial, en el que quién sabe si la justicia, la equidad y la razón saldrían bien paradas.

De consiguiente, yo encontraba que esa moción es una consecuencia lógica de la manera cómo se van produciendo las elecciones de nuestro país en estos últimos tiempos, verdaderas batallas cívicas, y que, siguiendo así, quizá más adelante sea necesario aumentar el número de días en los que el Senado pueda discutir en sesiones preparatorias los diplomas de sus miembros.

Habiendo transcurrido algunos días y teniendo esa idea acabada respecto de la conveniencia de aumentar el número de las sesiones preparatorias, acogí con simpatía esa moción, pero reduciéndola á 15 días á contar desde el 1.o de Febrero.

En ese sentido, hago moción para que se modificase el artículo 1.o en esta forma: "á contar desde el 1.o de Febrero."

MODIFICACIONES

El señor Rodríguez Larreta—A mí me pasa, señor Presidente, algo análogo á lo que le ha pasado al señor Senador por Montevideo, porque nada ó muy poco tengo que agregar á lo que dije el otro día.

Sin embargo, para recordar las ideas que expuse entonces, repetiré, aunque sea muy brevemente, mi manera de apreciar esta cuestión.

Principalmente, participo de la opinión que ha emitido por escrito el señor Senador por Flores: que es inconveniente alterar las leyes ó los reglamentos internos de las Cámaras lo establecen actualmente, y esta necesidad de prolongar las sesiones preparatorias, no se ha sentido nunca, ó si se ha sentido lo mismo que se siente ahora, sin encontrar que hubieran razones bastante poderosas para prolongar ese período de sesiones preparatorias.

Teniendo esta opinión fundamental sobre el caso, además de las otras razones que dí el otro día y que expuso el señor Senador por Flores en su informe en minoría, no pudo aceptar, y de ninguna manera, que se altere el reglamento que el Senado tiene hoy con carácter general.

El reglamento, á mi juicio, debe quedar como está.

Ahora, en este caso concreto, admito que el Senado se constituye en sesiones preparatorias el 1.o de Febrero; y que para tener más tiempo aún, se pida desde ya, á las Juntas Electorales de Florida, Soriano y Salto, todos los antecedentes de las elecciones que han tenido lugar en esos departamentos, requiriendo, especialmente, de la Junta del Salto, que remita la urna de la 9.a sección; y que la Junta de Florida, remita la urna de las secciones 12.a, 4.a y 5.a, y mande las dos urnas relativas á los dos actos electorales que tuvieron lugar en la 12.a sección.

Este agregado que hago al pensamiento del señor Senador por Montevideo y al que ha expresado el señor Senador por Canelones, responden á la idea que estos señores Senadores tienen de facilitar las resoluciones de todas las cuestiones pendientes, antes del 14 de Febrero.

Como se ve, lo único en que disiento es en cuanto á la idea de reformar con carácter de permanente el reglamento. En cuanto á la medida á dictarse para este caso, acepto la apertura de las sesiones preparatorias el 1.o de Febrero y pido que se tomen las medidas que acabo de indicar.

He dicho.

HABLA EL Dr. JUAN PEDRO CASTRO

El señor Castro—Como se ha hecho argumento de carácter constitucional, siento la necesidad de fundar, aunque sea brevísimamente, el voto que voy á dar, favorable á la modificación que introdujo el señor Senador por Canelones al proyecto del señor Senador por Montevideo.

En su informe el señor Senador por Flores, empieza por decir que lo que ocurre en este caso es algo anormal y que no justificaría la modificación permanente del reglamento.

Creo todo lo contrario: que lo que ocurre en este caso es lo normal, y lo que ocurría en otro tiempo era lo anormal y lo extraordinario.

El señor Senador por Río Negro, decía que en los 70 años de vida independiente que llevamos, no se había sentido la necesidad de establecer un largo plazo para la discusión de los poderes, abundando así en el primer argumento del señor Senador por Río Negro.

Pero se olvida que durante nuestra vida independiente ha habido poca libertad política, y es el caso también, que recién en los últimos años y salvo naturalmente, excepciones muy remotas á las que no he alcanzado yo, recién en los últimos años, digo, desde que para honor del país existe libertad política y los ciudadanos pueden intervenir activamente en el comicio, — se han producido luchas electorales y protestas cuya dilucidación requiere investigaciones y estudios ámplios.

Hace 5 años, á raíz del golpe de Estado, se produjo una elección de Senadores, y recuerdo bien que entonces fueron objeto de protestas y de largas discusiones para las cuales no alcanzó el período de 8 días de las sesiones preparatorias, las elecciones de los departamentos de Salto, Tacuarembó, Canelones y Rivera.

Dos años después, tuvieron lugar elecciones parciales para renovar la tercera parte del Senado, é igual cosa ocurrió con las elecciones de Río Negro, de Rivera y de Tacuarembó.

Finalmente, en este período, dos años más tarde, se renueva todo eso: de los seis departamentos en los cuales ha habido elecciones, tenemos tres protestados y que darán lugar á prolijas discusiones.

Todo eso, evidencia la necesidad de reformar de una manera permanente el reglamento, de modo tal que las sesiones preparatorias alcancen para la discusión de los poderes y la integración del Senado; porque solo por causas extraordinarias, excepcionalísimas, puede admitirse que este alto cuerpo empiece á sesionar sin estar integrado.—No convirtamos la regla en excepción, pudiendo evitarlo.

Es contrario ese modo de proceder, á las disposiciones más elementales de la Constitución, que ha establecido que todos los departamentos tengan en el Senado su senador.

Se explica,—decía,—el que no se haya reformado hasta ahora el reglamento, no como se dice, porque no se haya sentido la necesidad de hacerlo, sinó por la índole del carácter nuestro, que hace que solo nos acordemos de Santa Bárbara cuando truena.

Nadie puede negar que hace tres y cinco años se palpó el inconveniente del reglamento y se vió la necesidad de reformarlo. ¿Por qué no se hizo? Porque había por delante un plazo de dos años, que por ser muy largo, no se utilizó.

Este argumento, como el segundo que formula el señor senador por Flores, está reñido, pues, con los hechos; y digo que también el segundo, porque también está en contradicción con todo lo que en la práctica ocurre: en efecto, se argumenta con el aumento de dietas, olvidando que año tras año, las sesiones extraordinarias continúan hasta pocos días antes de abrirse las ordinarias. De modo que, no por reformarse el reglamento, se aumentará la erogación de las dietas.

Lo que ha sucedido hasta ahora, en cuanto á la duración de las sesiones extraordinarias, sucederá en el futuro. La actividad del Cuerpo Legislativo tiende á aumentar, porque á medida que se desenvuelve el progreso del país, son mayores sus necesidades y es mayor el número de leyes que hay que dictar para atender á ellas.

No habrá, por consiguiente, á juzgar por todo lo que ha ocurrido hasta ahora, aumento de erogación.

Se invoca, por último, el artículo 37 de la Constitución, que establece que las sesiones ordinarias empezarán el 15 de Febrero; pues bien, precisamente para que la Asamblea pueda sesionar desde el 15 de Febrero, es necesario que esté integrada de antemano. De otro modo, las sesiones ordinarias en la Cámara de Representantes, no podrían empezar el 15 de Febrero; empezarán el 20, el 25 ó el 30, según el tiempo que sea necesario para examinar y aprobar los poderes de la mayoría de los diputados.

Las sesiones preparatorias son, pues, una consecuencia necesaria del artículo constitucional, y tienen por objeto hacer posible su cumplimiento.

Y recién ahora se vendría á descubrir el error constitucional que entraña el reglamento, porque si hay violación constitucional con sesiones preparatorias de un mes, lo hay con sesiones preparatorias de ocho días.

Hay falta de lógica, por consiguiente, en las conclusiones del dictámen: lo único lógico sería concluír que debe reformarse el artículo del reglamento en el sentido de suprimirlo para establecer que las sesiones preparatorias, empezarán el día en que deben empezar las ordinarias, según la Constitución.

Era principalmente para levantar de una manera breve el argumento fundado en el artículo de la Constitución, que pedí la palabra. Yo creo que el reglamento es impugnable, no por inconstitucional, sinó por deficiente, y que debe reformarse en el sentido de dar un plazo mayor á las sesiones preparatorias, de manera tal, que en la generalidad de los casos, contra lo que ocurre actualmente, pueda empezar á sesionar el Senado con todos sus miembros el 15 de Febrero.

Es cuanto tengo que decir sobre el particular para fundar el voto que dará favorable á la modificación que ha introducido el señor Senador por Canelones, al proyecto del señor Senador por Montevideo.

El fallecimiento de la señorita
Ana Amalia Batlle Pacheco

EN LA CASA MORTUORIA

EL SEPELIO - LA CONCURRENCIA

IMPONENTE DEMOSTRACION DE DUELO

Numerosa concurrencia desfiló ayer por la casa del señor Batlle y Ordoñez, en Piedras Blancas.

Uno de los salones del frente se había convertido en capilla ardiente. El cadáver de la señorita Ana Amalia Batlle Pacheco descansaba en un féretro blanco cubierto de flores. En aquella estancia velaban sus padres, algunos deudos y varias familias á ellos estrechamente vinculados.

A las cinco y quince p. m. fué conducido el ataúd hasta el convoy del ferrocarril que esperaba á poca distancia de la casa de Piedras Blancas con objeto de traer los restos á esta capital.

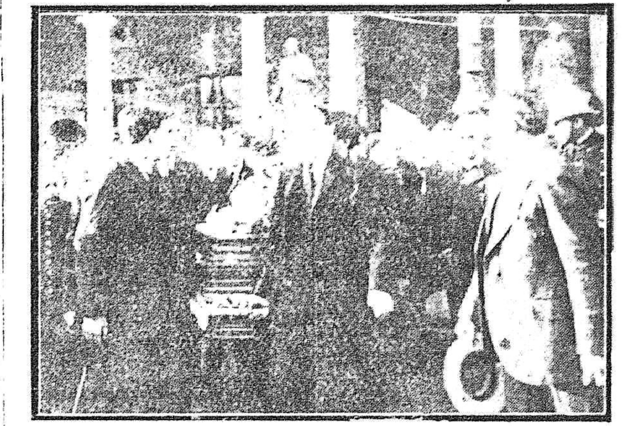
EL PESAME DEL Dr. SAENZ PEÑA

BUENOS AIRES, 25—El Presidente de la República, doctor Saenz Peña, ha telegrafiado al Presidente del Uruguay, señor Batlle y Ordoñez lo siguiente: "Con los sentimientos de mi mayor consideración y amistad acompaño á usted en esta hora de intenso dolor para su corazón por la irreparable pérdida que enluta su hogar."

LA CONCURRENCIA

En el cortejo anotamos á las siguientes personas:

Los ministros, de España marqués de Medina, de Estados Unidos de Norte América, señor Nicolás Andrés Grevstad; de Francia, señor Jules Lefaivre; de Chile, Marcial Martínez de Ferrari; de Alemania, barón de Nordenflycht; encargado de negocios de Cuba, señor José Mario Solano; del Brasil señor Carlos Lengruber Kropf; de la Gran Bretaña, señor Arnold Robertson; de Italia señor Alberto de Marsonich; de la Argentina señor Solano Torres Cabrera y de Bélgica, señor Henry Pretels; secretarios de Legación, señores Joseph Flament, Eusebio de Queirós Mattoso Cámara, Julio [illegible], Alfonso Danvila, Richard Edwards [illegible], vizconde de Castillon Saint Victor y Carl Paul Hübscher; ministro del Interior y Hacienda ingeniero José Serrato; de Obras Públicas, Juan Carlos Blanco; de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez; de Industria, doctor Eduardo Acevedo; de Instrucción Pública, doctor Juan Blengio Rocca; de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu y señores:



El féretro saliendo de la Estación Central

El señor Batlle y Ordóñez y algunos miembros de su familia presidían el duelo. Los ministros y altos funcionarios acompañaban al primer magistrado.

EN LA ESTACION CENTRAL

Minutos después se detenía en Central el convoy que conducía el cuerpo de la señorita de Batlle Pacheco.

Horas antes había empezado á reunirse por las inmediaciones un numeroso público. El cuerpo diplomático se encontraba en una de las salas de la Estación esperando la hora de llegada para acompañar el cadáver hasta el cementerio.

El ataúd fué sacado á pulso del vagón, y llevado por miembros de la familia de la extinta, señor Muller de Berg, y otras personas.

EN DIRECCION A LA NECROPOLIS

El cortejo tomó por la calle Miguelete y Avenida Rondeau, en dirección á la necrópolis central.

La carroza fúnebre era tirada por cuatro caballos, adornada con guirnaldas de flores.

El féretro era llevado siempre á pulso. El señor Batlle y Ordóñez detrás, seguía á pié. Una concurrencia aproximada de 6.000 personas formaba el fúnebre cortejo.

Al llegar á 18 de Julio se siguió por esta vía hasta Yaguarón y de allí á la Necrópolis, siempre á pié. Aquí esperaban, al cortejo, numerosísimo público.

INHUMACION DE LOS RESTOS

Los restos de la señorita Ana Batlle Pacheco fueron inhumados en el nicho N.o 672, del primer cuerpo de la necrópolis central (pared Sud).

Ese nicho pertenece al señor Jorge Pacheco y en él fué enterrado el abuelo materno de la extinta, coronel Manuel Pacheco y Obes, hermano del héroe de la Defensa de Montevideo, general Melchor Pacheco y Obes.

Minutos después se retiraba el presidente de la República, quien acompañado de su secretario tomaba un automóvil en dirección á Piedras Blancas.

EL CUERPO DIPLOMATICO

El Cuerpo Diplomático envió para ser colocado en la tumba de la lamentada extinta, una artística y hermosa corona de flores naturales.

Doctor Alfredo Navarro, doctor José Pedro Ramírez, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Américo Ricaldoni, doctor Serapio del Castillo, doctor Pablo De María, señor Juan Sarolí, doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Domingo Arena, doctor Claudio Williman, doctor Ricardo J. Areco, doctor Juan Zorrilla de San Martín, señor Ramón Freire, doctor Alfredo Arocena, señor Feliciano Viera, señor Juan Smith, señor Pablo Varzi, Carlos de Castro (hijo), doctor Gómez, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, coronel Zenón de Tezanos, coronel Manuel Dufrechou?, doctor Benito M. Cuñarro, doctor Ezequiel Garzón, doctor Carlos [illegible] y Viana, doctor Narciso del Castillo, doctor Domingo Veracierto, señor Manuel A. Martínez, doctor Alberto Guani, doctor Arturo Gaye, señor Eugenio J. Madalena, señor [illegible] Iglesias Castro, doctor [illegible] Acosta, doctor Francisco Soca, señor Antonio R. Rusch?, doctor Francisco Arocena, doctor Andrés Lerena, señor Virgilio Sampognaro, señor Benjamín Fernández y Medina, coronel Julio Dufrechou, señor Eladio Ramos Guerra, señor Francisco García y Santos, señor Joaquín C. Sánchez, doctor Eduardo Martínez, señor Manuel Stirling, doctor Luis V. Varela, doctor Ambrosio L. Ramasso, doctor Antonio S. Viana, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor José Pedro Varela, doctor Eugenio Lagarmilla, doctor Teófilo Vidal Belo, doctor Ricardo Martínez Quiles, coronel Félix Laborde, doctor Félix Polleri, señor Francisco Sagarra, señor Jaime Ferrer Olaso, señor José R. Iglesias, señor Américo Reisso, señor Tomás [illegible], doctor Ramón G. Saldaña, señor Santín Carlos Rossi, jefe político de Montevideo coronel Juan A. Pintos, sargento mayor Pedro [illegible], doctor Francisco Alberto Schinca, señor Juan Carlos Moratorio, doctor Juan A. Cachón, señor Julio Abellá y Escobar, señor Mateo Magariños Veira, doctor Abel Pérez, coronel doctor Ramasso, coronel Desiderio Arena, doctor Pablo Blanco Acevedo, señor Ricardo Blanco Wilson, señor Mateo Magariños Solsona, señor Ricardo Casaravilla Sienra, señor Carlos del Castillo, ingeniero Roberto Sundberg, doctor Constancio Bocage, ingeniero Peluffo, doctor Lorenzo Belinzon, señor Arturo Brizuela, coronel Pablo Bañales, señor Platón Arredondo, señor José León Ellauri, señor Juan Cat, doctor Federico Fleurquin, doctor Ju-



El cortejo en el Cementerio Central

Resolvió además, no asistir á la fiesta social que se realizó anoche en el Parque Hotel, en señal de duelo.

DEL MINISTRO DE RELACIONES DEL BRASIL

El encargado de negocios del Brasil, señor Lengruber Kropf, recibió ayer el siguiente telegrama:

A Carlos Lengruber Kropf, encargado de negocios del Brasil.—Montevideo.—Quiera hacer llegar al señor presidente de la República el sincero pesar con que recibí la noticia del fallecimiento de su preciada hija.—Lauro Müller, ministro de Relaciones Exteriores.

Este telegrama le fué comunicado al doctor Romeu, quien en el día lo puso en conocimiento del presidente de la República.

LA CONDOLENCIA DE LA JUNTA

Así que se tuvo conocimiento en la Municipalidad del fallecimiento de la señorita Batlle Pacheco, el presidente de la Junta convocó á los miembros de esta con el objeto de presentar al primer magistrado la condolencia de los ediles.

Al entierro concurrieron en corporación los miembros, ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor Fausto Veiga, señores Luciano M. Potenze, Máximo Bélinzon, Roberto Otto Feller, Alfredo Blengio Rocca, José A. Casalia, Luis A. Marenco y el secretario Plácido Abad.

lián de la Hoz, doctor Antonio María Rodríguez, ingeniero Axel Sundberg, señor Enrique Lemos, señor Luis Supervielle, señor Leopoldo Carayia, señor Carlos Ameglio, doctor Julio Muró (hijo), señor Emilio N. Giuffra, señor Juan Monteverde, señor Carlos Bica, coronel Serapio Borges, doctor Sebastián Puppo, doctor Martín Suárez, coronel Lyons, coronel Martín Cardozo, señor Patricio Meneses, señor Diego Stewart, señor Enrique Blixén, señor Fermín C. de Yéregui, señor Emilio Milhas, doctor Pablo Varzi (hijo), coronel Agustín Laguarda, señor Alejandro Meneses, señor Abelardo Véscovi, señor Doroteo Williman, señor Antonio Barreiro y Ramos, señor Santiago Fabini, doctor Santiago Scoseria, doctor José Espalter, doctor Manuel Tiscornia, señor Eugenio Martínez Thedy, señor cónsul de Portugal Borges de Castro, señor Leopoldo Díaz, señor Ventura Fraga, señor Emilio Dellepiane, señor Aníbal Sembiat, señor Fermín J. Silveira, doctor Juan Paullier, señor J. Barbato, doctor Pablo Mañé (hijo), señor José H. Arredondo, señor Juan B. Marquez, señor Senén Rodríguez, ingeniero Enrique Echeverry, ingeniero Jaime Malmó Sarrasin, señor Platon Arredondo, señor Gabriel Ezas, señor Francisco J. Balmes, señor Enrique Givogre, señor Melchor Pacheco, señor Pedro M. Tiscornia, señor Eduardo Veira, doctor José S. Repetto, señor Ramón V. Negro, señor

Domingo E. Piñeyro, Ventura Enciso, Carlos Albin, doctor Ramón G. Saldaña, doctor Manuel B. Otero, doctor Eduardo Lenzi, señor José Astigarraga, doctor A. H. Pérez Olave, doctor Blas Vidal, doctor José Pedro Massera, doctor Gregorio L. Rodríguez, ingeniero Alberto F. Canessa, doctor Pedro Díaz, señor Ramón E. Sóñora, señor Isidoro Canessa, señor Pedro E. Callorda, señor Joaquín C. Sánchez, señor Lauro A. Oliveira, señor Leandro Barboza, señor Ignacio S. Sierra, señor Julio Abellá y Escobar, doctor Manuel L. Antuña, doctor Ricardo Espalter, doctor Ricardo Vecino, sargento mayor Valentín ñor Juan P. Martínez, señor Eduardo Rogé, señor Octavio Martí, señor Pablo C. Facio señor Edmundo Bianchi señor Vicente Cabrera, señor Ricardo Flores, señor Felipe Villegas, comandante Ovidio Tebot, doctor Daniel Beisso, señor Carlos Mandillo, señor Eugenio Legrand, señor Juan Smith, señor Jaime M. Sarrasin, D. Félix Echevest, señor Juan E. Defféminis, doctor Antonio Romeu, señor Salvador Sosa, doctor Andrés Lerena, doctor Emilio Avegno, coronel Enrique Ginori, señor José Saavedra, señor Eduardo B. Anaya, doctor Andrés Crovetto, coronel Claudio Buzón, general Benigno Carámbula, coronel J. quín de Salterain, señor Alejo Rosell y Rius, señor Ricardo Barrandegui, comandante Epigmenio Bachin; coronel Alberto Schweizer, coronel A. González, señor Jaime Herrera, doctor Ambrosio L. Ramasso, ingeniero José Foglia, doctor José Ramasso, señor Alejandro Sosa Díaz, señor Juan José Sosa Díaz, coronel Domingo F. Ramasso, coronel Domingo Romero, señor Angel Bélinzon, doctor Luis Ignacio García, señor José Luis Gadea, coronel N. Medina, doctor Víctor Pérez Petit, coronel N. Pollo, coronel Martín Souberan, doctor José B. Carballido, doctor Daniel Blanco Acevedo, doctor Luis Mondino, señor Pe-

La cabecera del ducto

Cardama, doctor Alfredo Vidal, señor Carlos P. Colistro, doctor Juan G. Amézaga, doctor Esteban Toscano, señor Manuel C. Añizas, señor Rodolfo Sayagués Lasso, señor Luis Morandi, A. R. Simois, señor Juan E. Abad, doctor José Salgado, señor Carlos María Prando, señor Moller de Berg, señor Alejo Idiartegaray, señor Antonio Sanguineti, señor Carlos Moratorio, doctor Carlos María Sorín, señor Otto Miguel Cione, general Guillermo West, general Manuel Benavente, Manuel Medina Bentancour, señor Alvaro Saralegui, señor Enrique Muñoz, señor Plácido Abad, señor León Peyrou, doctor Dardo Regules, señor Hamlet Bazzano, señor Guzmán Papini, general Segundo Bazzano, doctor Eduardo Martínez, cónsul del Perú, Manuel Charon, señor Nicolau, señor Alberto Pareja, señor Carlos E. Castellanos, señor Alberto Zorrilla, señor Alfredo D. Rodríguez, señor Héctor Defféminis, señor Ricardo Parma, señor Leogardo Miguel Torterolo, señor Esteban A. Elena, señor Francisco Isnardi, general Melitón Muñoz, señor Juan J. Amézaga, señor Mario Zufriateguy, señor Recaredo de la Sota, señor Manuel García, señor Angel C. Costa, señor José L. Bruné, señor Alfredo Belo Herrera, señor José R. Muiños, señor Federico J. Aguiar, señor Eduardo Flores, señor Luis Alberto Avallone, Carlos Folle, señor Alfredo Labadie, señor Alberto Lacordell, señor Avelino Dufort y Alvarez, señor Avelino G. Buela, señor Roque García y Santos, señor Gabriel Tarlera, doctor Juan B. Bado, doctor Joaquín dro Hors Comellas, señor Raúl Muñoz, señor Francisco Vazquez Cores, señor Domingo Laporte, señor Pedro Carve, señor Francisco de Viana, doctor Ramón Díaz, señor Pablo Prando, coronel Cipriano Abreu, Carlos de Arteaga, ingeniero Rodolfo Arteaga, doctor Francisco Giampietro, doctor Pedro Erasmo Callorda, señor Juan A. Capurro, señor Félix Saenz, señor Ramón I. Benzano, señor José R. Mautone, señor Diego E. Novoa, señor Pedro López, doctor Manuel B. Nieto, señor Ramón Vazquez, doctor J. Ibarra, señor Felipe Schelotto, señor Mario R. Pérez, señor Eduardo Nin, doctor Eugenio M. Petit, señor Pío Herrera y Arraga, señor Arturo Defféminis, señor Jorge F. Sosa y otras que no recordamos.

NOTAS DE FENIX

Recepción diplomática

El 9 del corriente fué recibido en Lima el señor Blanco Sienra, en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay, acompañándole en [illegible]

[illegible]

Tesoro arqueológico

[illegible]

Club canino

[illegible]

Meeting de protesta

[illegible]

resultante de la irresponsabilidad que caracteriza á la desorientación y á la falta de cultura, ya que de otra suerte no puede explicarse la desconsideración del departamento Ejecutivo para con la obra espiritual de los autores nacionales y extranjeros y el desdén de dicha autoridad hacia el público de la gran metrópoli, privado del esparcimiento más culto y del espectáculo más educador.

[illegible]

Delicias de la guerra

[illegible]

Contra la viruela

[illegible]

Ande la rueda...

[illegible]

aunque menos perfeccionada, siempre compuesta de tres esenciales elementos: el cubo, los rayos y la llanta.

El coche de alquiler aparece en Londres en 1625, pero la autoridad restringió el permiso para su circulación á cincuenta vehículos en 1635. El rey y la corte se oponían al uso de los coches porque, según ellos, dañaban los pavimentos de las calles. No obstante aquella oposición, se contaban [illegible] carruajes de alquiler en Londres en 1650. [illegible] Luis XVI. El primer [illegible] cocheras en un [illegible] la calle de San [illegible] de "fiacres" [illegible] hasta hoy á los [illegible] francesa. En [illegible] XVIII aumentó [illegible] los ómnibus [illegible] rapidez normal [illegible] ocho millas por [illegible] diligencias en [illegible] é Irlanda. El [illegible] caminos intro[illegible]uyó al progre[illegible]

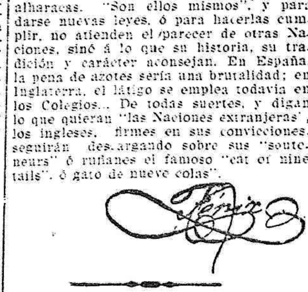
[illegible] cerca de 1.200 [illegible] que el uso [illegible] do en la pala[illegible] zaron á rodar [illegible] en 1662, pero [illegible] los soldados, á [illegible] de poco vali[illegible] ómnibus fué [illegible] 1829. La Com[illegible] en 1856, y de [illegible] nado esté ve[illegible] el tipo actual [illegible] y suave como

[illegible] les automóvi[illegible] papel tan im[illegible] siglo pasado, [illegible] el motor de [illegible] muscular apli[illegible] bre. Al velo[illegible] y ésta, á su [illegible] da por el mo[illegible] la rueda no [illegible] tiene siempre [illegible], pero es sus[illegible] dice relación [illegible] ta trepidacio[illegible] la estabilidad [illegible] es siempre la [illegible] s el poder del [illegible] is rápidamen[illegible]

Azotes á los rufianes

[illegible] "Epoca" de Ma[illegible] inglesa que [illegible] los rufianes, [illegible] mente palabra [illegible] alizadora, ne[illegible] plantación en [illegible] particularmente [illegible] mirado siem[illegible]ia. — ¿Quién [illegible] motivo de una [illegible] no éstas: "La [illegible] nada..." "El [illegible] evite un día [illegible] y el luto son [illegible] en un parri[illegible] ado... Cuan[illegible] tuvo en capi[illegible] reaban lágri[illegible] nes tiernos y [illegible] ran nuestros [illegible] se siente de [illegible] como en todo [illegible] ece al delin[illegible] se le aplica [illegible] dad. Por esta [illegible] to de la nue[illegible] de mujeres [illegible] se del perso[illegible] solfa de anti[illegible] s dirán, sin [illegible] cogiéndose de [illegible] dos". [illegible] inistra ense[illegible] éramos sacar [illegible] esta enseñan[illegible] endencia espi[illegible] glaterra tiene [illegible] co de la opi[illegible] no pretende [illegible] arse cada vez [illegible]: intenta [illegible] creído que [illegible] egir una pla[illegible] ponerla en [illegible] s Códigos. [illegible] e aquí se ha[illegible] ena bárbara. [illegible] nidad huma[illegible] á los tiem[illegible] ición, de los [illegible] lugares co[illegible] co-sentimen[illegible] ndrían como [illegible] otros se aca[illegible] mer azotado [illegible] crueldad, y [illegible] poco, en al-guna capital de Europa, una estátua del rufián vapuleado, en actitud de recibir recia y sañuda flagelación...

Los ingleses no se preocupan de tales alharacas. "Son ellos mismos", y para darse nuevas leyes, ó para hacerlas cumplir, no atienden el parecer de otras Naciones, sinó á lo que su historia, su tradición y carácter aconsejan. En España, la pena de azotes sería una brutalidad; en Inglaterra, el látigo se emplea todavía en los Colegios... De todas suertes, y digan lo que quieran "las Naciones extranjeras", los ingleses, firmes en sus convicciones, seguirán descargando sobre sus "souteneurs" ó rufianes el famoso "cat of nine tails", ó gato de nueve colas".



Inspecciones Agronómicas

En la exposición de frutas

La Comisión "Día del Arbol" solicitó el concurso de la Inspección de Ganadería y Agricultura para la exposición de frutas que en estos momentos se realiza. Con ese motivo se ha publicado el boletín número 1, sobre "Consejos prácticos á los horticultores", con un estilo sobrio y abundante en grabados demostrativos. Será distribuído profusamente entre los expositores de frutas y en todo el país. Los que lean tan original publicación, pues es realmente la primera vez que en el país se utiliza este modo de propaganda educativa, con una sencillez y "positivismo" yankee, apreciarán la importancia del boletín que anunciamos, y que como todas las publicaciones de la Inspección, se repartirán gratis á quienes las soliciten. El folleto concluye con una nota, en la que dice así: "Como éste, y en oportunidad, iremos dando á la publicidad diversos boletines sobre temas que abarcan todos los ramos de la ciencia agronómica. No se tratará de estudios extensos, ni publicaciones de observaciones puramente científicas, sino asuntos prácticos tendientes á la vulgarización y aumento de la producción en su faz más significativa: "la económica".

Pónganse en práctica los pocos consejos dados aquí, y mucho se logrará con solo atenderlos: sobre lo que no se entienda, ó se quiera ampliación, pídase aclaración á la Inspección volante de la zona respectiva, que estará permanentemente á disposición de los fruticultores".

Además de esta publicación, el personal técnico de la Inspección de Ganadería y Agricultura, aprovechando la concurrencia de los fruticultores, constituirá en el día de hoy, una comisión provisoria, para llegar á una gran confederación de los horticultores del Uruguay, cooperativas, sindicatos, etc., que secundará la acción de la Comisión "Día del Arbol".

La acción de Farquhart en la Argentina

Dificultades inesperadas

Como se noticio oportunamente, el poderoso sindicato Farquhart ha constituído en la Argentina una sociedad anónima, la Argentine Railway Company, para la construcción y explotación de ferrocarriles, que ya se ha hecho cargo de las importantes líneas del Central-Córdoba, Córdoba-Rosario y sistemas entrerrianos, refundiendo la administración de todas esas empresas en una sola.

Pero, parece que el plan del importante sindicato ha encontrado grave tropiezo. Los diarios recuerdan que al tenor de una de las leyes de ferrocarriles, denominada la ley Mitre, se necesita la autorización del Congreso para transferir ó arrendar un ferrocarril á otra empresa ferroviaria, como para efectuar refundiciones entre varias empresas, requisito que no ha sido cumplido hasta ahora por la «Argentine Railway», y que no será llenado tan fácilmente, si los poderes públicos del vecino país siguen mirando con temor la acción del coloso que sueña con el «trust» de los ferrocarriles sud-americanos.

CAMARA MERCANTIL

Integración de la Comisión Gremial de Ganadería

Celebró sesión ayer la Comisión Gremial de Ganadería de la Cámara Mercantil, bajo la presidencia del señor Gustavo Saint-Gés y actuando como secretario el señor Ignacio Garmendia Caminos.

El objeto principal de la sesión era integrar la Comisión, que no lo estaba aún después de la renuncia de los señores Federico P. Arrosa, Manuela Grela, Alberto Puig y Juan A. Garat, renuncia que les fué aceptada por la Cámara Mercantil, y á quienes han sustituido los señores Juan Llaguno, Vidal Pesqueira, Marcelino Allende y Adolfo Garra.

Efectuada la incorporación de los miembros nombrados, se procedió á la designación de Vice Presidente, que recayó en el señor Marcelino Allende.

Aprobadas dos actas anteriores y tratados varios asuntos, de carácter interno, se levantó la sesión, acordándose dar cuenta por nota á la Cámara Mercantil, de la forma en que queda constituída nuevamente la expresada Comisión, que es la siguiente:

Presidente don Gustavo Saint Gés, Vice, don Marcelino Allende. Secretario don Ignacio Garmendia Caminos, y vocales, señores José Mateu, Juan Llaguno, Vidal Pesquera y Adolfo Garra.

EL DOCTOR JACOBO VARELA ACEVEDO

Acaba de llegar del viejo mundo, á donde fuera en viaje de placer, acompañado de su distinguida esposa, el doctor Jacobo Varela Acevedo, actual representante por el departamento de Montevideo y candidato á senador por el de Rocha.

El distinguido compatriota regresa después de una ausencia de cuatro meses, durante los cuales visitó las principales ciudades europeas.

En la próxima semana reanudará sus tareas legislativas.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

No tuvo número para sesionar ayer, la Cámara de Representantes. Tan solo concurrieron veinticinco de sus miembros.

Como no se encontrara presente ni el Presidente ni ninguno de los vices, á las 4 de la tarde el secretario doctor Veracierto llamó á sala á los señores diputados y de acuerdo con el artículo 70 del reglamento invitó á éstos á designar un Presidente ad-hoc.

Por moción del doctor Cachón fué designado para el efecto el doctor Joaquín de Sallerain, quien ocupó de inmediato la presidencia, agradeciendo la distinción de que era objeto.

Acto contínuo hizo dar lectura de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite, con sanción un proyecto de ley por el que se aprueban las modificaciones introducidas al Código Civil por el doctor Serapio del Castillo. — (A la Comisión de Códigos).

—La Comisión de Presupuesto informa el proyecto y amplía en ps. 500.000 el rubro «Leyes dictadas desde 1911-1912» del Presupuesto General de Gastos». — (Repártase).

—El señor Adolfo P. Mondino por la Casa Briske y Prohl de Berlín, solicita que la Cámara al proceder al estudio del proyecto sobre Ferro-carriles económicos, dé tiempo á la concurrencia de sus representados para la presentación de una nueva propuesta. — (A la Comisión de Fomento).

—La Comisión de Hacienda en el Proyecto de Ley de Contribución Inmobiliaria por los Departamentos del litoral é interior aconseja un proyecto de ley prorrogando para 1912-1913 la misma ley que ha regido para 1911-1912 — (Repártase).

Enseguida se dió por terminado el acto.

La kermesse italiana

SU INAUGURACION

Ayer tarde recibimos la atenta visita de varios miembros del Comité directivo que organiza la Kermesse del Buckingham Palace á beneficio de la Escuela Italiana.

Su visita tuvo por objeto el participarnos que de acuerdo con la real legación italiana, habían acordado, como un homenaje al duelo y al dolor que embarga al Presidente de la República, por el fallecimiento de su hija, postergar para hoy á las 9 p. m., la apertura de la Kermesse de referencia, que debió tener lugar ayer.

EL ÚLTIMO INCA

DE LA NOVELA "ZEINDAR"

Coya, sangre de Incas circulaba por sus venas. Era de estatura regular, tez pálida, nariz fina, ligeramente corva y negra cabellera. Cierto vislumbre de tristeza y estupor en sus ojos de cornea amarillenta y pupila penetrante, despertaba interés á su persona.

Natural de la antigua provincia peruana de Tinta, había llegado á Montevideo durante la persecución que las autoridades de la Corona, hicieron á todos los de su origen.

De altivez ingénita, no se cuidaba de censurar á voz en grito los ofrecimientos de personas y haberes del Cabildo montevideano, contra las tentativas de emancipación dirigidas por Tupac Amaru, protestas, según sus expresiones, de mero servilismo que no de fidelidad al Rey.

Fué testigo y quizá coautora de la gran insurrección que de Cuzco se extendió á confines de Tucumán, cuyo eco cruzando bosques y arideces, llanos y sierras, propagóse en territorio de veinte y cinco provincias, para contar cuarenta mil hombres en armas americanos y españoles.

Bruñida reliquia exornaba su pecho: un sol de oro, dios de sus mayores, á pesar de haberse prohibido el uso de dicho símbolo por Vireyes y demás gobernantes, en toda la América Meridional.

Por ella se tuvo noticia del capitán Regegin y de sus no menos bravos subalternos, salidos de Montevideo en refuerzo de las filas del Virey, de la actuación de aquel en Charcas, Suipacha, Cotagaita, la Paz y particularmente en las Peñas, cuando presa de la fiebre, sostenido por sus soldados, libraba al pueblo de tenaces sitiadores.

La aludida solo contaba con la venta de sus amasijos, de aquella repostería que colmó el paladar y despertó la curiosidad de los conquistadores en los mercados de Cuzco y de Méjico.

Hacía una semana que Gabriela Amaru, así se llamaba la peruana, no iba á la tienda en que se proveía de harinas, el pedido de noticias, era deferencia de inmediata retribución.

Gabriela de visita en casa de López, explicaba su breve ausencia: la consagración de un duelo, el aniversario de la muerte del último Inca, de su mujer, de su hijo y de sus fieles parciales.

—Pero mi estimada señora, argüía este para disuadirla de lúgebres recuerdos, lo ocurrido en el Perú, allá por el año 1781, pasó ya á la Historia.

—Y se ha gravado aquí, con la mano en el pecho prorrumpió Gabriela.

—La religión de esos sus allegados era distinta de la profesada por los conquistadores? preguntóle Zeindar.

—Gabriel Tupac Amaru, respondió la interpelada, accedió al bautismo, se le declaró hijo de la Iglesia, y de Urco á Oropesa, fué recibido con cruz, palio y repiques.

—Tantos homenajes para concluir en suplicios, dijo Fátima con sinceridad.

—De tiempos remotos, continuó Gabriela, se oía una leyenda que importaba un conjuro. Decía esa leyenda que de lejanas tierras donde perennes brumas palidecen el celaje de los cielos, vendrían hombres esgrimiendo hierro para hacernos desaparecer.

¡Funesta predicción, mil veces funesta! Hubieron de pasar un siglo y otro siglo para extinguirse el temor, ya no solo del hierro que centellea en espadas y puñales, sinó del peor aún, del que truena en arcabuces y cañones.

—En efecto, alguien interrumpió, es la leyenda que oyeron también los conquistadores de los Imperios de Atahualpa y Motezuma, que fundó la especie de que aquellos Cimbrios que Mario dispersó en la Alta Italia, que penetraron en las estepas de Rusia, que se diseminaron por Inglaterra y entraron en España, fueron así mismo los que se aventuraron en el Océano, sin otra brújula que su osadía, hasta abordar las costas de América, y en pueblos de fácil dominación, esparcieron la extraña conseja.

—Si estaban vencidos los Incas, por qué fueron castigados? articuló de nuevo Fátima. Se rebelarían contra su Rey?

—Se rebelaron contra las mitas, se apresuró á decir Gabriela, en defensa de su vida y haciendas, contra la rapacidad de corregidores y aduaneros, á no ser así, la insurrección no hubiera dispuesto de tantos elementos. ¡Qué castigos!

Después de una pausa expresó:

A qué molestar con crueles memorias á qué ofrecerme como importuna necrólatra.

—Hable Gabriela, dijo Fátima, hable que oídos amigos son los que escuchan.

—Gracias, exclamó Gabriela con efusión. Y prosiguió: fueron tantas las iniquidades y tan profundos los lamentos, que la noticia llegó á la Corte del Monarca Español, quien dispuso el reemplazo de corregidores por alcaldes sacados de hombres de buen comportamiento y conciencia, sin desechar á los nativos, y al mismo tiempo determinó berreras contra la arbitrariedad de los Vireyes.

—Algo se hizo.

—Sí, pero á dura costa, á costa del exterminio del ejército del Inca, de la vida de este y de los suyos.

¡Qué ejército! Ascendía á quince mil infantes y cientos de jinetes. Me parece verlo, pronto para la pelea, en los risueños campos de Tungasuca, donde la sarmentosa vainilla perfuma los aires y el frondoso almendro brinda sombra al caminante.

El Inca iba á la cabeza, en blanco corcel con mandiles recamados, vestía camiseta sin mangas de terciopelo azul y galón de plateado fleco, manto de grana, en el cuello cordón con un sol de oro, sacado á las arenas del Tipuani, en la diestra el desnudo acero, á sus lados jefes europeos, rigurosamente uniformados. Abrían la marcha las cuadrigas sonoras, con sus trompetas de caracoles marinos, de sones misteriosos como la humana suerte.

—Esos recuerdos despiertan sentimientos belicosos, se le observó con simulada ironía.

—En efecto, repuso la perorante, aunque pronto se disipan por lo que viene después, horrible, soberanamente horrible. De Cuzco salió el Mariscal José del Valle con diez y siete mil hombres perfectamente armados y municionados. El primer choque tuvo lugar en los confines de Tinta, cientos de peruanos fueron pasados á cuchillo, el segundo y último en las inmediaciones de Tungasuca. Tupac Amaru no pudo contener el desbande provocado en sus filas por pérfidos elementos. En el fragor de la lucha, entre el polvo y entre el humo del caldeado suelo, feroz se hacía el trajín de la matanza. El Inca con el ánimo desfallecido se azotó á inmediato arroyo. Inútilmente, jefe europeo de su ejército hubo de traicionarlo. Lo llevaron á Cuzco, lo mismo que á su mujer, la mártir Micaela, que del principio de la insurrección, en presagio de futuro desenlace, no hacía más que llorar en su casa de Tungasuca.

El 17 de Mayo de 1781, día fué de horizontes grises y quejumbroso viento. En Coracancha, la plaza que en época venturosa luciera el templo, donde en consagración liturgia, doce vírgenes atraían el fuego del vivificante astro, con vasos de plata y oro, rebosantes por espuma de nítidos algodones, allí, en Coracancha, se desarrolló el sangriento drama. Grupos contritos á lentos pasos acudían de temprano. Soldados caladas las bayonetas rodeaban el gran patíbulo.

A las diez de la mañana salieron los reos del Colegio Jesuítico. Hierros oprimían sus manos, hierros trababan sus piés. Cajones de cuero arrastrados á cola de caballo los esperaban, ya en el tablado, del prolongado murmullo de la muchedumbre, escapaba algún grito de protesta, alguna despedida lastimera, después silencio, corto pero angustioso silencio. Todos estaban allí: el Inca, su mujer, sus dos hijos, el menor de doce años, que había de morir en presidio de España, su hermano Francisco, su cuñado Antonio Bastides, Tomasa Codenaita, cacica de Arcos, los fieles parciales José Verdejo, Andrés Castelo, Oblitas y el zambo Antonio.

De pronto estridente clamoreo: los cuerpos de los cuatro últimos oscilaron en las horcas. A la cacica de Arcos le reservaron el garrote. Al hijo mayor del Inca, al hermano y al cuñado, les obligaron á sacar la lengua para hacerlas saltar á golpe de cuchillo.

La ensangrentada boca del hijo producía en Micaela súbito desmayo, levantada por los verdujos volvía en sí, para tropezar con el cuerpo exánime de Hipólito en la horca, sus carcajadas espasmódicas, sus temblores en los músculos y sus vidriosas miradas, incitaban la pública compasión. ¡Está frenética! ¡De nuevo desfallece! Corrían voces en el bullir de la gente.

—¡Mater dolorosa! exclamó una de las que oyera.

—Tupac Amaru, siguió Gabriela, dirigía lejos la mirada, quizá invocando al dios de sus mayores, pero el sol, ante ignominia tanta se ocultaba entre nubes. Durante el tormento de Micaela se inmutaba á cada instante. Inca se le imponía la entereza, padre y esposo el intenso sufrir. ¡Que lucha en su corazón!

A Micaela después de cortarle la lengua, la apretaron con el collar del garrote, los ojos parecían saltar de su amoratado rostro y negro hilo caía de su torcida boca. Como lo bajo de su pescuezo retardara la asfixia, le daban patadas en el pecho y en el estómago hasta dejarla hecha una masa.

—El recuerdo de los suyos no exaltará su imaginación, articuló Fátima por costarle creer lo relatado.

—Estos labios no mienten, respondió Gabriela, y muchos viven aún que lo recuerdan. Tupac Amaru en brazos de los verdugos, volvió la cabeza al hijo, que en rincón del patíbulo, cuoría de lágrimas y de besos los despojos de la madre.

Una vez más se alzó el cuchillo y la lengua del Inca huella dejó en su saliente pecho. En cada pié y en cada mano le ataron cuerdas que cuatro caballos de la cincha, tiraban en opuestas direcciones, el cuerpo tan pronto se veía por el suelo como impelido en alto, semejante á gran araña en su tela, articulaciones de acero no se despedazaba. El Visitador, el Juez de la causa, del Colegio de los Jesuitas, dió órden de decapitarlo, en el instante que el cielo con torrencial lluvia auyentaba á los concurrentes más impresionados por aquella intervención de los elementos. Cuando el sable tronchó la cabeza del Inca, quedaba sólo en la plaza el cuadro de soldados.

Los restos de Tupac Amaru y de Micaela tuvieron por mortaja las llamas de violenta pira y por cineraria el curso de los ríos y el soplo de los vientos.

Y puesta de pié exclamó: Tupac Amaru, quién cual tu se hartó en el escabel del martirio! ¡Manes del Inca, manes reverentes! descansad con los tuyos y con tus probados servidores, que en la tierra donde yacen los héroes de tu Imperio, que en los espacios donde flotan las sombras de tus dioses, brotarán y columpiarán inmarcesibles las palmas de los pueblos redimidos.

Un sollozo cortó las palabras de Gabriela, y con la faz oculta en los cruzados brazos, cayó en el asiento.

Eduardo G. Alvarez.

LA CALLE COLORADO

SU APERTURA

Ayer fué elevado á consideración de la Junta por la Intendencia una gestión de los propietarios del Barrio San Martín pidiendo la apertura de la calle Colorado en la parte Oeste de la misma que no está aún abierta, hasta la Plazoleta Joaquín Suarez.

El ingeniero Maggiolo ha estudiado detenidamente el punto manifestando que la apertura de esa calle ofrece grandes ventajas para facilitar las comunicaciones con el Barrio San Martín que solo tiene por única salida hasta Agraciada, la antigua calle Vilardebó.

Considera la Dirección de Obras Municipales que se trata de un caso de aplicación de la Ley de Expropiaciones, en el deseo de contribuir á hacer factible la realización del pensamiento.

Por otra parte con la prolongación de la calle Colorado y su apertura se obtendría el deslinde perfecto de la Plazuela Joaquín Suarez, cuyo proyecto acaricia, como se sabe, la Intendencia como medio de contribuir el embellecimiento de esa parte del Arroyo Seco.

Las regatas de hoy

Ultimos preparativos

Anoche quedaron terminados los últimos preparativos para la fiesta de hoy, habiendo la Comisión sesionado hasta altas horas de la noche.

Se resolvió primeramente distribuir el personal de porteros y vendedores de entradas para que el público no se encuentre falto de información.

El punto de embarque para los vapores de la carrera y crucero "Montevideo" y "Uruguay" es el muelle B, escaleras situadas frente á los quioscos de Lussich y Pascual.

Los que se dirijan al "18 de Julio" lo harán en la escalera de la Comandancia.

Los premios que no se han puesto en exhibición por que no estaban pronto hasta el día de ayer se han distribuído en la forma siguiente:

Premio Comisión Nacional de Educación Física, al ganador del Penior Eight.

Premio Yach Club al ganador del Penior Four.

Premio "Diario del Plata" al ganador del Fenior Single Sculls.

Premio Comisión de Fiesta de Verano, al ganador del Penior focer.

Premio "El Día", al ganador del Penior Single Scull.

Premio "La Razón", al ganador del novicio four insigged.

Premio Comisión de Verano, al ganador del novicio gig.

Premio Ministerio de la Guerra y Marina, para falúas de 12 remos.

A todos estos premios se le adjudicará las medallas correspondientes cedidos por la Comisión Internacional de las Regatas de Montevideo y mandadas acuñar expresamente á Buenos Aires cuyo cuño es una verdadera obra de arte.

Todos los premios antes mencionados son copas de mucho valor á excepción del premio "La Razón" que es una hermosa fuente de bris con dos osos que van á beber.

En cuanto á la concurrencia que asistirá será numerosísima y selecta dada la cantidad de entradas que se han expedido en la secretaría.

El público que debe gozar bien del espectáculo y ver con exactitud el desarrollo de todas las regatas debe instalarse en las barcas inglesas que están amarradas en la dársena del muelle B.

Comité Nacional de Aviación

Reunión de la Comisión de Tesoro

Anoche se reunió en el Círculo de la Prensa la Comisión de Tesoro delegada del Comité Nacional de Aviación, con asistencia de los señores doctor Fausto Veiga, señor Jaime Navarro y Enrique P. Lanata, actuando como secretario el señor Enrique N. Pagola.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Navarro presentó el proyecto de emisión de obligaciones amortizables pagaderas por cuotas de suscripción.

Después de un detenido estudio este proyecto,—que es arbitrar recursos,—fué aprobado en todas sus partes, resolviéndose pasarlo á consideración del Comité Nacional.

Se acordó además que el señor Navarro celebre una entrevista con el señor Abeto arrendatario del Parque con el propósito de organizar una fiesta social en beneficio de la aviación.

Se resolvió solicitar de la Comisión Directiva del Jockey Club, un beneficio en las carreras con el mismo fin, durante el cual se realizarán varias ascensiones, á la que serán invitados varios aviadores argentinos.

Comisión de Propaganda

Se cita á los señores miembros de la Comisión de Propaganda delegada del Comité Nacional de Aviación señores Ovidio Fernández Ríos, José L. Gomensoro, Vicente A. Salaverri, Andrés Delfino, Miguel Víctor Martínez, José Noya y Enrique L. Andreoli, para la reunión que tendrá lugar el lunes 27 del corriente á las 9 p. m., en el "Círculo de la Prensa".—E. M. Pagola, Secretario.

Nomenclatura y numeración

La colocación de chapas

La Sección de Informaciones y Vigilancia de la Dirección de Obras Municipales, acaba de elevar informados los cuadernos Nos. 3 y 4 que comprenden las calles longitudinales y transversales de la ciudad nueva, á los efectos de la nueva numeración.

Se han rechazado los cuadernos Nos. 5 y 6 por varias observaciones que se han hecho áquellos que comprenden las calles longitudinales y transversales de la novísima ciudad.

Asilo hogar para marineros

La inauguración de su nuevo local

Verificóse ayer á las 5 p. m. la inauguración del nuevo local que la benemérita institución mundial «Salvation Army», ha alquilado para establecer el «Asilo y hogar para marineros», situado en calle Colón 158.

El modesto, pero atrayente programa de fiesta preparado con este fin se cumplió en todas sus partes entre los aplausos de la concurrencia, que era selecta y numerosa.

Dirijieron la palabra el coronel Talmer y el señor Robertson venidos especialmente de Buenos Aires para presidir la fiesta, siguiéndoles en el uso de la palabra el Rev. Max que fué muy felicitado por su bella improvisación en que hizo elogio de la humanitaria institución que fundara hace treinta y tantos años el general Booth cuya memoria vivirá eternamente, por su magna obra extendida hoy por el mundo entero sembrando caridad y tendiendo la mano desinteresadamente al desvalido. Tuvo frases de cariño y aliento para el capitán Thomas, dirijente de la institución entre nosotros y que no se dá un momento de reposo para hacer el bien á sus semejantes.

Después de llenado el programa, los asistentes pasaron á visitar las diversas dependencias del establecimiento, quedando encantado del orden y confort con que ha sido aquello arreglado. Buenos comedores con grandes mesas cubiertas de blancos manteles, dormitorios anchos y repletos de aire donde la higiene ha sido bien consultada. Cada dormitorio tiene capacidad para albergar 36 personas en buenos y limpios lechos. Una bien servida biblioteca con libros y diarios en castellano, inglés, francés, alemán, etc., completa el departamento destinado para los que sin patria y sin hogar busquen allí momentos de reposo y manos amigas que les tienden un pan en las horas difíciles.

Al enviar nuestros parabienes al «Salvation Army» por la benemérita obra que realiza y por lo esplendidamente que se ha instalado para bien de los desgraciados, hacemos votos por que esta obra que realizan los soldados de las huestes que formara el gran Booth, encuentren cada día, como merecen, numerosas personas de bien que contribuyan á ella, seguros de que harán obra grande y de verdadera caridad.

ADUANA

Los despachos diarios

Ayer fué día de muy pocas operaciones. Los permisos concedidos fueron como sigue: Importación 270, desembarcos 6, para depósito 6, de frutos del país 8, de tránsito 4, removidos 5, reembarcos 35, trasbordos 24, exportaciones 24. Total 273.

Es de advertirse que ayer algunas Casas mayoristas tuvieron muy pocas solicitudes á despacho, como consecuencia del cierre de los almacenes.

Exoneración de derechos

Se han concedido por los Ministerios respectivos, exoneración de derechos á las siguientes empresas:

A la fábrica de tejidos La Algodonera Uruguaya, para maquinarias.

—A la Empresa del Ferrocarril Midland, materiales para el ramal de Tres Arboles á Piedra Sola.

—A la Compañía Frigorífica Montevideo, para maquinarias.

Oficina de Análisis

La sección Sustancias Alimenticias, conform óayer 27 permisos para comestibles, correspondientes á 619 cajones y 19 cascos.

La de líquidos autorizó 9 permisos para 192 bultos.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar, los vapores:

Carolina, austriaco, de Trieste, en Herrera 3.

—Oronia, inglés, del Callao, en Herrera 1.

—Rorckun, alemán, de Bremen, en Herrera 3.

—Roma, argentino, de Buenos Aires, en Washington.

—Río de la Plata, argentino, de Buenos Aires, en Mercado de Frutos.

La exposición de frutas

Fué inaugurada ayer

Se realizó ayer por la tarde, la inauguración de la Exposición de Frutas, iniciada y organizada por el Comité Central "Día del Arbol" y puesta bajo el patrocinio de la Comisión de Fiestas de Verano. Esta, según se nos informa, tuvo el propósito de suspender la fiesta, adhiriendo, así, al sentimiento de pesar general causado por el fallecimiento de la señorita Ana Amelia Pacheco.

Pero la suspensión del acto no fué posible, á causa de la índole misma de la exposición, pues siendo frutas frescas en su gran mayoría los artículos expuestos, estos no permitían un aplazamiento que perjudicaría su estado de presentación.

Así, pues, la inauguración fué forzoso llevarla á cabo, asistiendo á ella numerosas familias distinguidas.

El elemento masculino escaseaba, pues la mayor parte de los invitados habieron de asistir al sepelio de la señorita Batlle Pacheco.

La ceremonia de la inauguración fué sumamente sencilla. Antes de que los invitados penetraran al local en que las frutas se hallaban expuestas, y que es uno de los galpones de la Exposición N. de Ganadería, el presidente de la Comisión Central "Día del Arbol", doctor Daniel García Acevedo, (que con tanta actividad é inteligencia ha organizado este certamen, el primero de su índole que se realiza aquí), pronunció un hermoso discurso, que mereció geenrales muestras de aprobación, y en el que puso de relieve, en claras y brillantes frases, la importancia que para el progreso tienen estos torneos del trabajo y de la inteligencia.

Al terminar, el doctor García Acevedo presentó á la señora Guma del Campo de Muñoz unas tijeras, invitándola á cortar el ancho lazo de seda que cerraba la puerta principal del galpón.

La distinguida dama efectuó el corte y quedó franco el acceso al local.

El arreglo de las frutas ha sido hecho con todo acierto y con sumo buen gusto, habiendo sido sumamente agradable la impresión recibida por los invitados al notar la variedad de hermosísimos y raros ejemplares remitidos por los más conocidos horticultores de Montevideo y del Interior de la República.

La exposición estará abierta al público en el día de hoy, y en adelante, hasta principios de Marzo, todos los sábados, domingos y lunes.

La entrada es completamente libre.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto de Don Gustavo Laborde sobre edificación y ensanche de un camino Abrevadero que arrancando de la esquina de Castro y atravesando la calle Rodríguez Larreta, continúa al Norte del Prado.

Se pasó á consideración de la Junta una gestión de los propietarios de terrenos con frente á la calle Bernardo Berro entre pavimentación de esa vía de tránsito.

La Dirección de Obras Municipales manifiesta que en vista de ser urgente la pavimentación de esa calle aconseja se construya el adoquinado cobrándose á los propietarios la diferencia entre el importe de la obra y el de empedrado que la Municipalidad se comprometió á ejecutar por haber cedido los dueños de terrenos la parte respectiva de sus predios para abrir esa calle.

Los vecinos de la calle Cuaró se han presentado á la Intendencia pidiendo se proceda á la instalación de una serie de bocas de tormenta para corregir los desagües en ese paraje.

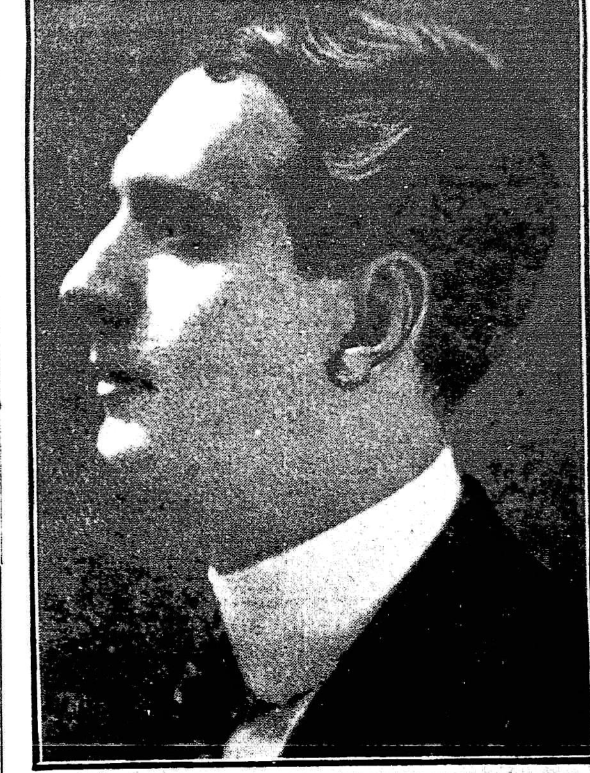
VIDA SOCIAL

ENLACE HERQUIÑIGO-PENA



Señorita Malvina de Pena, hija de nuestro Ministro en Estados Unidos, doctor Carlos M.a de Pena

[illegible]



Señor Alejandro Herquiñigo, 2.o secretario de la Legación de Chile en Washington

Fué también concurrente el embajador del Brasil y Mme. da Gama, (antes Mrs. Arthur Kearn) casados en aquella capital hace quince días, y residentes en Nueva York.

Una distinguida concurrencia esperaba desde antes de medio día la llegada del Presidente de la República y su ayudante militar, el mayor Rhoads. El doctor de Pena le saludó á su llegada, acompañándole seguido de los alabarderos hasta el sitio de honor, frente al que había sido reservado para el ministro y la señora de Pena.

Un reguero de lirios y crisantemos, alternando con palmeras delineaban el camino al Santuario, terminando en altos estandartes á ambos lados del altar, que estaba admirablemente iluminado, y á cuya izquierda estaba levantado el trono del cardenal Gibbons.

Una orquesta de instrumentos de cuerda, deleitó con la marcha nupcial. La joven [illegible] Morre y Miss Georgina Solari de Nueva York, Miss María Manuela de Pena y Miss María Carlota de Pena, hermanas de la novia.

El traje de la novia era de "charmeuse" marfil, estilo imperio, y casi enteramente cubierto de encaje de Alencon y de Inglaterra. Llevaba cola de corte cubierta de encaje y adornos de perlas. Velo de tul de ilusión sujeto con la corona de azahares y en la mano un ramo de orquídeas blancas y lirios del valle.

El señor don Algara de Terreros, segundo secretario de la embajada de Méjico acompañaba á la principal dama de honor. Los demás caballeros de honor, eran: el señor don Felipe Aninat, primer secretario de la Legación de Chile; don Miguel Fernández de la Regata, secretario de la Embajada de Méjico; señor J. F. de Barros Pimentel, segundo secretario de la Embajada del Brasil; señor J. Moniz de Aragao, secretario de la Embajada del Brasil; señor

[illegible]

El diner de anoche en el Parque-Hotel

LA PROTESTA DE LOS ALMACENEROS

AGRAVACION DEL CONFLICTO

ADHESION DE DIVERSOS GREMIOS

Cierre de cafés y confiterías

LA MANIFESTACION DE HOY

ACTITUD DEL COMERCIO MAYORISTA

OTRAS NOTICIAS

Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar la asamblea de propietarios de Cafés y Confiterías á que habían sido invitados expresamente por la Comisión del Centro de Almaceneros Minoristas, en el local de éste, situado en la calle Cerrito.

Concurrieron unos 300 próximamente. Presidió el acto el señor José Ramos, presidente del Centro de Almaceneros acompañados de los miembros de la Comisión.

Abierto el acto, el señor Ramos expuso el motivo de la convocatoria, que no era otro que invitarlos á adherirse á la protesta de los almaceneros por las modificaciones de la ley de patentes.

Desde varios puntos de la sala contestaron: Sí señor, nos adherimos, por eso estamos aquí.

Entonces el señor Ramos invitó á los expresados gremios á deliberar, acordando éstos nombrar una Comisión presidida por el señor Marcelino Vázquez y como secretario el señor Constante Cornelio.

Después de un cambio general de ideas referente á la adhesión á los Almaceneros resolvieron formalizarla labrando y firmando un acta en ese sentido.

En consecuencia hoy á las 12 m. los propietarios de Cafés y Confiterías firmantes cerrarán sus establecimientos por tiempo indeterminado.

Entre las numerosas casas que estaban representadas se encontraban la Confitería del Telégrafo, Café Tupí Nambá, Confitería Americana y Jockey Club y La Giralda.

Al conocerse en la asamblea esas adhesiones fueron recibidas con grandes aplausos.

El señor Vázquez manifestó que el cierre no se efectúa antes en razón de que se desea que el acto lleve el sello de la unanimidad para lo cual se nombrarán varias comisiones, con el fin de que se entrevistaran con los propietarios de Cafés y Confiterías, pidiéndoles su adhesión y firma.

Nuevas adhesiones

Ayer se recibieron en el Centro de Almaceneros las siguientes adhesiones:

Centro Comercial é Industrial de la Villa del Cerro, Bodega de Juan Campisteguí, Manuel Pérez y C.a, Depósito de Aguas Minerales; Julio Mailhos, fábrica de cigarros; Paz y Borzani, importadores de comestibles; La Elegancia, Cigarrería Montevideo, Barreiro García y C.a, etc.

El meeting de hoy

En virtud de hallarse en sesión permanente la Comisión del Centro de Almaceneros y de concurrir gran número de socios á informarse de la marcha del conflicto así como, también las comisiones de vigilancia que van á dar cuenta de su cometido, se celebran asamblea sin previa convocatoria.

Ayer á las 2 p. m., se celebró una asamblea con más de 900 almaceneros.

Abierto el acto, presidido por el señor José Ramos, el secretario dió lectura de los informes recibidos.

Como ya se sabía con anterioridad que se proyectaba un meeting para el día de hoy, después de un breve cambio de ideas se acordó que se realizara á las 4 y media p. m.

La reunión se efectuará en el local del Centro, á las 4 de la tarde, partiendo de allí á las 4 1/2.

Del local saldrá la columna tomando por la calle Solís hasta de Sarandí, por ésta hasta la plaza Independencia, costado norte, hasta la calle 18 de Julio, siguiendo hasta la plazoleta de la calle Médanos y 18 de Julio. En este punto harán uso de la palabra varios oradores, disolviéndose después la manifestación.

Se han adoptado todas las medidas del caso á fin de que el acto se realice con perfecto orden.

El comercio mayorista

Se hacen serios trabajos en el sentido de que el comercio mayorista preste su importante concurso al gremio de almaceneros. Por lo pronto, ayer en la Aduana se notó bastante flojedad en los despachos, como consecuencia del retraimiento de los pedidos. El comercio mayorista sólo se preocupó de despachar para la campaña. Si el conflicto no tiene pronta solución, los importadores se decidirán por secundar el movimiento, con lo que aquél tomaría serias proporciones.

El Centro de Almaceneros Minoristas dirigió una invitación á los mayoristas para la reunión que debe efectuarse el lunes á las 10 a. m., y en la que se fijará por parte de aquéllos, la actitud á asumir.

Actitud de los lecheros y panaderos

Uno rumor que no hemos podido confirmar, pero que anoche circulaba insistentemente, atribuye á los panaderos y lecheros el propósito de adherirse á la protesta, pero sosteniendo reivindicaciones propias. El último gremio, especialmente, tiene conflictos pendientes en la Municipalidad y aprovecharía la oportunidad para tratar de solucionarlos.

En los círculos de reunión de los almaceneros oímos ayer opiniones terminantes á este respecto. Todo lo que desvíe el asunto de su verdadero cauce, no se consideraría una adhesión pura y aceptable, sino un expediente que podría perjudicar una causa que consideran justo. Por lo demás, los almaceneros no han solicitado el concurso de los lecheros ni lo aceptarían en tales condiciones.

Los almaceneros disidentes

El cierre de almacenes es, como hemos dicho, general. Contados son los que permanecen abiertos, haciendo su agosto en momentos en que tan difícil es proveerse de artículos de consumo indispensables. Esos pocos han desoído el pedido del Centro, negándose á cerrar sus casas. En vista de esto, se ha resuelto tomar medidas contra ellos y pedir á los mayoristas que no los provean de factura durante el conflicto ni en lo sucesivo.

Ultimo momento

A último momento las comisiones de propaganda de los cafés y confiterías comunicaron al Centro de Almaceneros, que la gran mayoría de los propietarios de aquellos establecimientos habían firmado el compromiso de cerrar sus casas en el día de hoy. Esa medida empezará á regir desde las doce del día de hoy.

La Federación Obrera

Respecto á las versiones corrientes sobre la actitud que en este conflicto asumiría la Federación Obrera, recibimos la siguiente carta:

«Federación Obrera Regional Uruguaya».—Montevideo, 25 de Enero de 1913.—Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Infundadamente, los diarios de la mañana de ayer daban como inevitable, la intervención de esta Federación en el conflicto planteado por los almaceneros, declarando la huelga general como acto de solidaridad hacia su causa.

Como estas versiones tienen un valor gravísimo y pueden originar interpretaciones equivocadas, hacemos público que la Federación Obrera no ha tomado ninguna resolución al respecto, pudiéndose asegurar que, dada la diferencia de intereses que median entre los almaceneros y trabajadores y teniendo en cuenta que el cierre de los almacenes es un accidental choque de intereses económicos entre los capitalistas y el Estado, la Federación Obrera comprendiendo que los trabajadores no tienen atingencia directa é inmediata en el conflicto, se abstienen por el momento de toda intervención.

Esto, no obstante, no implicará que la Federación, con el consentimiento de sus sindicatos adheridos declare la huelga general cuando los intereses de los trabajadores así lo requieran.—Por el Consejo Federal, M. Suárez, secretario.

Las sesiones preparatorias del Senado

Discusión de los proyectos del senador Pérez Olave

Para mañana á la hora de costumbre ha sido citada la Cámara de Senadores.

La orden del día para esa sesión: la constituye la discusión del proyecto que reforma el artículo 2.o del reglamento de aquel cuerpo, en el sentido de adelantar la fecha de iniciación de las sesiones preparatorias y de la minuta de comunicación solicitando antecedentes referentes á las elecciones de Río Negro y Treinta y Tres.

Ambos proyectos fueron presentados, como se recordará, por el senador Pérez Olave.

Según nuestro informe los dos merecerán la aprobación del Senado sin que medie oposición por parte de sus miembros.

Deportes y deportistas

Hipódromo Nacional de Maroñas

CARRERAS

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera—Premio Angélica—Distancia: 1600 metros

Bastante difícil nos resulta el pronosticar en la prueba inicial.

Le Roi, después de su última defección, ha producido buenos ejercicios y gusta mucho á los de casa.

Remoledor, que ha fracasado en Maroñas, no tardará en hacerse presente.

Clemenceau, que hace su rentré en buenas condiciones, debe correr bien.

Regina ha progresado mucho y merece ser tenida en cuenta.

Avaricia, después de una gran boleteada y consiguiente papelón, ha pasado desapercibida. Puede ser el lance.

Indulgencia y Mafalda, son, también, buenos candidatos.

Nosotros nos quedamos con Clemenceau, viendo en Le Roi un placé seguro.

2.a carrera—Premio Centinela—Distancia: 1000 metros

Ladella, la floja potranca del Stud Diziana, debe obtener hoy su primera victoria.

Borrasca, Sensación y Minerva, son sus más serios enemigos.

3.a carrera—Premio Salomón—Distancia: 1700 metros

Entre Fin Bois, Río Negro y Combatiente, nos parece está el ganador de la prueba de productos perdedores.

El fantasma Berutti, ha de contar, también con opinión, que se deberá más á su sangre que á sus bondades.

Nosotros nos quedamos con Combatiente.

4.a carrera—Premio Imperator—Distancia: 1500 metros

Le Lancier desertará de esta prueba para optar por la 7.a carrera.

De los restantes, Bonorino y Yankee Girl, nos parecen buenos candidatos.

Esta última, que va mejorando considerablemente, es nuestro pronóstico.

Cap Vilano, es un probable "batacazo".

5.a carrera—Premio Newmarket—Distancia: 1700 metros

Este clásico para productos de nacimiento europeo, nos ofrece el interés de un encuentro entre los tres mejores de los importados: Pommery, Monopole y Elida.

El primero, ha dejado evidenciado en sus pocas presentaciones, que es un producto de positivo valer. Su excesiva nerviosidad disminuye su chance, pero no obstante es un candidato excelente.

Monopole, produjo dos sugestivas performances siendo más tarde derrotado por Chatelet.

Teniendo en cuenta la facilidad con que obtuvo sus dos primeros triunfos y la calidad de su vencedor, obvio es expresar la chance que tiene en esta prueba.

Elida, ha corrido bien últimamente, pero la consideramos inferior á sus dos contrincantes.

Nosotros nos quedamos con Pommery, sin que esto sea propaganda por la marca. En todo caso, los interesados pueden mandarnos unas muestras de Pommery y Monopole y entonces opinaremos.

6.a carrera—Premio Chatelet—Distancia: 2200 metros

Es este un handicap con ribetes de clásico.

Nos ofrece como novedad, la rentré de Irapú.

El hijo de Le Mat, que está muy lindo, debe producir una buena carrera.

Chatelet, va muy pesado y por eso lo consideramos con cierta reserva, sin dejar de tener en cuenta sus bondades.

Duc de Fleury, que reaparece después de la Internacional, viene á la carrera en excelente training.

Essling, ha corrido mal; Chirú habrá que preguntar si va á ganar; Robespierre, debe tener una buena actuación; es el dividendo; Martín Fierro, es "gettatore", pero correr; como siempre, bien. Es bueno de verdad. Wanderer anda corriendo mucho y no debe descuidársele. A los demás, no los vemos.

Nuestra carta es Duc de Fleury, sin que su nombre tampoco sea reclame.

7.a carrera—Premio Karakoul—Distancia: 1300 metros

Le Lancier, el crack de San Martín que está completamente aclimatado y corre mucho, será nuestro candidato en la 7.a carrera.

Sabemos que es una prueba difícil, pero el hijo de Day Lily corre como para ganarla.

Mendoza, Juramento, Clora y Genio, son enemigos de consideración.

8.a carrera—Premio Monitor—Distancia: 2000 metros

Después de la última carrera de Poltrón nos parece que debe ganar la prueba final.

Centinela, Apt é Inocente, deben andar cerca.

Son, en resúmen, nuestros candidatos:

1.a carrera—Clemenceau.
2.a " —Ladella.
3.a " —Combatiente.
4.a " —Yankee Girl.
5.a " —Pommery.
6.a " —Duc de Fleury.
7.a " —Le Lancier.
8.a " —Poltrón.

CARRERAS BONAERENSES

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Estocada; 2.a, Rather; 3.a, Manilla; 4.a Peugeot; 5.a. Olaf; 6.a Pig; 7.a, Discreta; 8.a. Old Greek.

Revista Sportiva—1.a carrera, Estocada; 2.a, Rather; 3.a, Manilla; 4.a, Peugeot; 5.a, Divisadero; 6.a, Pig; 7.a, Hidalguía; 8.a, Pommard.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Estocada; 2.a Rather; 3.a, Manilla; 4.a, Peugeot; 5.a. Olaf; 6.a, Pig; 7.a, Doncella; 8.a, Poor Jack.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Albahaco; 2.a. Rather; 3.a. Manilla; 4.a. Anachorette; 5.a. Olaf; 6.a. Pig; 7.a, Doncella; 8.a, Poor Jack.

Campo y Sport—1.a carrera, Estocada; 2.a. Tirteo; 3.a. Manilla; 4.a. Peugeot; 5.a. Girasol; 6.a, Pig; 7.a, La Dauphine; 8.a, Poor Jack.

El Nacional—1.a carrera, Chaucha; 2.a, Rather; 3.a, Manilla; 4.a, Peugeot; 5.a, Olaf; 6.a, Fil de fer; 7.a, Discreta; 8.a, Poor Jack.

La Tarde—1.a carrera, Estocada; 2.a, American Boy; 3.a Manilla; 4.a, Peugeot, 5.a. Girasol; 6.a, Pig; 7.a, La Dauphine; 8.a Poor Jack.

Tribuna—1.a carrera, Button Hole; 2.a, Rather; 3.a, Manilla; 4.a, Peugeot; 5.a, Olaf; 6.a, Pig; 7.a, Discreta; 8.a, Poor Jack.

El Tiempo—1.a carrera, Estocada; 2.a, Tirteo; 3.a, Manilla; 4.a Stud Prosperidad; 5.a, Girasol; 6.a, Pig; 7.a, Pulga; 8.a, Old Greek.

[illegible]

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 26 de Enero 1913

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Clemenceau	Ladella	Combatiente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«La Razón»	Indulgencia	Ladella	Fin Bois	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«La T. Popular»	Le Roi	Ladella	Fin Bois	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«El Día»	Le Roi	[illegible]	Fin Bois	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«El Bien»	Le Roi	Ora Pro Novis	Río Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«La Democracia»	Le Roi	Minerva	El Fois	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«El Tiempo»	Le Roi	Ladella	Fin Bois	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«Diario Español»	Indulgencia	Ladella	Fin Bois	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«L'Italiano»	Regina	Ladella	Fin Bois	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
«E. Jockey»	Remoledor	Ladella	Río Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diario del Plata	Mafalda	Ladella	Combatiente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El Carnaval se acerca - Actividad en los talleres parisiennes - Los sombreros de paja - Los trajes de soirée - Las blusas de brocato

[illegible]





I. Bata de muselina de seda gris verdoso, bordado de telas de arañas de cuentas grises brillantes. Falda corta de taffetas glaseado azul gris bordada en el mismo estilo: túnica de espumilla ó muselina de seda azul gris oscuro, ligeramente caída á mitad de altura, drapeada á la izquierda por arañas, concluyendo en una colita punteaguda. Echarpé de muselina azul gris. Turbante de muselina adornado de una gran araña de cuentas luminosas.

II. Agarico (hongo)—Bata, cinturón y delantal de raso rojo Giumpe y bajo de mangas de taffetas crema, adornado de hongos pintados ó bordados. Botones de agaricos artificiales. Sombrero figurando un gran hongo.

III. Dama de corazón.—Bata de cotilla. Falda de tablones de taffetas amarillo y rosa. Echarpé de seda rojo claro. Corazones aplicados de la misma seda, rodeados de diamantes. Delantal figurando una baraja, pintado en seda blanca. Encaje en las mangas. Pequeño sombrero de plumas en la cabeza, con un corazón adelante. Pantalla de plumas. Gola de tul rosa.

IV. Verano—Traje griego de crespón de China blanco, galones de oro, guirnaldas de flores del campo.

V. Juego de dominó — Bata blusada y falda princesa de liberty blanco. Dados de terciopelo blanco y negro. "Modestie" y bajo de mangas de muselina blanca, sombrero de raso blanco adornado de dados, de diferentes tamaños.

VI. Pescado de oro— Fourreau de escamas de oro rojizo, terminado en una coleta que figura una cola de pescado. Manga modestie y corsado de muselina tornasol, feije verde y rojo. Sombrero haciendo juego.

[illegible] llenas brillantes, dos pajes, una Manola, una madame Pompadour con telas y encajes auténticos y otras muchas preciosidades. Hay que ver de cerca estos trajes, que seguramente Vd. admirará en el baile. Los trajes que se confeccionan en todas las casas de Modas para los bailes del Casino en Niza, son soberbios, [illegible] gola de encaje legítimo de Inglaterra, mangas abullonadas y sujetas con esmeraldas, manto de púrpura y armiño legítimo forrado en raso rosa muy pálido. Las alhajas que acompañarán este traje serán auténticas y valiosas. Este traje lo llevará una graciosa y jóven princesa en una fiesta de fantasía que habrá en casa de la Duquesa de Rohan.

Aunque le parezca increíble, le diré que ya empieza á agitarse aquí la cuestión de los sombreros de paja; me dice Vd. que en su país á pesar del calor excesivo, casi no se llevan en verano, y que es el terciopelo negro el que prima. Es raro, pues aquí, las modistas, en vista de las numerosas partidas de sus clientes á los países del sol, no pudiéndole dar más que terciopelo, seda, peluche y fieltro y viéndose acosadas por la demanda de algo nuevo, han atacado la paja. Los primeros sombreros de paja tienen, naturalmente, el sello y analogía con los sombreros de [illegible] el fondo. El conjunto era sobrio, y muy elegante. Nelo mucho negro y azul marino, mas aquel que de éste, y muchos sombreros blancos; se ha ensayado de poner á la moda los sombreros, forrados lisos de bellos brocatos, pero no se generaliza, porque estos tejidos son de un precio muy elevado y estos sombreros no pudiendo llevarse con toilettes sencillos, [illegible]

[illegible] Todas estas fantasías algo prematuras en París, aunque para Vd. y sus lectores pueden ser fuente de ideas, no reemplazan aquí el pequeño sombrero de peluche liso, flexible y algo rígido. Los sombreros de terciopelo drapeado, los sombreros de fondos ó copas de muselina ó fieltro y bordes de piel. Es sólo al final de Enero que se empiezan á ver sombreros de paja en las cabezas de las bellas é inconstantes parisienses.

En estos momentos la gran preocupación, después de los trajes de Carnaval, son los trajes para de noche. Los más suntuosos, los más nuevos, los que más [illegible]

[illegible] Adios, mi buena amiga, hasta mi próxima.

Mlle. Chiffon.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

Filetes de brótola á la mariscala

Se compra una ó dos brótolas de buen tamaño, según las personas que van á comer, y se limpian muy bien; se hierven con sal y luego se les saca la espinas formando bifes ó redondeles lo más iguales posible. Se deja sólo la carne sin [illegible] un plato fino y delicado. Puede hacerse con pescadilla, pero no es tan fino.



La mayonesa

Para operar debe tenerse en cuenta dos cosas esenciales: los huevos frescos y la temperatura del aceite que no debe ser ni muy frío ni muy caliente.

[illegible] rompen cuatro ó cinco yemas de huevo en una fuente honda de porcelana ó barro vidreado; un poco de sal y una medida de mostaza en polvo [illegible] con una cuchara de [illegible] para ligar con una bolella [illegible] Este debe caer de una [illegible] con un tapón cortado en [illegible] de que el aceite caiga en [illegible]. A medida que el aceite se incorpora, la mayonesa debe tomar consistencia. Continuar trabajando dando vuelta siempre del mismo lado y alternando el aceite con algunas gotas de jugo de limón. Esto dilata ligeramente la salsa, pero luego contribuye á ligarla y hacerla firme al mismo tiempo. Cuando los huevos han absorbido media botella de aceite se le echa un poco de vinagre. Si se corta hay que suspender la operación, después en vasija se ponen dos yemas de huevo y se trabajan con un decilitro de aceite, y algunas gotas de limón; cuando esta nueva salsa está pronta se va incorporando poco á poco la mayonesa cortada, con cuidado y mezclando aceite ó vinagre, según haya sido la causa de la descomposición de la salsa primitiva, pues si los huevos y el aceite están en las condiciones normales de frescura esta descomposición no puede sobrevenir más que por el exceso de aceite ó de ácido.

Costillas Villeroi

Se cortan y arreglan pelando el huesito, 20 costillitas (para 10 personas) de cordero; se salan y saltan en manteca.

Cuando están cocidas se dejan enfriar y se cubren con una salsa Villeroi.

Se colocan en una sartén, se hace enfriar la salsa para pasarla dos veces.

Luego se envuelven en huevo y pan rayado y se fríen en aceite bien caliente. Cuando tienen buen color se escurren y se sirven sobre servilleta, adornado el cabo de papel y por encima con perejil frito.

Salsa Villeroi

Se echan dos cucharadas de manteca en una sartén, se derrite, se le echa una cucharada de harina y una tasa de caldo; se trabaja durante 20 minutos á fuego suave hasta que tenga el punto necesario, es decir, firme y consistente; se liga con tres ó cuatro yemas de huevos, sal, pimienta, nuez moscada y una tasa de buena crema.

POR LAS PLAYAS

LA INSTALACION DE CARPAS

La Dirección de Parques y Jardines acaba de elevar una nota á la Intendencia significando que las medidas que se adoptaron permitiendo la instalación de carpas en la Playa Ramírez, siguen dando buen resultado.

Así por ejemplo, se han establecido catorce carpas pertenecientes á muchas familias argentinas y otras de Montevideo, entre las que pueden citarse las de Zuretti Martínez, Crost, Ferrando, Gandulla, Ortez, Rodríguez Anido, Visaires, Vaquelli, Stirling, Serra, Rodríguez, etc.

Pero ha sucedido que en la playa de Los Pocitos un señor Vacarezza, violando la consigna municipal, ha establecido por su cuenta infinidad de carpas armadas tanto en los baños de hombres como de señoras, obteniendo con ellas pingües ganancias, que diariamente recoje.

La Dirección de Parques y Jardines no tiene conocimiento de que se haya autorizado semejante permiso por la Municipalidad y es por eso que ésta adoptará inmediatamente la resolución respectiva contra el señor Vacarezza por la ocupación abusiva de la playa sin el permiso expreso de la autoridad.

La instalación de carpas pagas, quita el carácter especial que debe tener ese sitio de esparcimiento, y es por eso que la mayoría de las familias, atento al propósito liberal de la Municipalidad á ese respecto, establecían por su cuenta esas carpas manteniendo niños durante todo el día en las mismas.

Es un sistema que se sigue en muchos balnearios de Europa como medio de contribuir á que los menores permanezcan en la arena gozando de las delicias del mar y del aire tonificante.

CARNAVAL

Los bailes en Solís

Continúan con toda actividad los preparativos para los dos grandes bailes que, organizados por la Comisión de Fiestas de Verano, se realizarán en el teatro Solís en las noches del 3 y 8 de Febrero entrante, siendo el primero el de "Las Naciones" y el segundo el "Japonés"

Que uno y otro baile tendrán un éxito de concurrencia colosal, no cabe duda. Las inscripciones para ambos "vegliones" ascienden ya á tal número que, sinó se buscara un medio de disminuirlas, no bastaría la capacidad de una sala tres veces mayor que la de nuestro primer coliseo, para alojar á tanto candidato á danzante. Así, pues, la Comisión para no verse luego en figurillas á causa de tanto pedido de tarjetas, ha resuelto, con mucho acierto, poner precio á la de las damas, fijando ese precio en un peso. Tal es el interés que han despertado los anunciados "vegliones" que casi apostaríamos á que esa pequeña barrera opuesta por la Comisión ha de resultar poco menos que vana.

Trajes de disfraz para el pueblo

En el deseo de dar la mayor animación posible al próximo Carnaval, la Comisión de Fiestas de Verano, por indicación de uno de sus más activos miembros, el señor Américo Beisso, ha resuelto distribuir entre el pueblo dos mil trajes de disfraz, sin más condición que la de que aquellos que los obtengan concurran á los corsos.

El reparto de los disfraces se efectuará en el local de la Sociedad "Cristóbal Colón" (calle Magallanes núm. 115), en los días lunes, martes y miércoles de la semana que se inicia, de 5 á 7 p. m.

Los trajes, cuya entrega se hará debidamente controlada para evitar abusos, serán regalados á personas jóvenes, ya sean hombres ó mujeres, y consistirán en disfraces de pierrots, colombinas, arlequines, payasos y polichinelas, todos con sus correspondientes gorros.

En la Unión — Tablado "Santa Bárbara"

Un distinguido núcleo de vecinos de la pintoresca Villa de la Unión, han resuelto festejar brillantemente este año la entrada de Momo y con ese objeto se ha constituído la siguiente Comisión de Festejos:

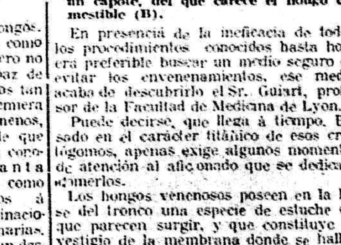
Presidentes Honorarios: Coronel Domingo F. Ramasso y Bernardo Irigoyen. Vices Presidentes Honorarios: Coronel Félix Laborde y Capitán Mario Terra: Presidente de la Comisión de Festejos: Capitán José San Martín; Vices Escribano Ubaldo Sóñora y Marcelino Varela: Tesorero, Nicasio Menéndez; Pró Teobaldo Bleuguini y Secretarios, Pedro P. De María de Nava, Braulio E. Duarte y Juan C. Rovira; Vocales: Teniente Federico Wisse, Juan Baissignier, Teniente José Torres, Juan Pedro Gambini, Juan M.a Oliver, Alfredo David Colombo, Nicolás Pizzo y Segundo Riestra.

Los presidentes de sociedades carnavalescas, tanto de blancos como negros, que deseen concurrir al Tablado "Santa Bárbara" para disputar los premios en metálico, deben inscribirse en el registro abierto en la calle 18 de Julio 345 (Unión) de 9 a. m. á 9 p. m.

Los hongos cesarán de ser homicidas

Un descubrimiento interesante

Al caballero Fala le gustan los hongos. Nos lo ha hecho saber. Los ofrecía como goloso, pero no sería capaz de apetecerlos tanto si temiera sus venenos, seguro de que dedica á conocerlos tanta ciencia como someterlos á mil combinaciones culinarias.



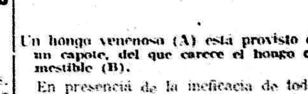
Prof. León Guignard

Vaya un descubrimiento! dirán algunos. Es fácil conocer un hongo comestible, hay muchos procedimientos empíricos, que se emplean con ese objeto, y alejan de nuestra mesa á los criptógamos homicidas. Y se cita la prueba de la cuchara de plata ó de la cebolla pelada que son ennegrecidos por el contacto del hongo venenoso.

Precisamente! Pero ese procedimiento no ofrece la menor seguridad. Así, la cuchara de plata que pondrá negro un huevo pasado por agua, permanecerá indemne al contacto del amanite que pertenece al número de los hongos más peligrosos. Así también la cebolla no se oscurecerá sino cuando los hongos han sido cocidos en manteca. La erudición cuyos méritos han sido tan elogiados, á este respecto, no es más recomendable, en definitivo puede llegarse con el profesor Guignard, exdirector de la Escuela de Francia, á la conclusión de que todos reatos que se elogian como capaces de hacernos conocer el carácter tóxico de un hongo, no constituyen sino perjuicios peligrosos.







Un hongo venenoso (A) está provisto de un capote, del que carece el hongo comestible (B).

En presencia de la ineficacia de todos los procedimientos conocidos hasta hoy, era preferible buscar un medio seguro de evitar los envenenamientos, ese medio acaba de descubrirlo el Sr. Guiart, profesor de la Facultad de Medicina de Lyon.

Puede decirse, que llega á tiempo. Basado en el carácter titánico de esos criptógomos, apenas exige algunos momentos de atención al aficionado que se dedica á comerlos.

Los hongos venenosos poseen en la base del tronco una especie de estuche del que parecen surgir, y que constituye el vestigio de la membrana donde se hallan envueltos antes de su aparición. Al desgarrarse con los esfuerzos efectuados por el hongo que crece, el estuche queda intacto, solo tienen ese órgano los hongos venenosos, mientras que todos los comestibles no lo poseen. Se puede, pues, mediante un exámen rápido reconocer al hongo que hay que deshechar.

Se podrá observar que el procedimiento del profesor Gesiart es demasiado exclusivo, pues ciertos hongos comestibles poseen ese estuche. Es cierto, pero no hay que confundir la teoría científica con la prédica de la vida, y si al deshechar sistemáticamente todos los hongos con tronco cursivado, se puede tener la seguridad de no morir envenenado, si ese exclusivismo puede constituir un error para los hombres de ciencia, tiene su valor para los que estiman su vida.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)



EL ASUNTO DE LOS BALKANES

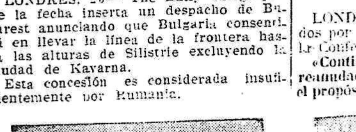
LA SITUACION NO HA VARIADO

DECLARACIONES PESIMISTAS DE LOS COALIGADOS

CONSTANTINOPLA, 25.—El gabinete se reunió para redactar la nueva respuesta á las potencias. Se asegura que esta respuesta dice Turquía cederá la mayor parte de la Turquía europea excluyendo Albania, pero está firmemente decidida á no renunciar á Andrinópolis.

LONDRES, 25.—El delegado de Rumania ante la Conferencia de la Paz, señor Mishu, conferenció con el jefe de la Delegación Búlgara, Mr. Daneff acerca de la cuestión fronteras.

LONDRES, 25.—"The Daily Telegraph" de la fecha inserta un despacho de Bucarest anunciando que Bulgaria consentirá en llevar la línea de la frontera hasta el límite de Silistria excluyendo la ciudad de Kavarna. Esta concesión es considerada insuficiente por Rumania.

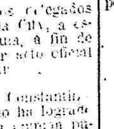


Turquía si el nuevo gobierno rechaza las observaciones de la nota [illegible].

También aconsejarán á los coaligados [illegible].

LONDRES, 25.—Avisos de Constantinopla que el nuevo gobierno no ha logrado captarse las simpatías de la opinión pública, no obstante haberse [illegible] del movimiento revolucionario reciente.

LONDRES, 25.—Los gobiernos coaligados por intermedio de sus delegados ante la Conferencia pro-paz declararon: «Continuaremos preparándonos para la reanudación de las hostilidades, pero con el propósito de [illegible]





Hilmi Bajá, designado presidente del Consejo de Estado otomano.



Rifaat-Bey, ministro de Hacienda en el nuevo gobierno turco.

BUCAREST, 25.—Ha llegado á esta ciudad la delegación albanesa con objeto de hacer propaganda á favor del reconocimiento de la independencia de Albania.

LONDRES, 25.—Se acoje con incredulidad el rumor de que Hakki Bajá vendrá á esta capital para participar en las negociaciones de paz.

VIENA, 25.—Ha causado viva sorpresa en los círculos políticos y diplomáticos la noticia sobre los sucesos desarrollados en Constantinopla.

No se cree en la continuación de las hostilidades en vista del estado de las finanzas de Turquía, que es deplorable.

A pesar de causar cierta aprehensión el ver que Rusia adopta una actitud independiente de las demás potencias, se espera que nada perturbará la paz europea.

Europa consentiremos en esperar dos ó tres días la respuesta de Turquía.

Estamos convencidos de que la ruptura es inevitable y entrevemos que para el Jueves ó Viernes próximo quedará definida la situación, emprendiendo viaje de regreso las delegaciones ante la conferencia pro-paz, visto la inutilidad de los esfuerzos para concertarlas.

CETTIGNE, 25.—Sabedor de que á causa de la guerra la miseria se extiende en Montenegro, el Zar de Rusia ofreció la cantidad de dos millones de kilos de trigo para socorrer á los indigentes.

ROMA, 25.—La "Tribuna" publica un despacho de Spezia, anunciando que los acorazados «Vittorio Emanuele» y «Regina Elena», partieron para la isla Stampalia en previsión de acontecimientos de que podría ser teatro Constantinopla.





Ibrahim-Bey, flamante ministro de Justicia.

Enver-Bey, uno de los elementos de más prestigio del partido de "Jóvenes Turcos", y á quien se atribuye la jefatura del movimiento que impuso la renuncia al ministerio presidido por Kiamil-Bajá.

ROMA, 25.—"La Tribuna" dice que entrevistó al Primer Ministro de Servia quien le declaró que se esperaba un movimiento en Constantinopla.

Agregó que la acción de los "Jóvenes Turcos" es una locura y que los pueblos de los Balkanes, están prontos para todas las eventualidades.

110.000 hombres, dijo, llegarán á Tchataldja en una semana, si el caso se impone.

Confiamos pues en nuestro ejército.

El Ministro de Bulgaria declaró que no cree que los turcos tomen enseguida la ofensiva y dice que de cualquier modo Bulgaria llegaría á romper las líneas de Tchataldja y llegaría á Constantinopla.

LONDRES, 25.—Los Embajadores se reunieron esta mañana.

CONSTANTINOPLA, 25.—Los Embajadores cambiaron vistas sobre la actual situación. Estos se dirigirán esta tarde á la Sublime Puerta para visitar al Gran Visir.

PARIS, 25.—El Ministro de Marina, Mr. Baudin, dió instrucciones para el envío en caso necesario de dos otros barcos de guerra á Oriente.

LONDRES, 25.—Los delegados de los países balkánicos ante la Conferencia de la Paz, celebraron hoy una reunión, no habiendo tomado ninguna decisión pues no han llegado las instrucciones de sus respectivos Gobiernos. Dichos delegados volverán á reunirse mañana á las cinco de la tarde.

CONSTANTINOPLA, 25.—Se entregará contestación á la nota de las potencias después del nombramiento del Ministro de Relaciones Exteriores.

LONDRES, 25.—La actividad diplomática observada ayer ha continuado hoy. Sin embargo no se nota ninguna variación en lo que respecta á la cuestión balkánica.

En la reunión que efectuaron los embajadores de las grandes potencias, estos reconocieron unánimemente [illegible]

CONSTANTINOPLA, 25.—Hakki-Bajá, ex-embajador en Roma, se ha resistido á hacerse cargo de la cartera de Relaciones Exteriores. El Gran Visir insistió ante ese personaje y es muy probable que obtenga el resultado deseado.

Hakki-Bey, ministro de Estado á quien se cita como posible nuevo negociador de la paz, aunque esta versión no ha sido confirmada hasta la hora de trazar estas líneas.

CONSTANTINOPLA, 25.—Circula el rumor de que el Deutsch-Bank hará un anticipo á Turquía [illegible]

Nueva hazaña de aviación

LA REALIZO BIELOVUCIC EN LOS ALPES

En estos momentos en que surge nuevo interés por el sport nobilísimo de la aviación, el gran piloto peruano Bielovucic, que es hoy por sus merecimientos, por su competencia y seriedad, uno de los más queridos maestros de aviación en Francia, nos estimula con un gesto heroico, renovando la hazaña de glorioso y malogrado compatriota Jorge Chavez. [illegible]

Es Bielovucic, un joven que apenas cuenta 23 años de edad, [illegible]

Puede el Perú enorgullecerse ante la hazaña de Bielovucic, [illegible]

ZURICH, 25.—Informan de Briga que el aviador peruano Bielovucic, [illegible]

ZURICH, 25.—Telegrafían de Briga que en virtud de haber mejorado hoy el tiempo, el aviador Bielovucic resolvió aprovechar esa circunstancia para efectuar el vuelo sobre los Alpes.

Desde la mañana preparó el aeriplano, pero como el viento le era adverso dispuso aguardar la tarde para realizar la tentativa.

[illegible] el conocido [illegible] antes de [illegible] la partida de [illegible] de aclamaciones [illegible] vuelta sobre [illegible] ascendió á gran [illegible] de las montañas [illegible]

ROMA, 25.—Telegrafían de Domodossola que á las 12.30 p. m. descendió allí, procedente de Briga (Suiza) el aviador Bielovucic, después de atravesar los Alpes por el desfiladero de Moncecera con entera felicidad.

El tiempo hermoso y calmo favoreció la audaz travesía, haciéndola en solo 25 minutos.

LIMA, 25.—La noticia del éxito de Bielovucic ha causado intenso regocijo.

Los diarios anticipan la noticia en ediciones extraordinarias.

Muchos telegramas de felicitación han sido enviados al audaz aviador.

ROMA, 25.—Los diarios ponen de relieve la hazaña de Bielovucic, digna de su prestigio.

Informan de Domodossola que Bielovucic descendió á un centenar de metros de la columna erigida á la memoria de su malogrado compatriota Chavez.

Interrogado por un periodista, Bielovucic declaró que experimentó intensa emoción cuando internóse en los Alpes, y muy especialmente cuando atravesó el Simplón [illegible] funcionar difícilmente.

Dice que encontró corrientes contrarias que muchas veces amenazaban la estabilidad de su aparato.

Después de haber atravesado el desfiladero de Moncecera inició un vuelo planeado sobre Domodossola.

[illegible] gran cantidad de público [illegible] le hizo objeto de calurosa ovación.

El subsecretario del departamento del interior, honorable Falcioni, actualmente en su "villa" de aquella zona, lo invitó á hospedarse en ella.

[illegible] lo acompañó en medio de aclamaciones hasta ella, obligándolo [illegible]

Bielovucic agradeció conmovido la manifestación de que era objeto.

DESPUES DE LA GUERRA

Nuevas ocupaciones por los italianos

ROMA, 25.—El Messaggero anuncia que el general Briccola, que visitó durante dos días la región de Berna, ha regresado á Bengasi.

ROMA, 25.—Telegramas oficiales de Trípoli refieren que el gobernador de aquella región recibió un mensaje de Garian en el cual se le informa que un fuerte contingente de tropas italianas que forman parte de la guarnición de aquel distrito, ocupó las localidades de Tebadul Megarba y Bazain sin encontrar resistencia alguna.

En todas partes, al contrario, fueron objeto de cordiales recibimientos por parte de las autoridades y poblaciones locales, [illegible] los juramentos de lealtad á Italia.

De Berna anuncian que un numeroso grupo de beduinos intentó acercarse al campamento [illegible]. Avisados por los centinelas de los expedicionarios, aquellos fueron inmediatamente atacados por un destacamento de alpinos y después de un breve tiroteo los dispersaron. Los beduinos tuvieron tres muertos y varios heridos.

ROMA, 25.—El general Aliprandi ha sido nombrado comandante del 5.o cuerpo de ejército en substitución del general Ragni, actual generalísimo del ejército en Trípoli.

El general Valeria ha sido designado comandante de la división de Liorna, en substitución del general Briccola, actual jefe de las fuerzas en la Cirenaica, y el general Camerana, comandante de la segunda división del estado mayor.

EL LIO MARROQUI

Sangriento combate

PARIS, 25.—Comunican de Mogador que ayer se libró un violento combate en Zaouia-Qued-Massen, entre las tropas francesas y los marroquíes rebeldes, que duró catorce horas.

En esta acción las fuerzas francesas tuvieron ocho muertos y cuarenta heridos.

Las pérdidas sufridas por los marroquíes son considerables.

PARIS, 25.—La cuestión sobre el empréstito marroquí para la liquidación de 250 millones de francos se someterá á un Comité de ministros.

PARIS, 25.—Los ministros señores Briand, Jonnart, Klotz y Etienne conferenciaron con el Residente General de Francia en Marruecos [illegible]

DISTINGUIDO HUÉSPED

BUENOS AIRES, 25.—[illegible]

El Uruguay en el exterior

COMPATRIOTA QUE RENUNCIA

LA GERENCIA DEL BANCO ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 25.—Los diarios dicen que [illegible] círculos financieros y bancarios [illegible] Coelho [illegible] aceptado en vista de esas razones, nombrando en su reemplazo al señor Mitchel, colaborador inteligente del señor Coelho.

El señor Mitchel partirá en el mes de Febrero próximo para París, con objeto de hacerse cargo de la Gerencia General.

La renuncia del señor Coelho ha sido re- [illegible]

FRANCIA

ACCIDENTE DE AVIACION

PARIS, 25.—Comunican de Estampes anunciando que el aviador Nieuport y su mecánico durante realizaban allí un vuelo sufrieron un lamentable accidente á consecuencia del cual quedaron muertos.

LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS, 25.—Los diarios de la fecha constatan que la declaración ministerial es insuficiente para determinar la conducta del gobierno y parecen decididos á esperar sus actos para juzgar.

PARIS, 25.—Varios diputados declararon que se abstuvieron ayer de votar en pro del acto de confianza en el gobierno no fué por acto de hostilidad al mismo, sino por otros motivos.

LA HAZAÑA DEL AVIADOR BIDER

PARIS, 25.—Los diarios elogian y realzan la hazaña del aviador suizo Bider quien, como lo sabe EL SIGLO, hizo la travesía, ayer, de Pau (Bajos Pirineos) á Carabanchel, punto cercano á Madrid.

Agregan que el aviador franqueó las montañas más altas de los Pirineos y que el vuelo tiene doble mérito en razón de que el aviador sólo dos meses y medio que practica la aviación.

Bider ha estado en Sud América donde cultivó distintos sports.

ESPAÑA

Los hogares desgraciados

HOMICIDIO Y SUICIDIO

MADRID, 25.—Se desarrolló en esta ciudad un sangriento suceso que causó impresión entre los vecinos. Según las informaciones de la policía, Francisco Cortijo [illegible] tiempo á su esposa [illegible] se dirigió á Buenos Aires. [illegible] con algunos ahorros [illegible] la que mantenía [illegible] con el pintor Antonio García.

Francisco Cortijo continuó la vida de libertinaje, que fué la causa de que se marchase á la Argentina y abandonase á su familia. En estos últimos días gastó el [illegible] que había logrado reunir en aquella república durante su permanencia en ella. Ayer tarde el esposo invitó á Antonio García á comer y durante la comida bebieron [illegible]. Según las declaraciones de algunos testigos, ambos conversaban [illegible] cuando aquel hizo [illegible] y disparó un tiro á Antonio García, el cual cayó al suelo gravemente herido. Huyó el criminal, perseguido por varios agentes de policía y algunos transeúntes. En momentos en que [illegible] volvió el arma [illegible] consiguiendo con [illegible] perseguidores. Instantes después el homicida se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza. Antonio García se encuentra gravísimo. Los antecedentes personales del homicida y suicida son pésimos.

CRISIS OBRERA

MADRID, 25.—De Badajóz anuncian que la crisis obrera en esa provincia adquiere proporciones alarmantes. En aquella ciudad hay centenares de trabajadores sin ocupación. Numerosos grupos de obreros recorrieron las calles en manifestación, pidiendo trabajo. El Ayuntamiento proporcionó trabajo á algunos de ellos y socorre con algunos alimentos á los más necesitados. Se pide con urgencia al gobierno que se conceda la realización de obras públicas para resolver la crisis.

ROMANONES NADA QUIERE SABER DE FERRER

MARDID, 25.—Contestando á una exposición que le dirigían varias asociaciones extranjeras pidiendo la revisión del proceso Ferrer, el presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, ha declarado: «Dejemos á los muertos en paz».

FALLECIMIENTO

MADRID, 25.—Falleció en ésta el escritor gallego señor Ganitron.

ESTUDIANTINA EN VIAJE

BARCELONA, 25.—Llegó la estudiantina escolar de Gijon, la que se embarcó con destino á la Habana donde permanecerá una breve temporada.

TEMPORALES EN MARRUECOS

AMDRID, 25.—Telegrafían de Larache que continúa el temporal iniciado hace algunos días en aquella costa. A consecuencia del temporal, embarrancó la embarcación de matrícula gaditana «C. José María H», lográndose salvar los tripulantes. Se realizan trabajos para salvar á esta embarcación, lo que según la opinión de los técnicos se considera difícil á causa del temporal.

EL CONFLICTO OBRERO

MADRID, 25.—El Ayuntamiento ocupará á los obreros perjudicados por el "lockout".

l Ministro de la Gobernación, señor Alba, ha conferenciado con los representantes y obreros metalúrgicos, inútilmente, por negarse los primeros á abonar á los obreros durante el "lockout" lo que estos les exigen. Esta noche estos conferenciarán nuevamente.

DERRUMBE FATAL

MADRID, 25.—Comunican de Plasencia que á consecuencia de haberse derrumbado un andamio resultaron un obrero muerto y cuatro heridos graves.

ITALIA

ESCANDALOS POR MALVERSACION DE FONDOS

ROMA, 25.—Los diarios locales anuncian que el escándalo provocado por las famosas revelaciones respecto á los fondos que se malgastaron en la construcción del Palacio de Justicia local, aumenta á medida que se examinan los documentos relativos al asunto. Se asegura que por las investigaciones parlamentarias que se llevan á cabo se logró comprobar numerosas irregularidades y responsabilidades, figurando entre los comprometidos personas muy conocidas.

CONFERENCIA REAL

ROMA, 25.—En los círculos diplomáticos de la península vuelve á circular con insistencia el rumor de que en el próximo mes de Marzo los soberanos de Italia, Alemania y Austria-Hungría, celebrarán una conferencia que revestirá una importancia política excepcional. Mientras tanto se confirma que el emperador de Alemania, Guillermo, realizará en breve un crucero por el Mediterráneo, añadiéndose que no es difícil que durante ese crucero visite los puertos de Palermo, Malta y Trípoli.

DONATIVO VALIOSO

ROMA, 25.—Comunican de Alessandria que el comendador Borsalino ha donado la suma de un millón de liras para el mejoramiento del Hospital de Tuberculosos.

LADRON DE CARTAS

NAPOLES, 25.—Ha sido arrestado un empleado de correos de ésta, encargado del transporte de la correspondencia en la línea de Taranto. Se ha comprobado que éste robaba las cartas recomendadas y entre ellas figuraba una que el rey de Montenegro enviaba á su hija la reina de Italia.

PRUEBAS

ROMA, 25.—Informan de Génova que en presencia del Duque de los Abruzzos se realizaron las pruebas eliminatorias del campeonato de yackting.

El "Saidana" es hasta ahora el primero.

CONSTRUCCION AUTORIZADA

ROMA, 25.—El Ministro de Obras Públicas autorizó la construcción de una torre metálica para instalar un faro en el puerto de Nápoles.

EXITO DE UN ESTRENO

MILAN, 25.—Se estrenó esta noche con éxito la comedia "Porta Chiusa" de Marco Fraga.

FALSIFICACION DESCUBIERTA?

ROMA, 25.—En Alatri fué arrestado un tipógrafo llamado Strambi mientras un cartero le entregaba un pliego procedente del exterior conteniendo órdenes para la falsificación de cheques y sellos postales. Se levanta una investigación.

El homenaje á Verdi—Abstención de D'Annunzio

ROMA, 25.—Actívanse los preparativos para el homenaje á la memoria del maestro Verdi.

El escritor Gabriel D'Annunzio telegrafió que su salud le imposibilitará tomar parte.

El municipio conmemorará solemnemente el centenario del nacimiento de Verdi y al efecto, se representará "Un ballo di maschera". Los reyes se adhirirán al homenaje.

La Academia Santa Cecilia ofrecerá un busto y organiza un gran concierto.

COLISION

TARANTO, 25.—La torpedera "13 O. O." chocó con una lancha del crucero "San Giorgio", hundiéndola. La lancha fué puesta á flote. Cinco marineros contrajeron heridas, incluso los foguistas Incaviglio y Firantes y el maquinista Viggiani, cuyo estado es grave.

LA VOTADURA DEL ANDREA DORIA

ROMA, 25.—La botadura del acorazado "Andrea Doria" se efectuará el 23 de Marzo.

GRAN BRETAÑA

Huelga en los hoteles neoyorkinos

LONDRES, 25.—"The Daily Mail" en un telegrama de Nueva York anuncia que se agrava la huelga de mozos de hotel.

Se produjo la cesación del trabajo en todos los grandes hoteles de aquella ciudad á la hora de las comidas.

ALEMANIA

AUMENTO

BERLIN, 25.—En los círculos oficiales se dice que en las sesiones actuales se presentará en el Reichstag un "bill" aumentando los créditos del ejército.

BERLIN, 25.—Se asegura que el nuevo "bill" referente al ejército comprende cien millones de marcos de gastos, ó sea un aumento de setenta millones en los gastos anuales.

DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE DEL "TITANIC"

BERLIN, 25.—En la sesión que hoy celebró el Reichstag se inició el debate relativo al presupuesto del Interior.

Al abordarse el capítulo correspondiente á los créditos para la comisión de investigación acerca de los accidentes del mar, se desarrolló vivísima discusión alrededor de la catástrofe del "Titanic".

El presidente de la comisión técnica de navegación declaró que las proposiciones que Alemania someterá á la próxima Conferencia Internacional á reunirse en Londres se hallan listas y espera serán aprobadas.

AUSTRIA HUNGRIA

ELOGIO A LA FLOTA

VIENA, 25.—A raíz de una inspección efectuada en la armada el Ministro de Marina lanzó una orden del día declarándose convencido de que gracias al celo de los oficiales y de sus hombres la flota se encuentra lista para cumplir con su deber en todas las circunstancias.

TURQUIA

TEMBLOR EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, 25.—Esta mañana se ha sentido un terremoto.

ESTADOS UNIDOS

EL ASUNTO DEL PANAMA

CAMBIO DE NOTAS

M. WILSON ANULARÁ EL FAMOSO "BILL"

WASHINGTON, 25.—Se ha producido un cambio de notas entre las cancillerías de Norte América é Inglaterra sobre la cuestión del privilegio á los buques de cabotaje norteamericanos en el Canal de Panamá. Según el gobierno de la Gran Bretaña, está manifiesta la disposición de las cláusulas del tratado Hay-Pauncefote y solo se espera la resolución del Foreing Office para la ratificación del convenio celebrado entre el secretario de Estado Mr. Knoz y el embajador de la Gran Bretaña Sir James Bryce. Parece que hay el propósito de nombrar una comisión investigadora para que establezca las bases del arbitraje internacional. A tal efecto el presidente Mr. Taft fué autorizado para designar tres miembros norteamericanos que reunidos con los que el gobierno de Londres designe, prepararían los antecedentes de la cuestión para ser sometida al arbitraje, declarándose desde luego incompetente el Senado para seguir entendiendo en este asunto.

WASHINGTON, 25.—El Presidente de la Comisión de Comercio de la Cámara de Representantes ha declarado que uno de los primeros actos del presidente electo Mr. Wilson será pedir al Congreso la anulación de la famosa cláusula del «bill» por la cual se exceptúa del impuesto de peage á los navíos americanos del Norte.

CANDIDATO PRESIDENCIAL DETENIDO

WASHINGTON, 25.—Telegrafían de Terre Haute (Indiana) que ha sido arrestado Mr. Debs, candidato socialista en la última elección presidencial.

Su arresto fué debido á un artículo publicado por este en un periódico socialista.

Mr. Debs fué puesto en libertad bajo una fianza de mil dólares.

Huelga violenta

NUEVA YORK, 25.—Anoche se han producido choques entre huelguistas y antihuelguistas en esta siendo rotos numerosos vidrios de hoteles y restaurants. Han resultado también numerosos heridos.

PRO-VICTIMAS DE LA INUNDACION

WASHINGTON, 25.—En la Cámara de Representantes ha sido depositado un "bill" pidiendo créditos por un millón de dólares para socorrer á las víctimas de las inundaciones en la región de Ohio.

CINCO MILLONES DE DÓLARES PARA SUD AMÉRICA

NUEVA YORK, 25.—Hoy salió para Buenos Aires y Río de Janeiro el vapor «Verdi» el cual lleva la más grande remesa de oro que se haya enviado á Sud América, ó sea la suma de 5.050.000 dolares, en Aguilas, Medias-Aguilas y Dobles-Aguilas.

Quince guardianes armados vigilaban al vapor «Verdi» mientras se cargaba este tesoro.

CHOQUE AEREO

NEW YORK, 25.—Se ha registrado una colisión de trenes en el ferrocarril aereo. Al siniestro siguió un incendio.

Resultó un pasagero muerto y varios heridos.

PERU

MOMENTOS DIFICILES

LIMA, 25.—La huelga toma incremento.

Otros gremios reclaman aumento de salarios y la jornada de ocho horas.

Los socialistas han conseguido la adhesión de varios gremios al paro general.

Los industriales amenazan con declarar el lockout en el caso de que se produzca el movimiento huelguista general.

Los trabajadores, temerosos, dudan si deben plegarse á la huelga.

Se proyecta declarar una huelga agraria y de inquilinos.

LIMA, 25.—Un bando que dictó el gobierno reglamentando las huelgas en general ha sido mal recibido.

Hoy se han declarado en huelga los telefonistas.

La situación es difícil.

BOLIVIA

PEDIDO DE MUESTRAS

LA PAZ, 25.—La Oficina de Propaganda ha pedido al Prefecto del Departamento de Santa Cruz muestras del petróleo para enviarlas á las exposiciones de Bremen y de Panamá.

DEMOSTRACION

Los residentes argentinos en esta obsequiaron con un almuerzo al Ministro de su país en esta.

CHILE

EFECTOS DE UNA EXPLOSIÓN

SANTIAGO, 25.—A consecuencia de una explosión ocurrida en el cuartel del regimiento de zapadores de San Fernando, resultaron muertos los tenientes Victor Peyra y Jorge Escobar y tres soldados.

Quedaron gravemente heridos los tenientes Vargas, Primero, Reyes y Cardenas y el conscripto Paredes.

El Ministro de la Guerra envió una sentida comunicación al Jefe de la Segunda División Militar, manifestándole el pesar del gobierno con motivo de este lamentable accidente.

Los tenientes muertos serán traídos á esta capital para su inhumación.

Se les hará soberbios funerales con la asistencia del Ministro de la Guerra.

RENUNCIA ACEPTADA

SANTIAGO, 25.—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Rivera del cargo de miembro de la comisión que irá á Magallanes.

CELEBRANDO UN NATALICIO

Con motivo de encontrarse en el sur el Ministro de Alemania ha acordado celebrar el aniversario del natalicio del emperador Guillermo en Puerto Montt.

VISITA

El general Alspuru, acompañado del Cónsul de Perú en esta, señor Colmenares, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores.

CLAUSURA DE SESIONES

El Consejo de Gabinete acordó clausurar el actual período de sesiones del parlamento en la semana próxima.

El Consejo de Estado aplazará sus sesiones el martes próximo fecha en que el Congreso habrá despachado los presupuestos.

ULTIMA SESION

SANTIAGO, 25.—Es probable que esta tarde se reune por última vez la Cámara de Diputados para aprobar los proyectos principales pendientes.

PROYECTOS APROBADOS

El Senado aprobó el proyecto sobre el impuesto marítimo, despachó todas las modificaciones introducidas al presupuesto de Instrucción Pública en la forma despachada por la Cámara de Diputados, pero con excepción de lo relativo á las escuelas normales.

Aprobó el proyecto sobre reforma del impuesto de tabacos, aumento de los sueldos y el proyecto por el cual se destina la suma de 700.000 pesos para la creación de una escuela de aviación.

BRASIL

AGRADECIMIENTO

RIO JANEIRO, 25.—Los diarios publican el telegrama que el ingeniero Nembery ha enviado al señor Raphael Pinheiro, agradeciendo el pésame que este ha dirigido al Aero Club de Buenos Aires con motivo de la muerte del teniente Origone.

AGASAJOS

Telegrafían de Porto Alegre que se hacen en San Luis grandes preparativos para recibir al señor Pinheiro Machado.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el doctor José Mello hermano del almirante Custodio José Mello.

LA FUTURA PRESIDENCIA

RIO JANEIRO, 25.—En un interview hecho al señor Ruy Barbosa por un representante del diario "O Imparcial" aquel declaró que prestigiaba la candidatura del señor Rodríguez Alves para la futura Presidencia de la República.

RIO JANEIRO, 25.—El senador Ruy Barbosa ha dicho á «O Imparcial»:

Si la candidatura de Rodrigues Alves es aceptada sostendré una propaganda vigorosa, mucho mayor que la que desarrollara cuando se me proclamó candidato, dando conferencias en todos los estados.

OBRAS A CONSTRUIRSE

RIO JANEIRO, 25.—Se ha resuelto la inmediata construcción de un puerto en Santa Victoria y un canal en la Laguna Merin.

El Gobierno de Porto-Alegre ha contratado con una empresa francesa la construcción y esplotación de hoteles en el nuevo puerto de Rio Grande.

CONDENA DE UN HOMICIDA

El jurado de Garapeira condenó á 16 años de prisión al sujeto Antonio [illegible] el cual mató al juez civil Moisés Amaral.

EPIDEMIA DESAPARECIDA

Regresó la Comisión sanitaria federal de Parahyba (Rio Grande del Norte) con motivo de que los casos de peste bubónica han desaparecido allí completamente.

CARNESTOLENDAS

Mañana de tarde y de noche se realizarán en las avenidas desfiles de sociedades carnavalescas y de interesantes carros alegóricos.

CASOS DE INSOLACION

Anteayer y ayer se registraron seis casos fatales de insolación.

INUNDACIONES

Hoy se descargaron abundantes lluvias. Varios barrios bajos quedaron inundados.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 25.—El cambio á 16 1-16.

Noticias de la Argentina

ASCENSION DEL "AMÉRICA"

UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 25.—Esta mañana largó sus amarras, en el Parque aerostático de Belgrano, el globo «América», tripulado por el piloto Mazzoleni, llevando como pasajero al teniente Ferreyra.

El globo se elevó á novecientos metros y después de un breve recorrido descendieron en el Parque Centenario.

El globo cayó sobre los cables eléctricos y andamios de la estación de tranvías Anglo-Argentino, que existe en ese lugar.

Las dos palomas mensajeras que llevaban los aeronautas, se asfixiaron por efectos de la salida del gas.

Ambos aeronautas están satisfechos de la gira que han realizado.

PROPAGANDA SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 25.—«La Argentina» dice que el secretario general del Partido Socialista le envió la siguiente información:

El miércoles 29 del actual, á las 8.30 de la noche, se realizarán asambleas públicas para exponer al pueblo el sistema impositivo argentino que gravita casi exclusivamente sobre los consumos, iniciando así, en forma patriótica, la campaña electoral del Partido Socialista.

MITIN DE SOLIDARIDAD

BUENOS AIRES, 25.—«La Nación» anuncia que en Rosario, entre los obreros ferroviarios, circula con profusión un manifiesto de la Federación Obrera Ferrocarrilera invitando á un mitin de solidaridad hacia los compañeros de Junín que se encuentran en huelga. Dicho mitin se realizará mañana á las cuatro de la tarde en el local situado en la calle Corrientes número 1427. Harán uso de la palabra los señores Sánchez, Firado, García y Bigotti.

RAID APLAZADO

BUENOS AIRES, 25.—El raid aéreo Buenos Aires-Mar del Plata, que debían realizar los aviadores Castaibert y Lorenzo Eusebione, se ha aplazado para el día 2 del próximo Febrero.

RESPUESTA MINISTERIAL

BUENOS AIRES, 25.—El Ministro de la Guerra, contestando al diputado Carrillo sobre la intervención á Salta, dijo que el poder del cual tiene el honor de formar parte no es jefe ni tampoco adversario de ningún partido político. Considera que es un deber el estar fuera de los partidos, pues el solo interés que persigue el Poder Ejecutivo es la libertad electoral, y hay un triunfo que le sonríe, el triunfo del pueblo en sus derechos soberanos. El diputado señor Gallo habló enseguida y dijo, entre otras cosas, que la intervención á Salta será la piedra de toque de la política presidencial ante los ojos del Partido Radical, el que, haciendo honor al patriotismo del presidente de la República, abandonó su retiro de las urnas creyéndole capaz de eliminar los obstáculos y despejar las sombras de los malos gobiernos.

GUERRA COMERCIAL?

BUENOS AIRES, 25.—«La Prensa», respecto á la cuestión de las harinas, dice que el Brasil toma apresuradamente las medidas oportunas para que el comercio de trigo cese también, creando la industria molinera á expensas de la Argentina.

REGATAS

BUENOS AIRES, 25.—Mañana se efectuarán las regatas del Yacht Club Argentino en San Isidro. Se disputará la copa del Real Club Náutico de San Sebastián. Esta constituirá una de las reuniones más importantes de la temporada.

RETRIBUYENDO UNA ATENCION

BUENOS AIRES, 25.—Noticias recibidas de Asunción del Paraguay aseguran que el gobierno de la Argentina enviará á las fiestas de Mayo un embajador con objeto de retribuir la participación del Paraguay en el centenario argentino.

EMBARQUE DE CEREALES

BUENOS AIRES, 25.—Los embarques de cereales continúan sin interrupción. Hasta el día 20 del corriente se exportaron 270.000 toneladas de granos. Se calcula que para fines de mes se habrán exportado 400.000 toneladas. El maíz que se ha enviado á Europa hasta la fecha pasa de cinco millones de toneladas. Queda todavía mucho grano para exportar.

EL CONFLICTO TEATRAL

Los empresarios de teatros se presentaron al tribunal pidiendo que se declare ilegal la clausura de los teatros que hizo el Intendente Municipal y pidiendo además la revocación del decreto respectivo.

El juez, después de su examen, declaró no hacer lugar á esta petición.

El concejal señor Guerrico, firmó una nota para que el Intendente Municipal, señor Anchorena, convoque á la Corporación á sesiones extraordinarias para tratar el asunto sobre el cierre de los teatros.

VIAJE DE UN CONDENADO, APLAZADO

BUENOS AIRES, 25.—La partida del conscripto Enriquez, al presidio militar de Ushuaia, ha sido postergada.

Ayer á última hora, por disposición del Ministro de la Guerra, se hizo aplazar el viaje sin fijar fecha para realizarlo.

Intensa expectativa había despertado la noticia de su traslado, que debía efectuarse en el día de hoy.

VORAZ INCENDIO

CUATRO PERSONAS HERIDAS

PÈRDIDAS POR 160.000 PESOS ORO

BUENOS AIRES, 25.—Estalló un violentísimo incendio en la casa Ortuño, sita en la calle Cangallo esquina Carlos Pellegrini.

Resultaron cuatro heridos muy graves.

Témese que el incendio se propague á las casas vecinas.

Los bomberos acudieron prontamente y de igual manera atacaron al voraz elemento, que avanza favorecido por las materias combustibles que contiene el edificio, especialmente las películas que en cantidad tiene e establecimiento citado.

La Asistencia Pública ha enviado dos ambulancias al sitio del siniestro, atendiendo en lo de Ortuño.

Reina gran alarma en el vecindario.

Las pérdidas son hasta ahora, cuantiosas.

BUENOS AIRES, 25.—Continúa el incendio en lo de Ortuño.

El fuego amenaza serias proporciones.

Los bomberos se esfuerzan por evitarlo dado que está rodeado de grandes establecimientos comerciales, lo que parece que será imposible. Ha sido retirado un empleado de esa casa con serias quemaduras. El viento favorece la destrucción de las mercaderías, lamiendo las llamas los costados de los edificios contiguos.

BUENOS AIRES, 25.—El incendio estallado en la calle Carlos Pellegrini ha sido localizado.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro ascienden á la suma de ciento sesenta mil pesos oro.

PARTIDA DEL SR. LAINEZ

BUENOS AIRES, 25.—El señor Lainez conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, y le manifestó que se embarcará con destino á Italia á bordo del vapor "Duca degli Abruzzi" el día 8 de Febrero próximo.

AGRADECIMIENTO

El doctor Carlos Salas, Embajador en Inglaterra y Alemania se entrevistó con el Presidente de la República para agradecerle su nombramiento.

Este partirá el día 29 de Febrero próximo.

NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado agregado militar de esta última Embajada al Director de la Escuela Superior de Guerra, coronel Uriburu.

PESAME

El Ministro de la Guerra ha telegrafiado su pésame á su colega chileno con motivo de la explosión en la que fallecieron tres miembros del ejército.

COMISIONADO EN VIAJE

BUENOS AIRES, 25.—Esta tarde partió para Europa el señor Mazzucchi, miembro de la comisión de adquisición del material sanitario para el ejército. Este se dirigirá primero á Francia para pasar después á Alemania.

VUELO DE FELS

El aviador Fels realizará mañana un vuelo hasta Lobos, toda vez que tenga listo su aeroplano.

HOMENAJE A ORIGONE

El Aero Club resolvió bautizar con el nombre de Origone á uno de los nuevos aeroplanos.

FALSIFICADORES DETENIDOS

"Tribuna" dice que respecto á la falsificación descubierta días pasados en Mendoza, de bonos provinciales y monedas de níquel de veinte centavos, se hallan detenidas dos personas de nacionalidad rusa y que una persona ligada con los probables autores de la falsificación de bonos huyó á Chile.

MEJORADO

—Se halla mejorado el doctor Evaristo Uriburu.

DONATIVO

—El lunes próximo el señor Garret, ganador del premio del millón de la lotería de Navidad, hará una importante donación al Asilo de Huérfanos de agentes de policía.

MUERTE DE UN OBISPO

—Falleció Monseñor Cabanillos, obispo titular de Circelis.

EPIDEMIA

BUENOS AIRES, 25.—El Departamento Nacional de Higiene ha recibido informaciones de que una epidemia de difteria ha estallado en Concepción.

EL ASUNTO DE LAS EMBAJADAS

BUENOS AIRES, 25.—Interrogado el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, sobre las embajadas, declaró que una vez que la Cámara de Diputados sancione el proyecto del Poder Ejecutivo, se dará acuerdo para el nombramiento.

Respecto del envío de una embajada al Paraguay, manifestó que el gobierno nada tenía resuelto, á pesar de que piensa retribuir la participación de los países Sudamericanos que concurrieron á las fiestas del centenario y ello lo tratará de conseguir en ocasión de la celebración de los acontecimientos nacionales de esas naciones.

ARTE Y ARTISTAS

18 DE JULIO —

Tres secciones que fueron tres llenos. Ortas debe ser mascota. Pues de otro modo no se explican los «completos» en plena estación veraniega. En «Instantáneas» y «El cuarteto Pons» la sala de este lindo coliseo, se vió rebosante de un público distinguido. Bien puede decir Ortas que tiene su público.

Esta tarde se realizará la última matinee con «Los guapos», «Instantáneas» y «La moza de mulas». Por la noche se [illegible] presentarán «Las bribonas» en primera, «Fea y con gracia» é «Instantáneas» en segunda y finalmente «La moza de mulas».

Casimaris prepara su beneficio para el miércoles próximo.

JOSE LOPEZ SILVA —

Procedente de Buenos Aires se halla en Montevideo el popular autor de «La revoltosa». El cantor de los madriles, vino á América, por seis meses, como director artístico y hace ya dos años que plantó su tienda en el Plata. Le gustaron estos rincones del nuevo mundo y se trajo su familia, para no tener que volver el pensamiento á España. López Silva, es actualmente empresario de varias compañías, en sociedad con Rogelio Perez. Sin renegar de su patria, quiere mucho nuestro país y la Argentina, donde ha encontrado amigos y trabajo para sus actividades. López Silva es un hombre muy simpatiquísimo al par que uno de los saineteros más populares y festejados en los teatros por secciones.

BAILES DE MASCARAS EN EL NACIONAL—

Como los varios que ya se hallan realizado, el baile de máscaras realizado anoche en el Nacional, alcanzó un éxito completo. Cientos de alegres danzantes llenaron la sala hasta altas horas de la madrugada. Esta noche se llevará á cabo otro baile, para el cual el mestro Metallo ha preparado un programa con muchas piezas nuevas.

BAILES —

[illegible] La animación no decayó un solo instante. Se bailó hasta las cuatro de la madrugada con los mismos bríos que al comenzar los tangos.

Hoy se efectuará el segundo de la serie y a juzgar por las proporciones del primero, superará en éxito.

TEATRO DE VERANO —

Hasta mañana hay [illegible] de la tarde con un programa interesante. Tomarán parte todos los artistas y se dará una comedia con Petray y Guillot. De noche el espectáculo como de costumbre.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público, todo el día Domingo 26 de Enero.

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 121.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Ibicuy; Moderna, San José esquina Yaguarón; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. [illegible]; Del Profeta (Sucursal), Maldonado esq. Minas; Saturno, Cerro Largo número [illegible] esq. Minas; Suárez, 18 de Julio núm. [illegible]; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 261; Del Cisne, Agraciada número 328; Iris, Justicia esq. Nueva Palmira; Pulloni, Reducto núm. [illegible]; La Paz, Avenida General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bonzo, calle Uruguayana [illegible].

Unión—Paladino, calle 18 de Julio [illegible].

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Enero 25 de 1913.
Deuda Consolidada, en Londres, 72.625.
Empréstito de Conversión, en París 97.90.

1.a RUEDA

Banco Popular

400 para fin de Febrero. . . .	136.90 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Febrero .	72.30 0/0
1.700 para fin de mes . . .	72.50 "
14.000 para fin de Febrero .	72.20 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para el 27 del corriente	97.50 0/0
932.50 idem idem . . .	97.50 "

Banco Comercial

11 para el 27 corriente. . .	133.90 0/0

Acciones Banco de Crédito

20 para el 27 corriente. . .	112.00 0/0
10 idem idem.	112.00 "
20 idem idem.	112.00 "
20 idem idem.	112.00 "
20 idem idem.	112.00 "
20 idem idem.	110.00 "
20 idem idem.	112.00 "
10 idem idem.	112.00 "

Acciones Banco Popular del Uruguay

200 para fin de mes	135.50 0/0
400 idem idem	135.50 "
200 para fin de Febrero . . .	136.50 "
400 para fin de mes	135.50 "
400 para fin de Febrero . . .	136.60 "
400 idem idem.	136.60 "
200 idem idem	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para fin de mes. . . .	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para fin de mes . . .	[illegible]
2.500 para el 27	[illegible]
$ 2.000 idem idem	[illegible]
1.500 idem idem	[illegible]

Después de hora

Mas ó menos en las mismas condiciones del dia anterior, se presentó ayer el mercado de títulos. El movimiento de operaciones no señaló mayor actividad y los precios en general se mantuvieron al mismo nivel.

Después de terminada la segunda rueda quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, á 135.80 y compradores á 135.60, para fin de mes y para fin de Febrero, vendedores á 136.60 y compradores á 136.50.

Para Deuda Consolidada, habían compradores...

Puedo darle ese dato para que se den Vds. cuenta de como se halla planteado hoy el asunto:

El Director Gerente del Banco Popular, ha declarado que no se emitirá una sola acción á un tipo menor de 130 por ciento, cueste lo que cueste.

Además, puedo asegurarle que hay $ 1.000.000, al firme para cubrir una buena parte de acciones á emitirse y al tipo de 130 por ciento.

Tal es el actual estado de ese asunto, que tanto interés despierta entre la gente de Bolsa.

Después de la Asamblea del 27, todo se despejará. El momento es de verdadera espectativa.

Es cuanto hoy dijo ... á ... lector de EL SIGLO.

Bolsa de Comercio

La próxima Asamblea

BOLSA DE COMERCIO

Comisión Directiva de los grupos II, III y IV

...el vapor alemán «Cap...» conduce las siguientes cantidades de oro para la vecina plaza de...

E. Tornquist y Cía. ...
E. A. Bunge y J. Born ...
L. Dreyfus y Cía. ...

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado de tasajo

Río, Bahía y Pernambuco

Mercado de lanas

Mercado de cereales

Frutos de barraca

Exportación

Evolución comercial

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

INFORMACION EXTRANJERA

BALANCES BANCARIOS

Ventas y arrendamientos de campos

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ENERO

...
28 Gooiland, holandés, para Amsterdam.
30 La Correntina, inglés, para Liverpool
30 Frankfurt, alemán, para Bremen.
30 * Luisiana, italiano, para Génova.
31 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.
31 * H. Warrior, inglés, para Londres.
31 * Arlanza, inglés, para Southampton.
31 Columbia, austriaco, para Trieste.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Lo del Banco Popular

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

† MIGUEL MATAS

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 26 de Enero de 1913

Sus deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará mañana lunes 27 á las 9 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Asunción 90. Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

LAS CRIATURAS

...deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y un constante productor de fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de... ...

PREPARACION DE WAMPOLE ...

Mendoza Garibay

REMATE JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El Domingo 16 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Casita bien construida, completamente nueva, con jardín y árboles frutales, en el populoso

Barrio Diego Lamas

En la calle **Alejandro Guerra** número 16, entre las calles **Libertad y Cololó**. — Muy inmediato al **Parque Urbano** por la linda calle **Constituyente** y á la hermosa **Avenida España**, ó sea á 100 metros de las dos líneas de eléctricos de La Comercial y La Transatlántica.

Tiene cinco piezas con tirantería de hierro, tres balcones al frente; claraboya corrediza, patio, zaguán y corredor con pisos de mosaico, algibe, cocina, w. c., etc. — El terreno del fondo está completamente cercado de sólida pared de tres metros.

Actualmente está alquilada en pesos 21.
Puede verse todos los días de 4 á 5 p. m.
La venta se efectuará en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que el día diez y seis del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la "Estanzuela" en esta ciudad, señalado con el número cuatro de la manzana letra G., en el plano levantado en Febrero de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, cuyo solar forma parte del barrio "Diego Lamas", y se compone de una extensión superficial de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros, teniendo ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Alejandro Guerra entre las de Cololó y Libertad, distante veinticinco metros, setenta y siete centímetros de la esquina formada por esta última calle con la de Alejandro Guerra, por veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Oeste donde linda con el solar número once; por el Norte con los solares uno y dos de don Francisco Oddasio y el tres vendido á don Juan Maffeis, y por el Sur con el número cinco de don José M. Estrada. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Piria contra don Luis Aliverti y otros sobre ejecución de hipoteca. Se previene: 1.o: Qué el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Qué ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación de este Edicto; y tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Eduardo C. Navia, Actuario adjunto.

Por más datos, ocúrrase á mi Oficina, calle Treinta y Tres 1335. 492 feb. 16

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 921 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1|2 a. m. y de 3 á 6 p. m.
486 Mzo 11

Centro de Almaceneros Minoristas

AVISO

Se hace saber á los señores socios, que debido á la situación anormal en que se encuentra el gremio, ha sido suspendida hasta nueva resolución la Asamblea General Ordinaria que debía verificarse el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 25 de 1913.—P. A. Simón, Mariño, secretario-gerente.
495.

Dirección Gral. de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los Señores Contribuyentes á este impuesto por el año en curso que los avaluadores, dependientes de esta Dirección, procederán, con arreglo á la Ley, á la clasificación general de los negocios, á los efectos del pago de las patentes correspondientes en el mes de Marzo venidero; y que el plazo para el pago de las patentes de los negocios establecidos en las playas, parques y demás paseos públicos, de la venta de helados ambulantes ó con asiento fijo, de los demás negocios é industrias ambulantes en general, de los establecimientos bancarios, de las de tranvías, empresas ó agencias de Seguros y pensiones, compañías de Gas, empresas y personas que especulen sobre bienes inmuebles y empresas telefónicas, vence indefectiblemente el 10 de Febrero próximo, comenzándose, después de vencido ese plazo, á la revisación general de dichas patentes.

Y, por último, se previene que los comisionistas ó Agentes Viajeros de fábricas y casas comerciales del exterior, no podrán circular sin estar munidos de la patente de $ 200, que les corresponde, bajo pena de incurrir en la multa que prescribe la ley.

Montevideo, Enero 20|913.
Americo Pedragosa Sierra
V.º B.º
Márquez
398 En. 29.

Campo en el Departamento de Paysandú

Se arrienda un campo en el Departamento de Paysandú (Rincón de Bacacuá), ubicado entre el Río Queguay y los arroyos Bacacuá Grande y Capilla Vieja, con un área de 8900 hectáreas, á diez kilómetros de la Estación Piedras Coloradas, arrendado actualmente por el señor Francisco Gutiérrez Zorrilla, disponible el 1.o de Junio próximo.

Se ofrece en arrendamiento ya sea en fracciones ó en su totalidad.

Para tratar con su propietario el señor **Francisco E. Gavazzo**, en Montevideo, calle Piedras 340, ó Bolsa de Comercio.
491 Fro 25.



Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

ENERO

30—Exposición Feria en Mercedes.

31—2.o remate-feria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y Compañía.

FEBRERO

1.o y 2—2.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

9—Exposición-feria—Carmen.

9, 10 y 11—1.a Exposición Feria del Carmen.

15—Primera feria ganadera en la casa de don Francisco Beloqui, en Arroyo Grande y Perdido.

16—Liquidación de la Estancia "El Altillo", de Iriarte y Astiz, por Ponce de León y Dutra.

16—Feria general en el local Luis Bello (La Cruz).

26—Feria Ganadera en el local San Ignacio, Estación Juan D. Jackson. Por Ponce de León y Dutra.

27—Feria ganadera local Manuel M. Bascuas, Est. La Cruz, por Curbelo, Aguirre y Guichón.

MARZO

2—15.a Feria Nacional en la Asociación Rural de Arroyo Grande.

2—Exposición-feria—Durazno.

2—Feria en Arroyo Grande.

2, 3, 4 y 5—1.a Exposición Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural de Durazno.

9—Feria general de ganados en la granja Doña Inés, estación Sarandí Grande. Martilleros: Victorica y Muiños.

9—Feria en Chamangá, departamento Flores.

9—Feria ganadera en Molles de Porrúa, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Por Ponce de León y Dutra.

20—Feria ganadera en Est. Guichón, Dpto. Paysandú. Curbelo, Aguirre y Guichón.

20 al 22—2.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

ABRIL

19—Concurso nacional y feria general en el Local Luis Bello.

19 y 20—3er. Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

MAYO

25 y 26—4.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

JUNIO

15 y 16—3er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

JULIO

26 y 27—3er. Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

SETIEMBRE

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

...de Hablega y Cía., é importantes inscripciones de hacendados tan justamente acreditados como Reginaldo Booth, Bernardo Etcheverry, Delfino Durante, Estancia "Nueva Mehlem", Francisco de Aramburú, Carlos H. Ravenna, Máximo E. Gómez, Marcos Ibarburu, Guillermo G. Merino Martín, Luis Piñeyrúa, Hounié y Montaner, Evaristo S. Viera y Hnos., Leopoldo Mayol, Santiago Bermúdez, C. Moreira, Villamil y Casas, Arturo D. Kelly y otros.

Es de esperarse pues, que la Feria proyectada alcance todo el éxito á que son acreedores sus organizadores por el celo desplegado en la empresa.

FERIA GANADERA EN MERCEDES

Sigue acentuándose el interés despertado entre los ganaderos, especialmente del departamento de Soriano, por la Feria que organizan los señores Ponce de León y Dutra y Luis Piñeyrúa, para el 30 del corriente.

Ya hemos publicado la mayor parte de las inscripciones recibidas y por ellas puede verse que no solo será un concurso de gran cantidad de haciendas, sinó también de haciendas muy buenas.

Entre esas inscripciones figuran vacas y vaquillonas de la Compañía Rural Bremen, ovejas y carneros Lincoln de "La Concordia", vacas y vaquillonas de don Tomás W. Jefferies, ovejas Romney Marsh...

Los cursos sobre extinción de langosta

SU TERMINACION

Exposición del Durazno

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de reproductores

Arocena y C.a. se han realizado las siguientes ventas:

A Aramendía Hnos., 20 toros Hereford de campo, á $ 80, $ 1.600.

A Juan E. Muñoz: 1 carnero Lincoln de Cobo, $ 200.

A Gerónimo Arroqu, 1 carnero Lincoln de Cobo, $ 190; 4 id id de campo, á $ 50 cada uno, $ 200.

A Camilo Urueña, 1 toro Durham, $ 200; 1 id Hereford, $ 175.

A Atilio Macció: 1 carnero Lincoln de Pereda, $ 200.

A Viuda Bidart y C.a, 1 carnero Lincoln de Pereda, $ 200.

A Almedo Vázquez: 2 borregas Rambouillet, $ 100; 1 carnero id, $ 200.

A Salvador D. Sosa, 2 carneros Rambouillet, $ 245.

A Alfredo Sierra, 1 carnero Rambouillet, $ 300.

A Luis Corvo, 12 carneros Lincoln de campo, á $ 42 cada uno, $ 504.

A Antonio Ríos, 15 carneros Lincoln de campo, á $ 40 cada uno, $ 600.

A Gil Carbajal, 5 carneros Lincoln de campo, á $ 42 cada uno, $ 210.

A M. López de Haro, 1 carnero Lincoln, $ 125; 4 id id á $ 40 cada uno, $ 160.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1960 bolsas lana, 604 fardos y 262 atados lanares, 22 cueros id, 10 cueros vacunos secos, 210 salados, 20 cueros potros 22 atados y 43 cueros becerros, 25 atados corderos, 5 bolsas cerda, 5187 bolsas trigo, 902 maíz, 384 lino, 81 avena, 10 de afrecho, 215 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 1.153 bolsas trigo, 472 de maíz, 625 lino, 131 alpiste, 270 avena.

Por Vía Fluvial: 76665 bolsas trigo, 343 de maíz, 211 lino, 197 alpiste, 1148 de papas, 58 avena, 30 cebada.

LANA

De Valentines: á L. Silvera 23131; á L. Cadenas 10, á Balparda y Cía. 10, á N. Inciarte 12; de Cerro Chato: á Balparda y C.a 108; de Tupambaé: á Balparda y C.a 15, á E. Rivera y C.a 10, á A. B. y Doll 18; de Melo: á V. de Aguerre 47, á L. Silvera 21, á N. Inciarte 8, á L. Caravia 20, á Taranco y C.a 22, á V. de Aguerre 40, á Pesquera y C.a 20; de Mansavillagra: á N. Inciarte 90; de Illescas: á F. B. Helguera 30, á Céspedes y Bagariños 12; de Cerro Chato: á Balparda y C.a 97; á E. Storace 127, á M. Rodríguez 70; de Fraile Muerto: á F. P. Arrosa 227, á J. Llaguno 58, á E. Rivera 39, á F. P. Arrosa 112, á Balparda y C.a 129, á A. Alvarez y C.a 45, á Arrosa, Bocking y Doll 198; de P. del Cerro: á H. y Goicoechea 134, á F. B. Helguera 15; de Tambores: á Grela y Goñi 72, á Pesquera y C.a 30, á Varela y Gómez 22, á Estapé, Rivera y C.a 11; de P. del Cerro: á Taranco y C.a 9, á Estapé, Rivera y C.a 15, á F. B. Helguera 6; de Rivera: á V. de Aguerre 18, á F. B. Helguera 19, á M. Brunet y C.a 7, á J. D. Barraqué 76; de Rivera: á S. Bauza y Trelles 48, á V. de Aguerre 6, á J. Granara 10; de Sarandí: á N. Inciarte 20, á A. Bonilla 40, á Balparda y C.a 11, á V. Latorre 22, á Grela y Goñi 17.

TRIGO

Por Estación Central: á S. Urán 250 bolsas, á E. Storace 250, á J. Liard 107, á J. Etcheverry 18, á H. y Goicoechea 129, á R. E. Butler 213, á L. M. Campodónico 78, á A. A. Pérez y Alvarez 138, á S. Piqué 160, á J. G. Mallarini 1302, á L. Cadenas 155, á J. M. Surez 821, á Taranco y C.a 615, á L. J. Pérez 588, á S. Sosa 160, á Balparda y C.a 150.

MAIZ

Por Estación Central: á R. E. Butler 30 bolsas, á F. P. Arrosa 288, á H. E. Castellanos 76, á J. G. Mallarini 194, á A. A. Moreno 86, á M. Pérez 64, á Storace 154.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 200 bolsas á Tranvía del Norte 272.

Por vía fluvial: á la orden 343 bolsas.

AVISOS RURALES

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 25 de Enero de 1913 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, reverso colorado, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 25 de Enero

2148...20	3410...20	4645...20	5674...20	6812...20	8040...20	9148...20	10042...100	11011...20	12135...20	13234...20	14294...20	15432...20	16511...20	17556...20	18739...20	19844...20	
2160...200	3417...20	4651...20	5681...100	6816...20	8042...20	9149...20	10050...20	11012...20	12146...20	13242...20	14323...20	15444...20	16520...20	17605...20	18743...20	19847...20	APROXIMACIONES
2194...20	3440...20	4656...20	5687...20	6817...20	8055...20	9155...20	10055...20	11027...20	12151...20	13252...20	14346...20	15455...20	16522...20	17618...20	18744...20	19857...20	
2196...20	3454...20	4676...20	5689...20	6820...20	8083...20	9167...20	10058...20	11051...20	12155...20	13260...20	14355...20	15486...20	16526...20	17657...20	18782...20	19862...20	
2205...20	3477...20	4677...20	5691...20	6821...20	8086...20	9180...20	10069...20	11058...20	12158...20	13261...20	14369...20	15492...20	16528...20	17664...20	18793...20	19867...20	
2208...20	3480...20	4694...20	5695...20	6841...20	8108...20	9200...20	10073...20	11066...20	12159...20	13266...20	14382...20	15499...20	16529...20	17665...20	18811...20	19868...20	
2213...20	3488...20	4704...20	5699...20	6860...20	8120...20	9203...500	10087...20	11089...20	12177...20	13288...20	14400...20	15500...20	16547...20	17670...20	18822...20	19872...20	13112...500
2229...20	3489...20	4725...20	5711...20	6868...20	8136...20	9216...20	10101...20	11101...20	12180...20	13299...20	14408...20	15502...20	16555...20	17671...20	18827...20	19899...20	
2250...100	3493...20	4739...20	5713...20	6869...20	8137...20	9223...20	10157...20	11117...20	12185...20	13304...20	14407...20	15508...20	16560...20	17674...20	18831...20	19901...20	13114...500

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 28 del corriente, á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco, las propuestas para la amortización á la puja, de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 30 de Setiembre ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo, y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1912, cuyo valor nominal, en total, es el siguiente:

Series A y B	$	40.400
Id C y D	"	6.900
Id E	"	362.000
Id F	"	17.100
Id G	"	15.300
Id H	"	29.800
Id I	"	29.500
Id J	"	22.800
Id K	"	21.700
Id L	"	2.100
	$	547.600

Montevideo, Enero 23 de 1913.
Gustavo Déffés, Gerente.
456-En.28.

ESCUELA VETERINARIA

TESORERIA

Se avisa á los estudiantes que la Tesorería de la Escuela expedirá los formularios para los exámenes complementarios, del 20 al 30 del corriente mes, y que el Registro de Matrículas para los cursos próximos, quedará abierto desde el 15 al 25 de Febrero venidero.

La Tesorería atenderá los pedidos de Matrículas y Formularios de exámenes, todos los días hábiles, de 10 á 12 a. m.—Montevideo, Enero 16 de 1913.—El Contador Tesorero. 311-En.27.

Ferrocarril y Tranvia del Norte

37.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de diez pesos por cada accion de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre.

El pago se efectuará desde el día 4 del corriente en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central) todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde. Montevideo, Enero 2 de 1913.—El Secretario. 35-En.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Montevideo á Tacuarembó y Rivera, el 27 de Enero—Coche-restaurant—Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 6 a. m., Yatay 6.19, Canelones 7.0, Santa Lucía 7.20, Florida 8.39, Sarandí 9.54, Durazno 10.48, Molles 11.54, Río Negro 12.36 p. m., Tacuarembó 5.0, Rivera 8.0.

El tren de regreso saldrá de Rivera el martes 11 de Febrero, á las 7.30 a. m.

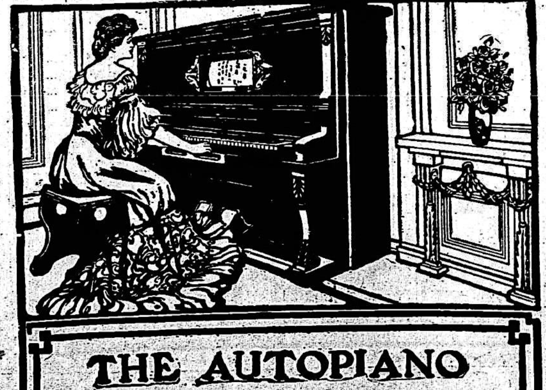
Boletos de ida y vuelta: á Tacuarembó: $ 8.00, 10.00; á Rivera, 10.00, 15.00.

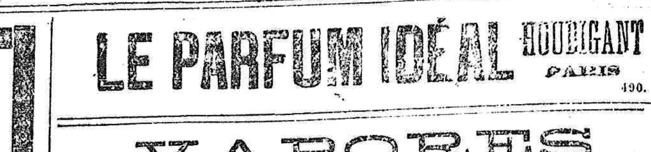
Tren de Rivera y Tacuarembó á Central—El martes 28 de Enero de 1913—Con coche-restaurant—Grandes fiestas de Verano y Carnaval.

Salida de Rivera 7.30 a. m., Ataques 8.10, Tranqueras 8.32, Laureles 9.12, P. del Cerro 9.32, B. de Rocha 1.5, Tacuarembó 10.85, Tambores 11.54, P. Solís 12.32, Pampa 1.12, Achar 1.39, Cardoso 2.18, Chamberlain 2.44, Río Negro 3.12, Molles 3.49, Central 9.15.

El tren de regreso saldrá de Central el lunes 10 de Febrero, á las 6.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 12.00, 15.00.
C. W. Bayne, A. General.
306-En.17,22,24,26.





VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP FINISTERRE, de Hamburgo y escalas, el 27 de Enero.

Vapor CORDOBA, de Hamburgo y España, el día 31 de Enero.

SALIDAS

Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 6 de Febrero, de Buenos Aires.

Vapor CAP ARCONA, para Hamburgo y escalas, el 13 de Febrero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SAUSENBERG, de Hamburgo, el 25 de Enero.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 10 de Febrero.

Vapor PRUSSIA para Hamburgo, el 30 de Enero.

Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS

Vapor RHODOPIS para Chile, Perú, saldrá el 30 de Enero.

Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 12 de Febrero.

Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Febrero.

Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 22 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 23 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

BARCELONA

INFANTA ISABEL

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Packet Company

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

SOCIETÉ ANONYME - CAPITAL QUINZE MILLONS

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

Con escalas en RIO DE JANEIRO, DAKAR y LISBOA

El 1.o Febrero de 1913 saldrá el espléndido paquete

LA GASCOGNE

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE — EL VAPOR FRANCES PAMPA

Compañía Argentina de Navegación — NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MALDONADO

EL DIA 1.o DE FEBRERO DE 1913

Coche-Restaurant—Boletos de ida y vuelta

Salida de Central 5.45 a. m., Yatay 5.55, Pando 6.40, Emp. Olmos 6.57, Las Flores 7.30, Pan de Azúcar 8.45, San Carlos 9.30, Maldonado 9.50.

El tren de regreso saldrá de Maldonado el martes 4 de Febrero á las 5.10 p. m., de San Carlos 5.33 p. m., de Pan de Azúcar 6.23 p. m. y de Las Flores 6.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.
C. W. Bayne, A. General.
458-En.24,26,28,30.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXURSION A DURAZNO Y RIO NEGRO, EL 26 DE ENERO

Remate Feria en Molles—Coche restaurant

Salida de Central 5.55 a. m., Yatay 6.5, Piedras 6.27, Canelones 6.56, Santa Lucía 7.17, Florida 8.16, Sarandí 9.48, Durazno 10.45, Molles 11.50, Río Negro 12.25 p. m.

El tren de regreso saldrá de Río Negro el mismo día, á las 5.45 p. m., de Molles 6.25 p. m. y de Durazno 7.25 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno pesos 3.00, 2.00, 4.50; á Río Negro, 4.00, 3.00, 6.00.

TREN DE CENTRAL A MERCEDES EL DIA 1.o DE FEBRERO DE 1913

Coche-restaurant—Grandes fiestas de Carnaval en Mercedes

Salida de Central 3.45 p. m., Yatay 3.54, Canelones 4.50, Santa Lucía 5.10, San José 6.10, Mercedes 10.50.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el 5 de Febrero á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.30, 3.50, 6.00.
C. W. Bayne, A. General.
434.En.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á C. Suiza, Rosario y Colonia, el 29 de Enero de 1913—Coche-restaurant—Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 8.20 a. m., Catay 8.32, Canelones 9.24, Santa Lucía 9.43, San José 10.53, Cufré 12.10, C. Suiza 12.38, Rosario 1.6, Colonia 2.30.

Colegio Alemán

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana, invita á todos los antiguos discípulos del Colegio Alemán, á presenciar la inauguración de su nuevo edificio, calle Soriano entre Minas y Tacuarembó, que tendrá lugar el día 26 de Enero 1913, á las 10 a. m. 457-En.26.

Fotografías antiguas

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De una linda CASA-QUINTA

Camino Burgues N.o 126

Lindando con las de Jubin, Staricco, Font y otras.—Venta en la misma

EL DOMINGO 26 de Enero á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país esta linda quintita con un terreno de 1700 metros 38 c. teniendo 15 metros de frente al Este sobre el camino Burgues: 17 metros 83 en el Oeste por 102 m. 46 de fondo. La casa se compone de 7 piezas, cocina, w. c. cuarto de baño, cochera, 2 patios con claraboyas, luz eléctrica y aguas corrientes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 320-En. 26.

José B. Gomensoro

HOY

De la propiedad para renta, calle Joaquín Requena 15a, 15b y 15c entre Carmen y Colonia, á 30 metros de la Estación central de la Comercial, produce 2112 pesos anuales, venta en la misma.

José B. Gomensoro — HOY DE UN TERRENO

José B. Gomensoro — Alambre y portland CON AVERIA

José B. Gomensoro — De mercaderías

José B. Gomensoro — IMPORTANTE REMATE — Judicial.—Sin base — En la ciudad de Mercedes — Del teatro Politeama Colón

José L. Laugarou

El lunes 27 de Enero — Á las 2 de la tarde — FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO — De un automóvil Charron

José L. Laugarou — El lunes 27 de Enero — Á las 7 de la mañana — EN LA TABLADA

Jaime Maeso y Ca. — HOY 50-SOLARES-50

Magnífica propiedad — 2577 METROS

Ponce de León y Dutra — HOY — El domingo 26 del corriente — 40 POTROS Y YEGUAS 40

Lorenzo Toscano — HOY — De un valioso solar al Sud

ALFREDO ECHEVARRÍA

HOY

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 3 p. m.

¡EN PLENA CIUDAD!

Pando, San Fructuoso y Aramburú

A 100 metros de la

Avenida General Flores

A los fondos de la ESTACION GOES

20 SOLARES ESPLENDIDOS

CON ADOQUINADO PAGADO AL FRENTE

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

CENTRO COMPACTO DE POBLACION

¡$ 20, 25 y 30 por mes!

Eléctricos á sus lados

En la ciudad! En la ciudad!

A GRANDES PLAZOS

San Fructuoso, Rocha y Pando

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.
238-En.26.

Alfredo Echevarría — HOY — CENTRO DE VENTAS del Banco de Cobranzas L. y Anticipos — EN COLON — ¡7 SOLARES!

Alfredo Echevarría — CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos — HOY ¡EN COLON! — 7 solarcitos deliciosos

Alfredo Echevarría — CENTRO DE VENTAS — HOY — ¡HERMOSA PROPIEDAD! — ¡Base de venta $ 7.000!

F.co ARTIGAS — HOY

Adolfo Bullrich & Cía. — 400 vacas y vaquillonas lecheras especiales

PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE

De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRO LOCAL:
Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyú y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA

VENTA A LARGOS PLAZOS

En las siguientes liberalísimas condiciones:
Se traspasa al comprador la hipoteca constituida á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.
Por informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.
En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho.
162Fb26.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Al lado de la Rambla de Pocitos

Y FRENTE A LA

Gran AVENIDA ESPAÑA

¡30-Hermosos Solares-30!

Los mejor situados, Los más valiosos,
Los que no admiten comparación
Por su posición realmente privilegiada!

Unos sobre la Gran Avenida España

PUEDE DECIRSE, EN SU CONJUNCION CON LA

RAMBLA DE POCITOS

Y otros sobre las importantes calles
Chucarro, Cololó y Berro

¡EN EL MACIZO DE LOS PALACIOS!

A 150 metros del HOTEL BALNEARIO

¡Entre los CHALETS de Pietracaprina, Amaro, doctor E. Fernández, Morales, Pittaluga, Steneri y otros

VENTA BIEN LIBERAL

¡En 60 mensualidades, sin interés!

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 26 de Enero
A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

Estos terrenos ubicados un privilegiadamente con relación á nuestro aristocrático Balneario de Pocitos. disfrutan del panorama más encantador que pueda exigirse y las personas de gusto que los visiten, no dejarán de disputárselos el día del remate.
Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.
Planos é informes: Misiones núm. 1364. 2098-En.26.

VICTORICA Y MUIÑOS

Un gran terreno en Pocitos. Unica esquina en venta. En la mejor ubicación del balneario aristocrático

CON LOS TRENES 37 Y 50 AL FRENTE

El lote que remataremos es la gran esquina formada por las calles Chucarro y Pereyra, y mide 461 metros cuadrados, área espléndida para levantar un edificio con todo género de comodidades.

Es el único lote que queda sin edificar en esa manzana, dista 150 metros de la rambla, y está rodeado por los palacetes de los señores Ferber, Pereyra, Richard Hughes, José María Muñoz (hijo), doctor Soca, Víctor Muñoz y otros.

Es un terreno aparente para edificar casas para comercio en los bajos, ó cómodas casas de familia, en las que se puede vivir todo el año, pues no ofrecen los inconvenientes de las situadas sobre la Rambla expuestas á los fuertes vientos del Sud.

Este lote está en una ubicación especialísima, y como tenemos órden terminante de vender por lo que den, lo recomendamos á todos los que deseen hacerse propietarios en nuestra gran playa, y á los especuladores, pues en Pocitos aumenta diariamente el valor de la propiedad, como lo demuestran las últimas ventas en que se ha pagado hasta $ 33 el metro cuadrado.

FORMA DE PAGO LIBERALISIMA

EL DOMINGO 2 DE FEBRERO, A LAS 4 DE LA TARDE remataremos al mejor postor y á plazos, el solar situado en la esquina de las calles Chucarro y Pereyra (Pocitos) compuesto de 461 metros cuadrados, y rodeado de magnífica edificación.

La forma de pago de este lote será la siguiente:
1|3 parte al contado
1|3 parte á 6 meses
1|3 parte á 1 año.
6 o|o de interés sobre los vencimientos con garantía de la misma propiedad.
Escrituras y certificados etc., por cuenta del comprador.
Títulos perfectos.
Informes á nuestra casa, Orillas del Plata 1014. 419Fb2.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m.
411.

Victorica y Muiños

HOY

31 Solares al Sud

Sobre la Avenida España, Boulevard Artigas, Parque Urbano y Parque del Pueblo.

Venta sin base al mejor postor y en cuotas módicas de 20 y 30 pesos mensuales.

Tenemos orden terminante de vender y por eso damos tan grandes facilidades.

¡No retiraremos un solo lote!

El domingo 26 de Enero
A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos por cuenta y orden del Banco Francés Supervielle, 31 soberbios solares linderos con el Parque del Pueblo, que en breve subdividirá la Municipalidad, y sobre la Avenida España la gran arteria de lujo del porvenir, que une al Parque Urbano con los Pocitos.

No hay nada más hermoso ni de más inmediata valorización al sud de la ciudad, pues estos terrenos distan solamente 200 metros del Parque Urbano y están á un paso de los Pocitos, pasando ya por su frente el tranvía de La Transatlántica.

La Avenida España es la más ancha de nuestra ciudad y en breve será el paseo de moda de todos los habitantes de Montevideo.

Hemos fijado cuotas de 20 y 30 pesos mensuales para el pago de estos lotes, poniéndolos así al alcance de todos, porque tenemos orden terminante de vender.

No hacemos reclame porque esos terrenos no lo necesitan.

Están rodeados por el Parque Urbano y sobre la Avenida España y Boulevard Artigas.

Posición inmejorable

Pídanse planos en nuestro escritorio Orillas del Plata núm. 1014 esquina Dayman, ó en el Banco Francés Supervielle calle 25 de Mayo entre Misiones y Zabala.

No olviden que el remate tendrá lugar el 26 de Enero á las 4 1|2 de la tarde.

Punto de reunión: Boulevard Artigas esquina Avenida España. 343-En.26.

Eduardo Zorrilla

Frente á la Bolsa de Comercio

24.397 metros cuadrados en el "Pueblo Lavalleja", situado á 700 metros del Camino de Millán, 100 metros del Camino Artigas, 60 metros del Arroyo Miguelete y circundado por las valiosas quintas de Delucchi, Santos, Pedralbes y otros, con un buen núcleo de población. El terreno está alambrado, cultivado, y tiene gran cantidad de árboles frutales. Poblaciones rústicas. A la vez está dividido en treinta solares con sus respectivos boulevares de 25 metros y calles de 17 metros abiertas al público, lo que permite á los especuladores vender este hermoso lote á plazos, haciendo un magnífico negocio, hoy que las tierras por esos parajes han tomado gran valor, y el comprador tiene á su favor el estar hecha ya la subdivisión aprobada oficialmente hace muchos años, cosa que le evita gastos y permite su venta inmediata á largos plazos.

El Camino Artigas está macadamizado y por él circulan todos los eléctricos que van al Paso de las Duranas, Paso del Molino, Sayago y Colón.

¡Atención especuladores!

EL MIERCOLES 29 de Enero á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta hermosa área de terreno al más alto precio, dinero de contado.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta, y los gastos de certificados, escrituración, etc., son de su cargo.

Los carteles-planos darán todas las referencias necesarias.

Por informes, á mi casa de remates, calle Rincón número 484 n|n.
307-En.29.

Lindolfo H. Gimenez

HOY

Por orden del Banco Popular del Uruguay

A grandes plazos y sin interés

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 4 1|2, ¡¡Preciosas quintitas!! En completa producción, en cuotas fijas de $ 25 sobre el importante Camino Millán y Londres y $ 15 sobre la linda calle Libertad. No puede haber venta más liberal que ésta por su ubicación como su moderadas cuotas mensuales, tren de cuatro cents. á 20 minutos de la aduana y á 10 del Palacio Legislativo (Plaza Flores).

¡¡No faltar!! Que esta oportunidad no se presentará más. Todo comprador dará una seña que será una mensualidad y podrá tomar de inmediato posesión. Por planos é informes á mi escritorio: Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 283-En.26.

Lindolfo H. Giménez

HOY

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡EN MILLAN!

¡Un soberbio solar!

A PLAZOS
EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES
Al lado del Boulevard Artigas
El Domingo 26 de Enero á las 5 de la tarde

Precioso solar situado en la más bella posición de la Avenida Millán. Con eléctricos de 4 centésimos, pasan por su frente los números 41, 42, 43, 44, 47 y 49.

Venderé este solar con vereda y cerco pago con un espléndido frente de 13 metros 10 centímetros. Superficie 655 metros.

Al contado 200 pesos y el resto en sesenta mensualidades sin interés.

Más informes Misiones 1385.
442 En. 26.

Juan Prando Algarate

LLEVANDO EL MARTILLO:
Julian Ballesteros

Interesa á los panaderos

Se compra sin dinero
Gran facilidad para el pago

EN MAROÑAS

A un paso del Hipódromo
A 50 metros de Goes

El Jueves 30 del corriente
A las 5 1|2 p. m.

remataré en el lugar de su ubicación, la propiedad situada en la calle Vecinal 1.o de Mayo, á 50 metros de Goes, y á 80 metros del hipódromo, con los tranvías 13 y 51 en la esquina y el 17 80 metros al lado del Sanatorio Veterinario del doctor Pollero y de la quinta del señor Quadri, construída con materiales de primer orden, ocupada por panadería, con 372 metros cuadrados de terreno y toda clase de comodidades. La venta se efectuará el jueves 30 del corriente á las 5.30 p. m., sin base, al mejor postor y en las siguientes condiciones que la ponen al alcance de todos los industriales: Tercera parte al contado al escriturar, tercera parte á dos años y tercera parte á tres años, con garantía hipotecaria y 5 por ciento de interés por trimestres vencidos. Consignación en el acto del remate, 10 por ciento. Certificados y escrituras, por cuenta del comprador. Títulos buenos. La casa puede visitarse todos los días. Acto seguido remataré las máquinas, útiles é instalaciones y llave de la panadería "El Aeroplano", por cesación de negocios. Dicha panadería elabora diariamente 5 bolsas de harina y tiene tres repartos importantes.

Venta al mejor postor. Consignación: 10 por ciento y comisión 5 por ciento á cargo del comprador. Para informes y detalles al martillero Julián Ballesteros, 25 de Mayo 458 y por carteles.
408-En.30.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN LA AVENIDA BRASIL!

¡A PLAZOS!

¡Hermoso solar!

Lindando con el Mirador Rosado. Entre las calles Libertad y Mauá. Ubicación magnífica, en nuestra más valiosa zona al Sud. Próximo al Boulevard General Artigas. A los Parques Urbano y Pereira y á las Playas de los Pocitos y Ramírez. Frente: 10m.38. Area 463m.27.

El Domingo 26 de Enero
A las 4 de la tarde

Venderé este espléndido solar, con vereda, cerco-arrimos y afirmado pagos, al frente tranvía eléctrico de $ 0.04.

Condicones de venta. $ 3.000 al contado y el saldo en 60 mensualidades sin interés.

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o. Títulos garantidos. Planos é informes: Misiones número 1364.
269 En. 26.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN POCITOS!

Lindo solar con mejoras

Calle Berro y 6 de Abril

A 150 metros de la Rambla y de la Avenida España. Lindando con el chalet del señor Roca. Frente 8.59 m., fondo 4127. Area 354.51 m.

El Domingo 26 de Enero
A LAS 6 1|2 P. M.

venderé este hermoso y bien ubicado solar, con verja de material, portón de hierro, un chalet de madera compuesto de 2 piezas, sótano, cocina, algibe, etc., árboles frutales y viña.

Condiciones—1|3 parte al contado y el saldo en 60 mensualidades sin interés.

Títulos garantidos. Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto. Informes: Misiones 1364. 239-En.26.

Antonio S. Zorrilla

HOY
EN POCITOS

¡Precioso solar-jardín!

Frente á la plaza Tomás Gomensoro

Entre las calles Juan B. Blanco y Francisco Vidal. A 70 metros de la Rambla lindando con el chalet del señor Milburn. Frente con verja 8 metros 59. Area 505 metros 092.

El Domingo 26 de Enero
A las 6 1|2 de la tarde

venderé al mejor postor este precioso solar. Gastos de escrituración y certificado, etc., de cuenta del comprador. Títulos garantidos.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones 1364.
268 En. 26.

M. García de Zúñiga

HOY

De una casa-quinta en la Cuchilla de Juan Fernández.—Por división de condominio.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 5 p. m., en la misma propiedad, calle Santa Lucía núm. 43 entre las de Nogueira y Tajes, al lado de la quinta de don Fortunato Bonifacio. Dista 150 metros de la calle Continuación Agraciada y 300 del Prado, 12m.14 de frente al Sudoeste y 818 m. 75 d. de superficie, 4 piezas de azotea, altillo, patio con parral, algibe, arboleda frutal de todas clases, etc. El comprador entregará el 10 o|o en garantía. Martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim. 292-En.26.

Castro Escalada

HOY

EN CAPURRO

De una propiedad con buen fondo

Con frente á la importante Avenida Capurro, y con eléctrico, á 100 metros de la linda Playa, á 50 de la calle Uruguayana, por donde corre el tranvía y ferrocarril del Norte y muy próxima á la gran Avenida Agraciada.

EL DOMINGO 26 de Enero á las 6 de la tarde, remataré esta buena propiedad ubicada en aquel espléndido paraje, á un paso del gran Balneario de moda, la Playa más linda, más panorámica, más alegre, la más limpio de la América del Sud y la única donde se puede vivir todo el año; rodeada de grandes quintas y chalets, á un paso de la Ciudad y con eléctricos en todas direcciones.

Compuesta de 9 piezas, cocina, manantial, w. c., galpón y con fondo, aparente para formar una linda quinta, midiendo 16 metros 60 por 110 m. 50 de fondo y que por ser irregular tiene un área total de 2489 metros 20 dc. cuadrados. Produce 40 $ por mes.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador, quen entregará el 10 o|o como seña al firmar el boleto. Por más datos, 25 de Mayo 513, de 5 á 6 p. m. 355-En.26.

Castro y Mañé

HOY

Un solar con una casita

AL CONTADO

En el Pueblo Victoria, á pocos metros de la Avenida al Cerro, calle Daymán entre Solís y Plata.

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 y media de la tarde remataremos sin base y al mejor postor un solar de terreno compuesto de 12 metros 60 de frente por 42 metros 95 de fondo y con las mejoras que contenga, compuestas de una casita con toda clase de comodidades.

Todo cercado. Libre de gravámen. Títulos de primer orden. Entregarán 100 pesos de seña, al caer el martillo. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Un cartelón indica su ubicación.

Por más informes: Misiones 1464.
435 En. 26.

Juan Carlos Carve

HOY

EL DOMINGO 26, á las 4 p. m.

4 preciosos solarcitos de 80 m. cada uno, en el Reducto, calle Ceibal esquina Marsella. A 50 metros de la calle Reducto y tren de 4 centésimos. Costado Hospital Español é Iglesia Reducto. Brillante posición. 356-En.26.

Juan Carlos Carve

HOY

EL DOMINGO 26, á las 4 y 1|2 p. m.

Casita chiche con terreno, calle Pando núm. 70 y Ceibal, con 3 piezas. A 100 metros tren calle Reducto de 4 centésimos. Facilidades grandes de pago.
357-En.26.

Juan Carlos Carve

HOY

EL DOMINGO 26, á las 5 ½ p. m.

Valioso terreno esquina con mejoras, calle Durazno y Victoria, 18 m. por 24 m. Total: 432 m. Frente Parque Urbano, Boulevard Artigas y Avenida España. Espléndido para fraccionar en 3 ó 4 lotes.
358-En.26.

Juan Carlos Carve

HOY

EL DOMINGO 26, á las 6 p. m.

Lindo chalet dividido en dos cuerpos, calle Tacuarí 360. Calle por medio del Gran Parque Hotel y Playa Ramírez. Facilidades de pago. Soberbia posición.
359-En.26.

REMATE MENSUAL

POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
SECCION MONTE DE PIEDAD
Esquina de las calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo
Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Un piano "Collard", máquinas de coser y de aparar, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para id., libros, platinas y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 27 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 28 de Enero
A LA 1 P. M.

se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas números: 116592, 118309,
119175, 119620, 121472, 121553, 122438,
122572, 123067, 123154, 123166, 123207,
123220, 123224, 123225, 123226, 123237,
123246, 123247, 123258, 123260, 123285,
123304, 123322, 123326, 123337, 123340,
123344, 123359, 123360, 123361, 123385,
123376, 123377, 123390, 123400, 123404,
123410, 123434, 123438, 123442, 123441,
123450, 123467, 123469, 123473, 123475,
123476, 123479, 123487, 123492, 123493,
123501, 123503, 123506, 123508, 123512,
123542, 123545, 123557, 123558, 123574,
123608, 123626, 123635, 123636, 123667,
123668, 123671, 123692, 123700, 123701,
123710, 123712, 123743, 123747, 123769,
123770, 123771, 123772, 123774, 123775,
123776, 123790, 123799, 123820, 123860,
123862, 123881, 123886, 123898, 123900,
123904, 123918, 123922, 123946, 123947,
123976, 123977, 124001, 124061, 124063,
124075, 124095, 124098, 124101, 124116,
124128, 124132, 124155, 124160, 124163,
124165, 124184, 124193, 124221, 124241,
124261, 124266, 124281, 124284, 124288,
124303, 124322, 124329, 124334, 124389,
124396, 124446, 124467, 124494, 124512,
124518, 124528, 124529, 124544, 124545,
124554, 124602, 124617, 124622, 124630,
124663, 124665, 124666, 124678, 124688,
124699, 124701, 124702, 124703, 124722,
124731, 124740, 124745, 124754, 124757,
124759, 124760, 124761, 124763, 124764,
124767, 124768, 124789, 124790, 124792,
124792, 124794, 124797, 124808, 124810,
124812, 124813, 124818, 124824, 124825,
124826, 124827, 124837, 124844, 124848,
124852, 124856, 124857, 124867, 124870,
124874, 124884, 124887, 124888, 124895,
124898, 124905, 124908, 124910, 124913,
124916, 124920, 124921, 124922, 124924,
124934, 124944, 124954, 124964, 124965,
124981, 124992, 124993, 124995, 125009,
125011, 125017, 125034, 125041, 125052,
125070, 125074, 125083, 125096, 125109,
125110, 125118, 125120, 125121, 125133,
125135, 125137, 125155, 125156, 125167.
De muebles: 17215, 17223, 17228,
17234, 17236, 17237, 17242, 17244,
17248, 17257, 17258, 17259, 17282,
17284, 17292, 17293, 17300, 17305,
17311, 17313, 17317, 17318, 17326,
17322, 17332, 17333, 17347, 17349,
17350, 17351, 17353, 17365, 17379,
17381, 17387, 17389, 17396, 17397,
17398, 17399, 17401, 17407, 17409,
17416, 17418, 17422, 17425, 17426,
17429, 17430, 17433, 17434, 17435,
17436, 17437, 17444, 17445, 17447,
17448, 17449, 17450, 17451, 17452,
17456, 17458, 17459, 17463, 17465,
17468, 17470, 17474, 17477, 17482,
17483, 17488.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
31o Enero 28.

Santiago Garavagno

HOY

EN PLENO

Parque URBANO

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 26 del corriente
A LAS 6 P. M.

19 espléndidos LOTES

EN EL

Barrio 'Castro Urdiales'

CON FRENTE
A las calles Legionarios, Victoria, Colla y Patria

A 80 metros del Boulevard General Artigas y del Parque Urbano, calle Samayúa por medio. A larguísimos plazos determinados por cuotas fijas de 12 y 15 pesos mensuales con el 30 o|o de descuento.

Algo excepcional tratándose de lotes de tanta importancia, con vista hermosa, panorámica, pintoresca á la playa, al mar, y al más importante de nuestros paseos públicos.

Títulos de primer orden á disposición del interesado en la Escribanía de Riestra é hijo, Rincón 507. Garantía, dos mensualidades.

Por informes y planos ocurrir al Banco ó á mi escritorio, Juncal 1423. Teléf. La Uruguaya 1986, central. 295En26

José Pazos

HOY

Tres hermosas casas recién construídas, compuesta cada una de 4 piezas, altillo, cocina, cuarto de baño, w. c., dos patios con claraboyas, caño maestro, empedrado y vereda pagos. Los materiales son todos de primera clase, con mármoles, mosáicos y mayólicas y con terreno al fondo.

EL DOMINGO 26, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, por separado, de estas tres casas situadas en la calle Democracia entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Títulos garantidos, buenos. Si los compradores no quisieran pagar el importe del precio, pueden tomar á su cargo una hipoteca chica que existe sobre ellas á favor del Banco Hipotecario, en condiciones liberales de pago. Cada comprador entregará en garantía de su oferta, el 10 o|o.

Por más informes, al rematador, Lima 63 ó Ituzaingó 1282. 354-En.26.

Fernando Pou

JUDICIAL

Para sastres y roperos

Gran remate de casimires ingleses y franceses, pura lana, clases selectas. Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno doctor O. Grané y á pedido del señor Síndico del concurso Sievers y Cía.

EL LUNES 27 del corriente á la 1 ½ en punto, se procederá á la venta á la mayor oferta y dinero de contado del gran surtido de ricos casimires, entretelas, rasos de lana, sargas, grano de oro, géneros para forro, botones y hebillas (gran surtido) y muchos otros artículos del ramo.

Nota: Seña 10 o|o. La entrega al día siguiente.
383 En. 27.